



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**DESARROLLO LOCAL EN EL SECTOR RURAL CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO. ESTUDIO DE UNA
ORGANIZACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS
PRODUCTORA DE QUESOS EN IXMIQUILPAN,
HIDALGO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

**PRESENTA
DELIA PAULINA MENDOZA RAMOS**



**DIRECTORA DE TESIS
DRA. MARÍA DEL CARMEN DEL VALLE RIVERA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. Agosto 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El desarrollo es una travesía con mas náufragos que navegantes

Eduardo Galeano

Presentación

El presente trabajo no hubiera podido llevarlo a cabo sin la ayuda y el inapreciable apoyo de la Doctora María del Carmen del Valle Rivera quien ha sido desde el momento en que la conocí, una constante fuente de inspiración.

Mi interés por el tema del desarrollo se derivó de la cercanía con el equipo de trabajo del Seminario Permanente de Teoría del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas. Ahí tuve oportunidad de reaprender la economía, desde una mirada creativa, distinta a la economía interpretada que nos enseñan dogmáticamente en las aulas. Ahí mismo tuve ocasión de escuchar a investigadores interesados en hacer una economía heterodoxa impregnada de justicia social.

Así que todas estas personas en mayor o menor medida me inspiraron para abordar el tema del desarrollo. Tratar este tema en mi tesis implicó para mí cerrar un ciclo, porque fue la misma inquietud y a su vez motivación para estudiar la carrera de economía: el desarrollo. ¿Por qué entre tanta abundancia puede haber tanta pobreza? Me preguntaba hace años como muchas otras personas ya se lo habían cuestionado antes. Y con el tiempo comencé a conocer y a entender que la desigualdad social, que el subdesarrollo de unos y el desarrollo de otros tenía que ver con la concentración poder, con la lucha de clases, con muchas razones que trascendían a la ciencia económica, que sobre todo se encontraban en el terreno político. Entonces ante un escenario tan injusto ¿Qué hacer? Una opción es no hacer nada. La otra, es la búsqueda de alternativas. Y esta tesis pretende proponer una opción de desarrollo, para una población que ha sido triplemente excluida por razones de clase, de género y de raza: las mujeres indígenas.

Dedicatorias

A las mujeres y hombres del campo, sobre todo a ellas.

A mi hermano Jorge, quien ha sido un ejemplo de vida para mí, con sus saberes y su activismo, quien me ha inspirado a creer, luchar y soñar por otro mundo posible, a quien le debo gran parte de mi subversión.

A mi hermana Tania y mi pequeña Mafalda: Valeria, porque son esperanza y vida para mí, a Rebeca y Leonardo.

En especial a mis dos madres: Delia y Guadalupe, de quienes heredé gran parte de lo que soy, por sus enseñanzas, su apoyo y su dedicación. A ellas y todo el matriarcado de las Mendoza.

A Javier, el amor de mi vida, mi ticher, mi compañero de aventuras y desventuras, de travesías, de sueños, con quien he compartido los momentos más intensos de mi vida.

A mi amiga Elsa, por todos los años de amistad, de confianza, de ánimo y de fútbol. A Nicté Há por haberme inspirado, por las experiencias compartidas, por nuestra historia de fútbol, por su valiosa amistad.

A mis amigos de la Universidad: a Karla Cortes por su amistad y confianza. A Pedro, a Azu, a Maritza, a Angie, a Ricardo...por su camaradería, por las aventuras y los aprendizajes durante toda la carrera.

A mis amigas motociclistas. Especialmente a Orión una de mis mentoras del feminismo.

A Estela y Esperanza dos mujeres empoderadas que me abrieron las puertas de su casa, quienes me hicieron ver la vida a través de ellas, por su tiempo, por su confianza, por su generosidad, por sus atenciones.

A la máxima casa de estudios. Porque a través de la Universidad he vivido las transformaciones más profundas de mi ser, porque en su tiempo y espacio he

conocido a seres trascendentales en mi existir, porque dentro de ella aprendí, gocé, sufrí, lloré, reí, porque dentro de ella se amplían las oportunidades de desarrollo de los humanos, porque dentro de ella los sueños se vuelven posibles.

Agradecimientos

Agradezco principalmente a la Dra. María del Carmen del Valle, por su inmenso apoyo y confianza en mí, por las facilidades brindadas durante el tiempo de mi investigación.

Al Instituto de Investigaciones Económicas por los espacios proporcionados primero como becaria y más tarde como ayudante de investigadora.

A todos los académicos que me brindaron su ayuda en las distintas fases de mi tesis, desde las ideas iniciales hasta la conclusión de la misma.

Al Maestro Ismael Núñez, a la Maestra Anita Mariño, a la Dra. Jessica Tolentino, a la maestra Erika Martínez, al Dr. Adolfo Álvarez, al Dr. José Luis Dávalos, a la Dra. Alba Contreras, a la Licenciada Ligia, a la Licenciada Yasmín Alcántara, al Dr. Gerardo Torres, gracias por todo, por su interés, por su tiempo, por los recursos materiales, por compartir su conocimiento conmigo.

A todas las personas de la organización de “Mujeres queseras innovadoras”.

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación y Mejoramiento para la Docencia (PAPIME) “El pensamiento latinoamericano sobre el cambio tecnológico para el desarrollo” coordinado por la Dra. María del Carmen del Valle Rivera.

Agradezco al proyecto CONACYT CB 181616 “Gobernanza de los sistemas agroalimentarios localizados. Políticas de desarrollo territorial” coordinado por el Dr. Gerardo Torres Salcido, por la beca otorgada.

A Estela y Esperanza

Jamädi

A Margarito y Carmelo

Jamädi

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO	4
Introducción	4
1.1 El desarrollo hoy	4
1.2 El desarrollo: ¿humano o inhumano?	9
1.3 El desarrollo local como alternativa	11
1.4 Un argumento más contra el modelo dominante. Sobre la sustentabilidad en el desarrollo	15
1.5 Sistemas agroalimentarios locales. Una herramienta de análisis en las alternativas de desarrollo local	17
1.6 ¿Qué desarrollo buscamos?	21
1.7 El papel de las mujeres en el desarrollo económico	22
CAPITULO 2. EL GÉNERO: UNA REVISIÓN DESDE LA CIENCIA ECONÓMICA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO	23
Introducción	23
2.1 La construcción del género como categoría analítica	23
2.2 El género como un enfoque	27
2.3 Género y economía	29

2.4 Ciencia económica: ¿androcéntrica?	34
2.5 Género y desarrollo	35
2.5.1 <i>La invisibilidad en el desarrollo</i>	35
CAPITULO 3. UN PANORAMA DEL SECTOR RURAL EN MÉXICO: DEL AJUSTE ESTRUCTURAL A LA ACTUALIDAD	44
Introducción	44
3.1 Erigiendo el modelo neoliberal	44
3.2 Las dos realidades del campo mexicano: modernidad versus atraso	45
3.3 Algunas especificidades del sector rural de México	55
3.4 Nuevas tendencias, nuevas ruralidades: Feminización de la agricultura en México	64
CAPITULO 4. DESARROLLO LOCAL EN UNA ORGANIZACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS (HÑÄHÑÚS) PRODUCTORA DE QUESOS EN IXMIQUILPAN, HIDALGO: UN ESTUDIO DE CASO	69
Introducción	69
4.1 Contexto histórico de la población indígena hñähñú	69
4.2 El territorio	71
4.2.1 Aspectos geográficos de Ixmiquilpan	71
4.2.2 Aspectos socio-demográficos de Ixmiquilpan	73
4.2.3 Aspectos económicos de Ixmiquilpan	77

4.2.4 Índices de desarrollo, género y pobreza en Ixmiquilpan	81
4.3 Actores sociales y recursos locales	82
4.3.1 Mujeres queseras innovadoras: una organización productora de quesos	82
4.3.1.1 Antecedentes	83
4.3.1.2 Características generales de la organización	83
4.3.1.3 Dinámicas de trabajo: desde el acopio de la leche hasta la comercialización	87
<i>Acopio de leche</i>	87
<i>Producción de quesos</i>	87
<i>Distribución-comercialización</i>	89
4.4 Empoderamiento y desarrollo local a partir de la organización de mujeres queseras innovadoras	89
CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	99

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

CUADRO 1. SIAL: Evolución del cuestionamiento alrededor del enfoque SIAL ...	19
CUADRO 2. Esfera pública (de la producción) y esfera privada (de la reproducción)	33
CUADRO 3. Gasto programable devengado en desarrollo rural.....	50
CUADRO 4. Magnitud de la pobreza en América Latina, en porcentaje, 1980-1994	55
CUADRO 5. Porcentaje de la población que habla una lengua indígena.....	70
CUADRO 6. Volumen de producción de cultivos seleccionados en Ixmiquilpan...	79
CUADRO 7. Mujeres queseras innovadoras, grupo 1	84
GRÁFICA 1. Balanza comercial de productos agropecuarios 1993-2013.....	52
GRÁFICA 2. Evolución de la pobreza alimentaria rural, urbana y nacional, 1992-2008	56
GRÁFICA 3. Evolución de la población rural respecto a la población total, 1980-2010	57
GRÁFICA 4. PIB agropecuario, % del PIB total, 1980-2012	59
GRÁFICA 5. Evolución de la PEA rural y la población ocupada rural, 1980-2010	59
GRÁFICA 6. Distribución porcentual de la población rural según sector de actividad económica 2010	60
GRÁFICA 7. Evolución de pobreza rural, 1992-2008.....	61

GRÁFICA 8. Unidades de producción según terrenos que las integran 2007.....	62
GRÁFICA 9. Nivel de ingresos de la población ocupada en el sector primario, 2010	63
GRÁFICA 10. Distribución porcentual de la población ocupada por sexo en el sector primario, años seleccionados 1980-2010	66
GRÁFICA 11. Distribución porcentual por sexo de la población total de Ixmiquilpan	74
GRÁFICA 12. Distribución porcentual por sexo de la población analfabeta de 15 años y más en Ixmiquilpan, 2010	76
GRÁFICA 13. Población económicamente activa por sexo en Ixmiquilpan, 2010	78
GRÁFICA 14. Distribución porcentual de la población ocupada en Ixmiquilpan según sector de actividad económica, 2010	78
GRÁFICA 15. Distribución porcentual de la población ocupada a nivel local, municipal y estatal, 2010.....	80
GRÁFICA 16. Medición de la pobreza en el municipio de Ixmiquilpan 2010 (distribución porcentual)	82
FIGURA 1. Localización del municipio de Ixmiquilpan y la localidad de San Pedro Capula.....	73

FLUJOGRAMA 1. Proceso de elaboración del queso tipo oaxaca por la organización de “Mujeres queseras innovadoras”	88
---	----

INTRODUCCIÓN

El tema del desarrollo tiene que ser repensado en la actualidad. El modelo de desarrollo que se ha llevado a cabo en México desde la década de los ochenta, no ha cambiado e incluso ha profundizado la situación marginal en que vive la población más pobre del país. La desigualdad económica ha crecido y la distribución del ingreso se concentra cada vez más. Es necesaria una transformación para el sector de la población a quienes el desarrollo no ha favorecido.

En México el sector rural es un claro escenario de los efectos que el desarrollo ha tenido. En este sector reside la población con mayores carencias y menores oportunidades. Durante las tres últimas décadas, este sector ha atravesado por una de las más profundas transformaciones. Los cambios efectuados a partir de la apertura y liberalización económica en la década de los ochenta trajeron consigo más imposibilidades que oportunidades para la economía en general.

Las malas condiciones del agro-mexicano se agudizaron con la imposición del modelo neoliberal. La naturaleza excluyente y polarizante de este modelo, favoreció la concentración de los recursos en torno a una minoría de productores capitalistas y a costa de sacrificar a la gran masa de productores campesinos de escasos recursos. Por un lado se expandieron las oportunidades de mercado para las exportaciones y por otro lado los productores tradicionales tuvieron que competir con las importaciones.

Cualquier diagnóstico para el medio rural resulta poco alentador, además, las oportunidades para el grueso de su población son escasas. El ahondamiento de la desigualdad y pobreza en la mayoría de las familias reflejan el fracaso de las políticas de Estado para el sector rural. No han sido más que paliativos, los gobiernos recurren a políticas asistencialistas, sin buscar el fondo del problema.

Se ha ubicado al sector rural como el espacio donde habita la población más marginada, también se sostiene en este estudio que el proceso de desarrollo incide de forma diferenciada tanto en las mujeres como en los hombres, debido a la organización genérica del mundo. Por ello, la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el presente análisis con la finalidad de analizar y visibilizar las condiciones desiguales que ha traído el desarrollo convencional para las mujeres y hombres, cualquier propuesta distinta de desarrollo no podrá ser neutral ante esta situación.

Bajo un panorama de crisis crónica en el campo mexicano, la presente investigación persigue buscar una alternativa de desarrollo económico-social para una población rural que no sea el de la emigración hacia los Estados Unidos o algún estado de la república mexicana diferente al de origen. A partir de esto se desprende la siguiente hipótesis: El desarrollo local representa una alternativa para la población del sector rural frente al adverso contexto en que se encuentra. Este desarrollo local debe suceder a partir de la acción colectiva de actores locales en un territorio específico.

La estructura de la tesis se compone de cuatro capítulos. El primero da cuenta a una revisión teórica y metodológica sobre el estudio del desarrollo buscando redefinir el concepto. Se realiza una crítica hacia el modelo dominante de desarrollo que ha tratado de generalizarse a todos los países. Se cuestiona sobre la necesidad de identificar ¿Cuál es el fin del desarrollo? ¿A quiénes beneficia y a quiénes perjudica? ¿Qué tipo de desarrollo buscamos? En este capítulo se plantea el enfoque de los sistemas agrolimentarios localizados (SIAL) como una herramienta de análisis en la articulación de los factores que participan en el desarrollo local.

El capítulo dos busca dar elementos para el estudio del desarrollo económico a partir de un enfoque de género. Se realiza un recorrido del surgimiento del concepto de género como categoría de análisis, así como también el empleo de la perspectiva de género desde la ciencia económica.

En el capítulo tres, se elabora un panorama de la situación actual del sector rural en México a partir de las transformaciones acontecidas en la década de los ochenta con la puesta en marcha del modelo neoliberal hasta la actualidad. Por último, el capítulo cuatro está dedicado al estudio de caso de una organización de mujeres indígenas que producen quesos en la localidad de Ixmiquilpan, Hidalgo, la selección del estudio estuvo apoyada en una consulta con expertos del tema.

Esta última parte de la tesis, consistió en un trabajo de campo en la localidad mencionada. La finalidad fue analizar esta organización para confrontar mi hipótesis con un caso concreto de la realidad. Se trató de indagar si esta dinámica colectiva a nivel local ¿Ha representado para esta población rural una alternativa de desarrollo económico-social? Durante una estancia en el lugar de estudio realicé recolección de información cualitativa y cuantitativa, a través de la técnica de entrevista abierta con las personas de la organización. Asimismo, consulté a investigadores expertos en producción y calidad de quesos y recabe datos en instancias municipales para una posterior sistematización de la información obtenida.

CAPÍTULO 1. ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Introducción

El presente capítulo es una revisión teórica y metodológica sobre el tema del desarrollo económico buscando redefinir el concepto. Se comienza con una crítica hacia el modelo dominante que ha tratado de generalizarse en todos los países. Se cuestiona sobre la necesidad de identificar ¿Cuál es el fin del desarrollo? ¿Qué tipo de desarrollo buscamos? Para ello retomamos elementos de distintos enfoques que en su momento han representado un hito en la forma de abordar el tema del desarrollo. Desde el enfoque del desarrollo humano, el de desarrollo local hasta el de la sustentabilidad son planteados para la construcción de la alternativa. El capítulo cierra con el enfoque de los Sistemas Agroalimentarios Locales (SIAL) el cual será utilizado como una herramienta de análisis para el estudio del desarrollo local.

1.1 El desarrollo hoy

¿Qué significa en la actualidad el desarrollo? El tema de desarrollo se ha definido, analizado y debatido a lo largo de la historia desde diversas ciencias, entre ellas desde la economía. ¿Por qué se dice que un país es o no desarrollado? ¿Cuáles son los parámetros que se establecen para catalogar a un país como desarrollado o subdesarrollado o bien, en vías de desarrollo? En ese sentido, si a un país se le considera desarrollado ¿A los demás (países) se les definirá de acuerdo a su similitud o disimilitud con éste? Si bien, estas preguntas no son nuevas, fungen como el punto de partida para saber a que nos referimos cuando hablamos de desarrollo hoy.

Desde la ciencia económica, hablar de desarrollo implica hacer referencia a un proceso que rebasa la acepción meramente cuantitativa de crecimiento económico. El desarrollo económico, teóricamente significa incremento de la producción de una nación pero incluyendo transformaciones cualitativas del sistema económico, las cuales implican una equitativa distribución del ingreso, así

como una mejora en el nivel de vida de las personas traducido en un mayor bienestar social. Así, el concepto de desarrollo económico pasa a ser un concepto con contenido social, el cual puede denominarse desarrollo económico-social. El desarrollo se definía como:

Un proceso de transformación de la sociedad caracterizado por una expansión de su capacidad productiva, la elevación de los promedios de productividad por trabajador y de ingresos por persona, cambios en la estructura de clases y grupos y en la organización social, transformaciones culturales y de valores, y cambios en las estructuras políticas y de poder, todo lo cual conduce a una elevación de los niveles medios de vida (Sunkel y Giglo, 1980:10).

De primer momento, escuchar o leer sobre el desarrollo lleva a pensar que con éste habrá un mundo más justo, sin miseria, sin pobreza, sin desigualdad entre las clases sociales, un mundo ideal. Pero como el desarrollo no se da por sí mismo y no se refleja en la vida de las personas solo por nombrarlo, se presta a la manipulación y al aprovechamiento por parte de los actores políticos de una nación.

Así que la definición de desarrollo tendrá un contenido moral o subjetivo¹, manifestado a partir de las representaciones de los actores que pretenden llevarlo a cabo (desde la política). Es decir, cuando se habla de una mejora en el nivel de vida de las personas o del bienestar social, se incurre en la subjetividad al tratar de definir en qué se basa esa “mejora” o ese “bienestar social” para quienes lo promueven y realizan. Así que desde el ámbito político para llevar a cabo el desarrollo, cada sujeto político en turno, escogerá la definición que le conviene en función de sus intereses prácticos (Rist, 2002:31). El desarrollo es entonces concebido, definido y puesto en práctica según la postura ideológica de quienes lo emprendan, es decir, existe de por medio una carga valorativa al concepto de

¹ Las discusiones que se han dado en torno a la subjetividad y contenido moral en el desarrollo, se enmarcan dentro del análisis de algunos autores pertenecientes a la corriente del post-desarrollismo, surgida en los años noventa del siglo XX, cuya postura es radicalmente contraria a todo lo que es considerado desarrollo, su análisis gira en torno a una reflexión filosófica post moderna en lo que a postura de combate a la modernización y modernidad se refiere (Valcárcel, *op. cit.*).

desarrollo según quien lo instrumente, el concepto entrañará la subjetividad de quien lo define y ponga en práctica.

Como discurso político, el desarrollo provino de los países que se disputaron la hegemonía mundial (económica, política, militar) durante las guerras del siglo pasado, específicamente tras la Segunda Guerra Mundial, y es con el ascenso de Estados Unidos como potencia hegemónica que se establece el marco del nuevo orden mundial (Wallerstein, 2005: 50). Con esta base, se afirma la vinculación de la noción de desarrollo con la de modernización como un producto exportable al mundo en vías de desarrollo (Gutiérrez y González, 2010).

A partir de esto se justifican y realizan acciones en nombre del desarrollo, desde la construcción de un mega-proyecto turístico hasta la firma de un Tratado de Libre Comercio; la industrialización fue una promesa de ello aunque dichas promesas implicaran la degradación del medio ambiente para lograrlo. En las últimas décadas repetidamente se ha hecho alusión a los problemas medio ambientales y la definición de desarrollo ha tenido que incluir la sustentabilidad como un tópico para alcanzarlo.

En este contexto el desarrollo de un país es relativo, no solo respecto al parecido que puede tener con un país desarrollado, sino también, respecto a los parámetros² establecidos por los organismos internacionales para nombrar que un país (de acuerdo a sus características), es o no desarrollado. Es bajo este esquema que desde los organismos internacionales que promueven, fomentan y cooperan para que el desarrollo sea posible en todos los países del orbe (como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el Fondo Monetario Internacional FMI, el Banco Mundial BM, entre otros), se ha ido construyendo un discurso institucional en torno al concepto de desarrollo muy cuestionable. Desde

² Por ejemplo, un indicador muy utilizado para medir la riqueza de un país es el PIB per cápita, que a su vez esta correlacionado con la calidad de vida de las personas. Un país con un PIB per cápita elevado, habla de un país desarrollado. Sin embargo esta medición se vuelve engañosa ya que al ser un promedio entre la producción generada de un país y el número de personas que lo habitan, anulan los sufrimientos de unos con las mayores satisfacciones de otros (Furtado, 1974).

la visión de estos organismos, el problema de los países subdesarrollados consiste en la falta de recursos para financiar la modernización de su planta productiva, por lo que una serie de transferencias de éstos y de tecnología a través de las instalaciones adecuadas, coadyuvaría a la solución del problema del subdesarrollo, es decir, la cuestión de alcanzar el desarrollo, queda para ellos reducida a un mero traspaso de recursos de los países ricos a los países pobres. (Vargas, 2006).

Como lo acotarían en los noventa los post-desarrollistas, el modelo de desarrollo, propuesto o impuesto desde dichos organismos, no puede ser generalizado ni ser viable a todos los países, las condiciones históricas, políticas y sociales de las naciones consideradas como desarrolladas son muy diferentes a la de los países que hoy día no han podido alcanzar ese mentado desarrollo (Valcárcel, 2006). Esta concepción del desarrollo como un proceso homogéneo y uniforme que sigue patrones predeterminados y cuya finalidad es lograr estructuras económicas, patrones de consumo y niveles de ingreso similares a los de los países capitalistas industrializados (Sunkel y Giglo, *op.cit.*), no es, ni será la panacea a nuestros males, como es visto desde los organismos internacionales.

Esto evidencia lo *inválido* de considerar al desarrollo como un proceso lineal que puede ser adoptado por la generalidad de los países tercermundistas, dada la efectividad demostrada en los casos de los propios países desarrollados (Vargas, *op.cit.*), aunque así se plantea desde los organismos internacionales no se trata de una fórmula que le venga bien a todos: a ricos y a pobres, a patronos y a obreros, al Norte y al Sur (Taibo, 2009: 47).

Además lejos de intentar alcanzar ese dichoso modelo, habría antes que cuestionarse, como lo hizo Gunder Frank (1991), si es benéfico para todos: “en el largo plazo, el desarrollo-económico- es perjudicial para las mujeres ya que se hace largamente a expensas de ellas”. Habría entonces que pensar en qué tipo de desarrollo le viene o le conviene de acuerdo a sus necesidades, ni siquiera a un país, tal vez habría que empezar a pensar a nivel micro, a una localidad por ejemplo. El desarrollo es algo que algunos grupos de la sociedad desean,

producto de la acción de agentes sociales y por consiguiente, es necesario identificar a quiénes interesa el desarrollo y para qué; así como precisar a quiénes perjudica y por qué, de manera tal que los grupos sociales que persiguen la meta de desarrollo puedan precisar sus estrategias de acción (Sunkel, 1970:38).

Para Boaventura de Sousa Santos³, el concepto de desarrollo ha sido excluyente dejando a gran parte de la humanidad fuera de la historia; el modelo de desarrollo en la praxis se traduce en subdesarrollo, marginando a poblaciones enteras que no resultan beneficiadas por esas políticas de desarrollo. Se justificaron tanto en el Norte como en el Sur, las intervenciones humanitarias que han permitido perpetuar un sistema que mantiene y refuerza la exclusión que pretendía eliminar (Rist, *op. cit.*). Entonces ¿Qué hacer frente a un modelo de desarrollo excluyente? y ¿Cuál es la razón por la que no se cambia este modelo que no ha dado los resultados que ha prometido, para esa población (la gran mayoría) marginada y excluida del mundo?

Una aproximación a esta última pregunta tiene que ver con la existencia de grupos minoritarios de poder que participan y se benefician del desarrollo. Incluso dentro de los países considerados subdesarrollados, existen minorías locales que han reproducido y conseguido los estilos de vida de los países ricos, minorías que mantienen fuertes vínculos con las economías dominantes. Toda tentativa de generalizar al conjunto de la humanidad el arquetipo de desarrollo, provocara necesariamente un colapso global del sistema. Esta conclusión evidencia que el desarrollo económico que se ha venido preconizando y practicado en los países del Norte es un simple mito (Furtado, 1974).

Por otra parte es necesario superar lo que Gunder Frank (1991) llamó eufemismos, es decir, las etiquetas o clasificaciones a los países dependiendo de su “grado de desarrollo”, en la medida en que estos pasaron a ser desagradables

³ Parte del discurso de Boaventura De Sousa Santos en el II Seminario de Educación Crítica (para la Cooperación al desarrollo), que lleva a cabo la organización IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y El Caribe). Véase: <http://otramerica.com/radar/descolonizar-desmercantilizar-democratizar/1616>

o impolíticos: “colonial” o “atrasado” fueron sustituidos por “no desarrollados” y luego por “subdesarrollados”, lo más reciente se refiere a “menos desarrollados”, o bien este otro concepto, menos preciso, el de “países en vías de desarrollo”. Para el año de 1999, Teothonio Dos Santos, habló de la existencia de un “cuarto mundo” refiriéndose a la enorme cantidad de países que quedan completamente al margen de estas perspectivas de evolución de la economía mundial, es decir, clasificar a los países, podría parecer una condena, podría representar una imagen negativa de ellos mismos en términos de lejanía frente a la situación que viven los países más industrializados (Valcárcel, *op.cit.*).

Más allá de la divergencia de ideas entre las diferentes teorías económicas del desarrollo, la inquietud que debe tratarse actualmente son las alternativas para la población más marginada, es decir, para la población que tiene dificultad para alimentarse, para vestirse, que no cuenta con servicios básicos como educación y salud, en contraste con una población visiblemente favorecida en los mismos aspectos. Ante esta evidente desigualdad es necesario buscar otras opciones de desarrollo económico-social para transformar la desigualdad existente. Así que bajo esta idea se incorpora el desarrollo humano como un indicador de desarrollo alternativo, el cual será esbozado en el siguiente apartado.

1.2 El desarrollo: ¿humano o inhumano?

El desarrollo humano se enmarca dentro de las discusiones teóricas sobre el desarrollo y es de especial interés porque rescata la dimensión humana, frente a la visión (reduccionista) economicista que se tenía del concepto. Desde esta perspectiva teórica, el desarrollo es concebido como un proceso de expansión de las libertades valoradas y disfrutadas por los individuos a partir de la formación y fomento de las capacidades humanas que privilegien una forma de vida satisfactoria para ellos. Los teóricos de este enfoque sustituyen los conceptos de ingreso y utilidad por el de “*capacidad*”. Se parte de criticar la medida que proporciona el ingreso per cápita y se propone evaluar diferentes ámbitos y dimensiones de la vida humana para determinar el nivel de bienestar de las personas (Enríquez, 2009).

En la década de los noventa, el concepto de desarrollo humano encuentra un impulso con el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), está influenciado fuertemente por el trabajo de Amartya Sen, quien definía al concepto (Benería, 2003:28) como “*un proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas*” El proceso de desarrollo se comenzó a percibir como un proceso de expansión de las capacidades de la gente, más que un proceso de incremento de la utilidad, satisfacción o bienestar económico. El objetivo de desarrollo no será tanto incrementar la producción, sino permitir que la gente incremente sus posibilidades de elección para hacer cosas, vivir una vida más larga, escapar de las enfermedades, tener acceso al conocimiento (Carballo, 2006:78).

El desarrollo humano, de alguna forma deconstruye el paradigma de desarrollo imperante hasta entonces, en el que las cuestiones humanas y sociales eran soslayadas. Se trató de desmitificar que el aumento de los macro-indicadores (producción, inversión, gastos, exportaciones, etc.) no se traducían por sí mismos en desarrollo. Si bien estos rasgos cuantificables pueden significar que una economía sea “*fuerte*”, ello no implica necesariamente que se haya reducido la mortalidad infantil, la pobreza alimentaria, la desigualdad de oportunidades educativas y de trabajo entre los habitantes de dicho país. Por un lado se puede mirar la evolución de los indicadores económicos, y por el otro, la involución de los indicadores sociales, y sin embargo eso puede considerarse desarrollo, ¿No es esto contradictorio?

Ahora bien, desde un análisis económico, esta evolución de los indicadores económicos sí representa riqueza (monetaria) para una parte de la población, que es la parte que está concentrando los mayores ingresos, y que es una minoría; mientras que la gran mayoría de la población representa la involución de los indicadores sociales concentrados en una mayor miseria. Así que manifestar esto como desarrollo se vuelve un eufemismo, porque al mirar la realidad ya no solo desde los “sanos” indicadores económicos, su expresión cambia diametralmente.

La construcción de la alternativa del desarrollo humano se ha fraguado en largo tiempo primero como resistencia y defensa y luego como oposición frente a los procesos hegemónicos en gran parte del mundo cuyos resultados han significado el derrumbe de la expectativa del mejoramiento de las condiciones y la calidad de la vida (Lagarde, 1997:90-91). Esta alternativa de desarrollo desde una perspectiva “más humana”, pretende restar la predominancia de la ideología economicista expandida a través de la imposición política-económica.

Bob Sutcliffe (citada por Paloma De Villota, 1999:110) en la siguiente cita ejemplifica una de las críticas que hace la visión del desarrollo humano a la visión puramente economicista del desarrollo:

Equiparar desarrollo con crecimiento de la renta, tal como lo hacen implícitamente el Banco Mundial y gran parte del pensamiento sobre el desarrollo, supone de carecer base filosófica alguna, ya que la renta es una categoría que suma el valor del armamento militar con los salarios de la política secreta y los funcionarios de prisiones, los beneficios generados por las empresas tabacaleras y de otros productos cancerígenos junto con el valor del pan y los costos de los servicios médicos; todo ello para producir un único índice de desarrollo. Esta amalgama de actividades heterogéneas que satisfacen y niegan al mismo tiempo las necesidades humanas, algunas de ellas en el origen de importantes daños al medio ambiente, no es, desde una perspectiva filosófica, un punto de partida válido para configurar un índice de desarrollo.

La pretensión de incluir el concepto de desarrollo humano es por la razón de que el desarrollo no sea explicado únicamente con el ingreso de la población, pues de lo contrario se reduciría la vida humana a un mero aspecto cuantitativo. Tal como lo retoma el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2001), el concepto de desarrollo humano es definido como un proceso continuo de ampliación de las capacidades y de las opciones de las personas para que puedan llevar a cabo el proyecto de vida que, por distintas razones, valoran.

1.3 El desarrollo local como alternativa

La falta de oportunidades para enfrentar la vida que se desprende de este sistema capitalista y del modelo económico neoliberal que impera particularmente, es indiscutible, y aunque exiguas, existen algunas alternativas. En la actualidad han

surgido visiones que se proponen (al contrario de lo que ha generado la tendencia neoliberal), mecanismos para redistribuir equitativamente bienes, recursos y poderes, contribuyendo a construir un orden social incluyente basado en la participación de actores locales. Esto con el fin de reivindicar su derecho a la existencia, organizándose y constituyendo la base de movimientos renovadores que desde su particularidad en ocasiones coinciden con otros y en ocasiones siguen sus propios caminos con sus propias fuerzas (Lagarde, *op. cit.*).

Tanto la globalización como el desarrollo, tratan de un concepto ideológico y para fines del análisis del desarrollo local en el contexto mundial, es importante que lejos de celebrarla o lamentarla, de discursarla o definirla, interesa observar la forma “concreta” que toma en la realidad de los países (a nivel macro) y específicamente en las localidades (a nivel micro) dicha globalización. Se dice que ésta, lo ha cambiado todo: declina la soberanía de los Estados; desaparece la capacidad que todos tenían para enfrentar las reglas del mercado; se anula por completo nuestra posibilidad de autonomía cultural, y la estabilidad de todas nuestras identidades está seriamente cuestionada (Wallerstein, *op.cit.*). La globalización devela una realidad pero también la deforma, se trata de un fenómeno modernizador, multidimensional (no solo económico, sino social, político y cultural) que homogeniza al mundo y a la sociedad (Guillén, 2007:23). Existe discrepancia de lo negativo o positivo que arrastra consigo la globalización a un territorio. Lo que interesa desde el desarrollo local es la forma en que la globalización se manifiesta en una localidad, el cariz que toma.

En un mundo como el de hoy, se pregunta Sergio Boisier (2005): ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Con esta interrogante surge la posibilidad de pensar y actuar de una forma diferente el desarrollo. De pensarlo no como un fenómeno presente de manera homogénea a lo largo y ancho de un territorio o un país, sino como un fenómeno local, localizado en las características económicas, técnicas, sociales y culturales de un lugar en particular.

Bajo el tenor del desarrollo local se plantea la posibilidad de otra forma de producción, de organización económica-social, tal vez comunitaria o autogestiva

como un proyecto de sociedad diferente a las propuestas trilladas de los organismos internacionales (Prats, 2000). Sin embargo ante estas disidentes dinámicas dentro del sistema capitalista, hay quienes consideran que pueden "coexistir en determinados tiempos y espacios; pero tarde o temprano, éste reacciona y termina por subsumirlas realmente bajo sus condiciones mercantilistas y depredadoras. En el mundo capitalista no son concebibles otras formas de vida, de trabajo y de existencia humana" (Sotelo).⁴ Serge Latouche (citado por Taibo, 2009) por su parte, asevera que el desarrollo es una palabra tóxica, y que: "*autocentrado, endógeno, participativo, comunitario, integrado, auténtico, autónomo, popular, equitativo, duradero*, no son más que adjetivos que intentan matizar el significado del vocablo, a ellos habría que agregar los términos de *desarrollo local, endodesarrollo, desarrollo social...*"

Pero podría suceder que estas resistencias anti-sistémicas, de opciones diferentes de desarrollo en el sistema capitalista (generado por y para sus habitantes), comenzaran a proliferar y que provocaran un contagio a un nivel mayor al de su localidad y que si no provocaran eso, al menos incidieran en la propia localidad. De lo que se trata es que el proceso de desarrollo sea un proceso de construcción de consensos con el objetivo colectivo de mejorar continuamente la calidad de vida de la población (Rosales y Chauca, 2010: 17). El punto neurálgico es que ante el modelo de desarrollo excluyente, que por cuestiones políticas y de poder, no es transformado y se mantiene vigente, se genere desde la organización de actores sociales de un espacio delimitado una opción diferente para avanzar hacia la satisfacción de sus propias necesidades. Dejando a un lado el cliché del desarrollo, se debe poner en lugar central, la mejora del nivel de vida de los habitantes excluidos de todos los países (porque aún, en los países considerados desarrollados hay población marginada), siempre sobre la base, eso sí, de la defensa de fórmulas que no reproduzcan los modelos desarrollistas y productivistas que están en crisis en el Norte (Taibo, *op.cit.*).

⁴ Sotelo Adrian, "El papel del Estado en la crisis contemporánea del capitalismo", véase: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=146292&titular=el-papel-del-estado-en-la-crisis-contempor%E1nea-del-capitalismo>

La teoría del desarrollo local, parte de la organización de los actores de una sociedad local, determinada por la identidad socio-territorial de los mismos y que busca el aprovechamiento de los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Vargas, *op.cit.*). El desarrollo local puede ser definido como una trayectoria de desarrollo a nivel de un territorio dado que se basa en el uso de recursos locales de ese territorio y que beneficia a la población local, siendo estos recursos activados por la movilización de actores locales.

José Arocena (citado por Vargas, 2006) hace una serie de definiciones de los principales rasgos del desarrollo local, se desprende del análisis de éstas, la conjunción de esfuerzos e iniciativas de un conjunto de actores locales para promover el fortalecimiento de la economía y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un ámbito que se concibe como local con base en el aprovechamiento de sus propios recursos y potenciales. Por su parte Barbosa y Grippo (2001), señalan que el desarrollo local consiste en un proceso eminentemente social, que consiste en la transformación de iniciativas individuales en una voluntad colectiva de cambio, que implica el reforzamiento de la identidad local, que construye y reconstruye cooperativa y creativamente los sistemas de innovación y aprendizaje social y tecnológico de su territorio, para participar activamente en la economía y sociedad nacional e internacional, sin deterioro de las posibilidades de trabajo, ingreso, producción y calidad de vida de su población.

El desarrollo local es un proceso que permite a los territorios excluidos por el proceso de desarrollo global y sus actores dominantes, las grandes empresas que controlan las cadenas globales, colocarse en un proceso de crecimiento (Requier-Desjardins, 2010: 52). Este proceso de crecimiento al que hace mención Requier-Desjardins podría quedarse corto para describir la experiencia de desarrollo local en un territorio específico, puesto que implica una valoración meramente cuantitativa, sería justamente, quedarse con la visión oficial de los organismos internacionales sobre el desarrollo, identificado únicamente con el crecimiento económico.

El desarrollo local no es el resultado espontáneo de los movimientos del mercado, ni de la política neoliberal que en torno de éste se desarrolla, pero tampoco de la planeación macroeconómica que opera sobre los grandes agregados a escala nacional, con puntos de anclaje en lo regional. La perspectiva de desarrollo local ha venido a contraponerse (desde hace algunas décadas a la concepción que llegó a ser dominante durante medio siglo de la planeación macroeconómica a escala nacional) y a plantear la idea de un crecimiento económico que parta del aprovechamiento racional de los recursos existentes en las localidades y atienda los requerimientos de las comunidades y mercados locales, antes que a las exigencias de la acumulación en gran escala y la expansión de los mercados (Rosales y Chauca, *op.cit.*).

Es importante destacar que el desarrollo local representa una alternativa para la población de los territorios marginados y excluidos frente al “modelo de desarrollo global” que pretende ser adaptado de forma generalizada, sin tomar en cuenta las características, necesidades o aspiraciones de los territorios específicos. El desarrollo local no implicaría cerrarse o aislarse del existente e innegable mundo globalizado, un nuevo tipo de desarrollo tendría que partir de la capacidad de cada sociedad de rescatar elementos de sus prácticas sociales y de su conocimiento empírico, y de las posibilidades de asimilar conocimientos científicos y globales que podrían llevar a la construcción de esquemas más coherentes, adaptados a su forma de vivir y producir, que tomen en cuenta las limitaciones naturales (Brunel, 2009:44).

1.4 Un argumento más contra el modelo dominante. Sobre la sustentabilidad en el desarrollo

La sustentabilidad es un tema que se suma como uno más de los argumentos que cuestionan al estilo de desarrollo dominante, a los valores hegemónicos, a la cosmovisión o paradigma vigente y a la civilización occidental (Elizalde, 2003). Este modelo de desarrollo dominante ha estado íntimamente asociado a un estilo de vida que identifica el progreso con el crecimiento material, el consumo y el

bienestar, bajo el falso supuesto, además de que dicho crecimiento puede ser ilimitado (Gutiérrez y González, 2010).

El tema de la problemática medio ambiental es puesto sobre la mesa a partir de un conjunto de informes científicos que denunciaban la agudización de los problemas del medio ambiente. Con ello se cuestiona la racionalidad y los paradigmas teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza. La racionalidad económica desterró a la naturaleza de la esfera de la producción, generando procesos de destrucción ecológica y degradación ambiental. El concepto de sustentabilidad emerge así del reconocimiento de la función que cumple la naturaleza como soporte, condición y potencial del proceso de producción (Leff, 1998).

En 1972 se realiza la Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia), si bien no fue la primera reunión que pretendía abordar la problemática del medio ambiente, es reconocida por que en ésta se da el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección de la naturaleza y de contemplar los diferentes intereses de los países de la comunidad internacional. El énfasis de la conferencia estaba dado por los países desarrollados y estaba puesto en los problemas de contaminación causada por la acelerada industrialización y urbanización y en el agotamiento de los recursos naturales, el que adjudicaban al crecimiento poblacional (Foladori y Pierri, 2005).

Una vez que sale a la luz el tema de la sustentabilidad y posteriormente se institucionaliza, el tema se torna ambiguo. Las propuestas que se derivaron quedaron solo como aspiraciones, sin poderlas concretar a la realidad. Algunos autores que críticamente han abordado el tema, han llegado a concluir que esta vaguedad en el discurso de la sustentabilidad, de alguna manera legitima al sistema dominante. Por un lado se cuestiona la degradación del medio ambiente que provoca el modelo de desarrollo económico, pero por el otro, las estrategias de poder del orden económico dominante fueron transformando el discurso ambiental crítico para someterlo a los dictados de la globalización económica, es

decir, las políticas de desarrollo sustentable se sometieron a la lógica del capitalismo desactivando y pervirtiendo el concepto de ambiente.

Autores como Leff (1998), van mucho más allá en su crítica al discurso de la sustentabilidad, ya que éste considera que a través de los mecanismos de mercado se pretende internalizar las condiciones ecológicas y los valores ambientales al proceso de crecimiento económico, es decir, hay una capitalización de la naturaleza y una reducción del ambiente a la razón económica. El desarrollo sustentable se convierte en el móvil que asegurará el crecimiento económico; el discurso del desarrollo sustentable funciona como una ideología para legitimar las nuevas formas de apropiación de la naturaleza.

Con el fin de repensar un desarrollo distinto en la actualidad, conviene destacar la corriente del ecodesarrollo que emerge de la lucha política por definir el nuevo orden mundial y que plantea la propuesta de “estilos de desarrollo” basados en el potencial ecológico de las diferentes regiones y en las capacidades propias de los pueblos del Tercer Mundo. La idea general del ecodesarrollo era compatibilizar la economía con la ecología pero poniendo al centro un modelo de desarrollo alternativo pensado y construido desde la óptica de los dominados y desplazados en el orden mundial que atendieran las situaciones de pobreza, marginación económica, social, cultural y política (Foladori y Pierri, 2005). Esta idea se rescata con el fin de encontrar lo más cercano a lo que pueda ser realizable. Y bajo este esquema del desarrollo local y humano, el ecodesarrollo camina en sintonía con la propuesta de repensar construyendo y deconstruyendo, según el caso, un desarrollo posible hoy.

1.5 Sistemas agroalimentarios locales. Una herramienta de análisis en la alternativa de desarrollo local

El enfoque de Sistemas Agroalimentarios Locales (SIAL) surge a finales de la década de 1990⁵ cuando un grupo de investigadores de instituciones francesas,

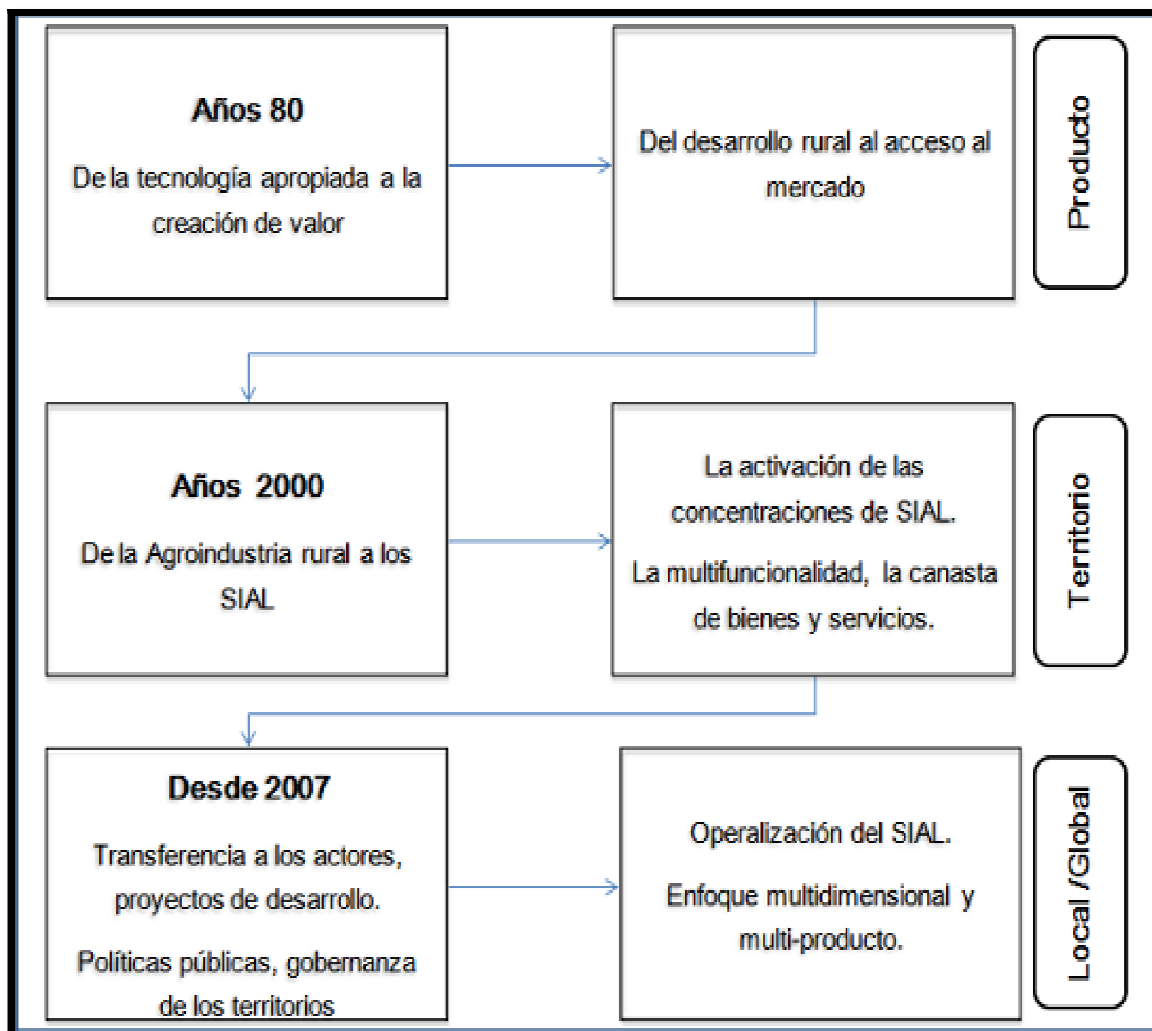
⁵ La idea de los SIAL se construye a partir de trabajos anteriores que se dan en torno a las Agroindustrias Rurales (AIR) en América Latina. La AIR se define como “la actividad que permite aumentar y retener, en las zonas rurales, el valor agregado de la producción de economías

interesados en el tema de las pequeñas empresas agroalimentarias en los países en desarrollo, comenzaron a formular conceptos para dar cuenta de las nuevas realidades que observaban (Poméon y Fraire, 2011). Específicamente, se buscaba analizar (Requier-Desjardins, 2007):

- el papel de las pequeñas empresas en el desempeño de los sectores agrícola y agroalimentario en los países en desarrollo;
- la asimilación del territorio a una organización productiva, en torno a los casos exitosos de concentraciones geográficas de pequeñas empresas: distritos industriales, sistemas productivos locales.

campesinas, a través de la ejecución de las labores pos-cosecha sobre los productos de las explotaciones, tal como la selección, limpieza, clasificación, almacenaje, conservación, procesamiento, embalaje, transporte y comercialización” (Boucher, 2001 citado por Pomeón y Fraire, 2011). El cuadro 1 ilustra la evolución del concepto SIAL, aunque propiamente se definió como tal en la década de los noventa, anterior a eso se estudiaron enfoques similares como el de la AIR.

CUADRO 1. SIAL: EVOLUCIÓN DEL CUESTIONAMIENTO ALREDEDOR DEL ENFOQUE SIAL



Fuente: Pomeón, Thomas y Fraire, José (2011) *SIAL: un enfoque para el desarrollo territorial*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Los SIAL (ver cuadro 1) se manifiestan “como respuesta a las formas de producción y de consumo globalizados, se busca tomar en cuenta y fortalecer los sistemas productivos conformados por redes locales de empresas, apoyándose sobre dinámicas territoriales e institucionales específicas con fuertes interacciones entre territorios, innovación y calidad de productos. Surge así el concepto de Sistemas Agroalimentarios Locales (SIAL)” (Boucher, 2001).

Los SIAL constituyen una forma de organización de las actividades agroalimentarias en los cuales las dinámicas territoriales juegan un rol determinante para la coordinación entre actores y el desarrollo de las actividades productivas (Muchnik, 2006: 18). El territorio se definirá como un espacio de interacción dinámico, estructurado por proximidades, en el que se intercambian y se coordinan los diferentes actores (Pecquer, 1992 citado por Pomeón y Fraire, 2011).

El enfoque de los SIAL puede ser una herramienta de análisis en la articulación de los factores que participan en el desarrollo local. En ese sentido tal como lo apunta Muchnik (2006), la noción de los SIAL puede ser utilizada como enfoque teórico o como una herramienta operacional para la orientación de los proyectos territoriales.

A través de este enfoque se pretende reconocer la potencialidad de desarrollo que puede existir en un territorio determinado, de forma localizada. Esto implicaría abordar el desarrollo a partir de los recursos locales. De esta forma el SIAL constituiría una referencia metodológica para la construcción y orientación de proyectos de desarrollo local (Muchnik, *op. cit.*).

Los sistemas agroalimentarios localizados han emergido como alternativa a la pobreza rural: “los estudios llevados a cabo bajo el enfoque de los SIAL han demostrado que las actividades productivas que se desarrollan en torno a la activación y valorización de los productos de un territorio específico pueden ser una alternativa a la pobreza y a la emigración rural” (Torres, Sanz y Muchnick, 2010: p8).

El planteamiento de los SIAL pone de manifiesto cómo es posible la dinamización de los espacios rurales por medio de acciones colectivas⁶ de los

⁶ La acción colectiva se entiende como subyacente a todos los procesos de movilización de recursos territoriales, por esencia colectivos. La acción colectiva no es sinónimo de cooperación: la economía territorial la ubica más bien dentro de la relación dialéctica competencia/ cooperación. Ésta puede ser horizontal (entre actores del mismo eslabón de la cadena productiva) o vertical. Es

actores sociales, dando lugar a la construcción de formas de desarrollo territorial-local. El enfoque de los SIAL permite dar un marco conceptual para apoyar el desarrollo de los proyectos rurales. No solo se busca el incremento de ingresos sino también generar procesos de aprendizaje, aprovisionamiento de servicios básicos y revaloración del trabajo rural (Torres, Ramos y Pensado, 2011).

La apropiación de los espacios-territorios por parte de los actores sociales, juega un papel fundamental en la dinámica de los SIAL. Esta apropiación forma parte de la organización social que llevan a cabo los actores a través de dinámicas colectivas en sus territorios. Como lo sintetiza Gerardo Torres, los sistemas agroalimentarios localizados tratan de la unión profunda que existe entre los territorios y los alimentos (Torres, Ramos y Pensado, 2011).

Las pequeñas unidades de producción agroalimentaria junto con sus especificidades territoriales se tornan bajo el enfoque de SIAL, como una posible y real alternativa de desarrollo en el medio rural haciendo uso potencial de los recursos estratégicos con los que cuentan. Así pues, el concepto de SIAL, puede pasar de ser solo una herramienta de análisis a una propuesta que busque la articulación de los diferentes elementos que participan en el desarrollo.

1.6 ¿Qué desarrollo buscamos?

Este capítulo pretendió hacer una crítica al modelo de desarrollo económico imperante. Considero que el camino hacia un mundo más justo, no solo en el sentido económico, sino también social y político, no podrá darse a través de los objetivos que persigue el desarrollo convencional, éste finalmente se está traduciendo en un desarrollo reduccionista y excluyente.

Bajo este contexto me atrevo a proponer un desarrollo que de primer momento resulta utópico, debido a todas las variables que incluye. Sin embargo la otra opción que tenemos sería mantenernos a la expectativa de lo que suceda bajo las condiciones actuales. Es necesario repensar, ensayar y avanzar hacia

potenciada por la existencia de formas de proximidad que resulta en mayor confianza entre los agentes, facilitando su coordinación (Pomeón y Fraire, 2011).

una alternativa de desarrollo distinta. Por ello la importancia de retomar al desarrollo no solo como sinónimo de crecimiento económico, en el sentido meramente cuantitativo, sino de incorporar el desarrollo humano entendido como un proceso de expansión de las capacidades y opciones de las personas.

Así también desde la mirada del desarrollo local, se intentan rescatar las prácticas sociales de organizaciones dentro de un territorio específico, a partir de valorar y potencializar desde sus capacidades propias hasta el uso de los recursos locales. El tema de la sustentabilidad se retoma a través de la corriente del ecodesarrollo, cuyo planteamiento pretende compaginar la economía con la ecología, como dos factores que funcionen con la finalidad de atender la situación de marginación económica y social en que se vive.

Por último, los sistemas agroalimentarios locales, servirán como una herramienta de análisis para la alternativa de desarrollo propuesta, articulando todos los factores que conformarán e intervendrán en este desarrollo económico-social diferente. El enfoque SIAL parte de reconocer la potencialidad de un territorio específico a través de la acción colectiva de actores sociales, así pues el SIAL será movilizado como operador analítico para pensar un desarrollo local, pudiendo también operarlo; permitirá abrir nuevas maneras de pensar y hacer el desarrollo (Pomeón y Fraire, 2011).

1.7 El papel de las mujeres en el desarrollo económico

Hasta hace unas décadas se comenzó a discutir el papel de las mujeres en el desarrollo económico ya que hasta entonces el tratamiento que se daba del tema se hacía sin distinguir a los actores que intervenían en él. La importancia de estudiar el desarrollo económico a partir de visibilizar los impactos diferenciados que tiene para las mujeres, nos ayudará a la construcción de un nuevo desarrollo bajo la premisa de que sea incluyente. Bajo este tenor el siguiente apartado estará dedicado a explicar el uso de la categoría de género, lo que a su vez permitirá analizar el desarrollo económico desde una perspectiva de género.

CAPÍTULO 2. EL GÉNERO: UNA REVISIÓN DESDE LA CIENCIA ECONÓMICA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Introducción

El presente capítulo tiene como finalidad hacer una revisión del género. Para ello primero se hará un análisis del género como una categoría analítica empleada desde hace algunas décadas, desde cuándo y por qué surge, hasta su utilización en los estudios de las distintas ciencias sociales. Bajo este tenor se examinará la influencia de la categoría en la ciencia económica. Así, finalmente se cerrará con una revisión de los distintos enfoques que han tratado el género en el desarrollo económico, esto con el fin de complementar la idea que se ha venido explicando desde el capítulo anterior sobre el desarrollo en la actualidad.

2.1 La construcción del género como categoría analítica

Los antecedentes del concepto *género*, utilizado como una categoría de análisis, se remontan a la década de los sesenta del siglo pasado. Surge en el contexto de investigaciones médicas sobre trastornos de la identidad sexual de los seres humanos, que se han atribuido al psicoanalista Robert Stoller. Hasta entonces lo que se evidencia con estas investigaciones es algo que anteriormente no se valoraba: existía algo fuera del sexo⁷ biológico que determinaba la identidad y el comportamiento de las mujeres y de los hombres, es decir, existía algo que se escapaba de toda explicación de la biología de los seres humanos.

Ese algo, estaba relacionado con un complejo proceso social que se aprendía (y aprehendía) durante el desarrollo de los humanos conforme pasaba su tiempo de vida, es decir, aún desde muy temprana edad, de forma inconsciente, el entorno en que se desarrollan los seres humanos, va forjando

⁷ El sexo de cada ser humano, se modifica justamente por su relación con fenómenos sociales, psicológicos, económicos, sin agotarse en estos fenómenos.

involuntariamente, lo que la sociedad a su alrededor considera como propio para cada persona. Así comienza la construcción social de los seres sexuados.

Por ejemplo, al ser humano (hombre o mujer) desde que nace, se le comienza a adjudicar ciertos colores, juguetes, hasta expresiones por el hecho de haber nacido hombre o mujer. Tratando de identificar quiénes son los que adjudican esto al nuevo ser humano nos encontramos que son las personas inmediatas a su vida, por ejemplo, puede ser la madre, el padre, los abuelos (la familia de este nuevo ser humano), los amigos de la familia, los trabajadores del lugar donde nació (médicos, enfermeras, etc.), esto en un primer momento, ya que posteriormente no sólo son las personas inmediatas a su vida sino la sociedad en su conjunto.

De esta forma el ser humano crece conforme a lo que aprende de los entornos sociales donde se desarrolla, esto puede ser en su casa con su familia y en la escuela con sus profesores y compañeros. Es así como el comportamiento (acciones y actitudes) va siendo adquirido y aprendido a partir de su socialización, esta situación rebasa, la explicación del comportamiento de un hombre o una mujer a partir de sus características biológicas.⁸

Sin embargo, ya en el pasado, con Simone de Beauvoir se dio, lo que algunos consideran como la primera declaración celebre sobre género, en su obra magistral, *El segundo sexo*. En ésta, plantea que las características humanas consideradas como “femeninas”, son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse “*naturalmente*”⁹ de su

⁸ Como menciona Lagarde (1996), no basta con nacer biológicamente sexo femenino, la sociedad tiene que construir en cada sujeto el género femenino o masculino, esto no quiere decir que lo biológico no tenga un peso importante, pero no tiene un papel determinante, causal de los fenómenos de género.

⁹ La creencia de una esencia natural femenina o masculina, ha asignado a hombres y mujeres lugares y roles sociales de acuerdo con sus respectivas funciones sexuales y reproductivas y prescribe que la realización personal de ellos y ellas consista en el cumplimiento pleno de dicha determinación. Por lo tanto, la producción de significados imaginarios diferentes a los establecidos en las relaciones tradicionales de género es clausurada y excluida del conjunto de explicaciones aceptadas e instituidas histórico-socialmente, todo lo que se encuentre fuera de lo aceptado, se condena, se descalifica de antinatural o anormal.

sexo. Lo mismo sucede con las características “*masculinas*” que son consideradas como “*naturales*” de los hombres, para Beauvoir, no nacemos mujeres, sino que nos hacemos mujeres. El decir que nos “hacemos”, significa que nos comportamos como nos enseñan a ser mujeres u hombres, así, a partir de la enseñanza adquirida desde la sociedad, consciente e inconscientemente creemos que debemos ser de tal o cual forma dependiendo si una es mujer o es hombre, por lo que esta construcción social comienza a ser reproducida por nosotras (os) mismas (os).

Por ello la comprensión del concepto de género se ha vuelto imprescindible porque se propone explorar uno de los problemas intelectuales y humanos más intrigantes: *¿Cuál es la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente contruidos?* El género como categoría analítica pretende evidenciar que las diferencias biológicas (anatómicas) entre hombres y mujeres, se han traducido a lo largo de la historia, en una persistente desigualdad entre hombres y mujeres, es decir, en una dominación masculina-subordinación femenina.

Estas desigualdades se dan a partir de la construcción genérica del mundo, la cual tiene que ver con los roles que se han considerado “propios” de cada género, es decir con las atribuciones que asigna cada sociedad de acuerdo a su cultura, a las mujeres y a los hombres. Estas atribuciones a las que se alude, son características que implican deberes de género; son una de las formas más importantes con que las sociedades hacen que las personas cumplan con lo que se les asigna. De esta forma el género se construye a partir de deberes y prohibiciones. El conjunto de características que tradicionalmente se piensan como de origen biológico (por el hecho de nacer mujer u hombre y sus respectivas características biológicas) en realidad han sido parte de esta construcción histórica de los géneros, por ello se dice que las características son *atribuidas*.

Para Joan Scott (1996) el género se emplea para demarcar las relaciones sociales entre los sexos. Es una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y

hombres. Con esta definición de Scott, se refuerza lo mencionado anteriormente y la aseveración que hace respecto a las ideas creadas socialmente sobre los roles apropiados para hombres y mujeres tiene que ver con lo que socialmente se considera como “natural” de realizar para las mujeres o en su caso para los hombres, es decir, se han delimitado los quehaceres propios de las mujeres y de los hombres, por lo que todo lo que se encuentre fuera de ese límite transgrede la asignación de sus roles siendo juzgado por la sociedad.

Esta idea de transgresión tiene que ver con lo que dice Marta Lamas (2002) acerca de lo que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de sus cuerpos, por lo que todo lo que no cumpla con esas expectativas sociales es descalificado por la misma sociedad como algo “anormal” o “antinatural”.

Por su parte Marcela Lagarde (1996), define el género como el conjunto de atributos, de atribuciones, de características asignadas al sexo; analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo sin agotar ahí sus explicaciones. ¿Pero a que se refieren estas atribuciones asignadas al sexo a las que alude Lagarde en su definición? Las atribuciones son características que implican deberes de género; son una de las formas más importantes con que las sociedades hacen que las personas cumplan con lo que se les asigna. De esta forma el género se construye a partir de deberes y prohibiciones. El conjunto de características que tradicionalmente pensábamos como de origen sexual en realidad son históricas, por ello se dice que las características son *atribuidas*.

El papel de las mujeres como reproductoras biológicas de la especie humana, históricamente fue determinante para la asignación de las atribuciones a los sexos. Sin embargo no significa que la capacidad que tienen las mujeres para reproducir a otros seres humanos, se traduzca en actividades innatas para ellas. De estos atributos “construidos socialmente” han resultado las actividades, funciones, relaciones y poderes específicos para mujeres y hombres.

Se trata del conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que marcan las diferencias entre el género masculino y el femenino, y que se adquieren en un proceso de socialización culturalmente definido. Las identidades y las relaciones socio-culturales de género varían con el tiempo, de generación en generación, según el contexto cultural y las políticas públicas, además están en una relación estrecha con otras variables tales como la raza, etnicidad, nacionalidad, clase social, edad o sexualidad.

Por su parte Gayle Rubin (1986), otra pionera en el desarrollo de la categoría género, considera que a partir de los sistemas sexo-género se explica la construcción cultural de la diferenciación sexual mediante el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas, valores y reglas que se establecen a partir de la diferencia biológica sexual, las cuales establecen las pautas que rigen las relaciones sociales entre hombres y mujeres. La categoría de género, dice Rubin, es más integral que el concepto de patriarcado, pues abre la posibilidad a distintas formas de relación entre lo femenino y lo masculino que se encuentran subsumidas en las diversas dimensiones de la sociedad (económica, política, de clases, etc.); así de la categoría de género surgen líneas de investigación en diversos ámbitos teóricos y metodológicos.

2.2 El género como un enfoque

Durante muchos años las teorías sobre la desigualdad social pasaron por alto las diferencias sociales que se producían a partir de las diferencias biológicas entre los hombres y las mujeres. Fue con el surgimiento de los movimientos feministas del siglo XX, cuando en el medio académico se incorporó la diferencia sexual como categoría analítica, con el fin de asentar que el mundo y el pensamiento social se habían estructurado desde el punto de vista masculino, es decir, bajo un orden falocéntrico (González, 1997).

La introducción de la categoría género reveló la insuficiencia de los cuerpos teóricos de las ciencias sociales por su incapacidad de ofrecer un tratamiento adecuado de la desigualdad social entre hombres y mujeres. Con el enfoque de

género se pretende denunciar el sesgo androcéntrico que subyace bajo el <<saber científico>>: la elección de los temas de investigación, la forma de aproximación, la interpretación de datos y resultados, etc., tienen lugar bajo una perspectiva que pretende hacer universales unas normas y unos valores que responden a una cultura construida por y defensora del dominio masculino (Carrasco, 1999).

El enfoque de género en los estudios académicos tiene que ver con una forma distinta de analizar algún tema de la compleja realidad social. Con la perspectiva de género se busca promover un análisis de la realidad asegurando la posibilidad de seguir las trayectorias distintas de unos sujetos que llamamos “hombres” y otros que llamamos “mujeres”. En los años ochenta, el género comienza a entenderse como una categoría, trasciende el concepto inicial de género que buscaba hacer la diferenciación con el concepto de sexo. El texto de Joan Scott “El género: una categoría útil para el análisis histórico” marca un hito en la utilización del género como una categoría analítica que permite visibilizar los vínculos existentes entre la condición de ser hombre o mujer y las oportunidades y restricciones que esta condición conlleva.

La noción de género como categoría de análisis nos sirve para ordenar elementos simbólicos y socioculturales que nos permiten entender cómo se construyen histórica, social, económica y culturalmente las diferencias entre los hombres y las mujeres, y nos permite también discernir cómo esas diferencias se convierten en desigualdades y se perpetúan en las relaciones de poder.

El concepto de género supone un importante avance en la teoría y en la práctica feminista, ya que permite optar por un cambio en términos de igualdad de género. Ha servido también para denunciar el sentido sexista y androcéntrico que prevalecen en las sociedades y en las academias occidentales, así como para dar pie a un análisis de género en diferentes contextos socio-culturales y evidenciar que la desigualdad y la discriminación de las mujeres es un hecho generalizado y universal, y que requiere cambios políticos a nivel estructural (Strzelecka, 2008).

Cuando se comienza a utilizar el concepto de género entre las teóricas, se hace con la intención de ir más allá de las innegables diferencias biológicas entre los hombres y mujeres, se sobrepasó el tema biológico-anatómico entre los sexos para dar paso al análisis de la dimensión que toman esas diferentes características biológicas de los sexos en la realidad social concreta, es decir, para dar paso a las características culturales, sociales e históricas de los hombres y mujeres, por ello es que resulta imprescindible e importante diferenciar conceptualmente los términos de sexo¹⁰ y género. “La formulación de esta categoría como algo separado del sexo fue una ruptura teórica porque hizo visible un sistema de dominación masculina, hasta entonces considerado como un hecho inmutable de la naturaleza” (Rendón, 2003).

Así que la categoría de género es una de las aportaciones más importantes del pensamiento feminista, ya que explica la “subordinación femenina/dominación masculina” como un fenómeno social cuyo punto de partida es la diferenciación biológica y natural hombre/mujer. La segregación basada en el género, presente en todos los ámbitos y en todas las latitudes, se considera como un sistema de dominación patriarcal, o bien como construcción social de género (Chávez, 2010).

Es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social y no tratar de negar las diferencias biológicas indudables que hay entre mujeres y hombres; pero también hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género.

2.3 Género y economía

La economía- a pesar de ser la disciplina social menos sensible a las rupturas conceptuales- no es ajena a este proceso de crítica teórica y metodológica. Ya en el siglo XIX- y coincidiendo con la primera ola del feminismo- diversas autoras

¹⁰ El concepto de sexo es dicotómico, es decir clasifica a los seres vivos en dos: en sexo femenino y sexo masculino, mujer/hombre, hembra/macho. Esta clasificación tiene su base en las diferencias y características biológicas, cromosómicas, fisiológicas y anatómicas de los seres vivos y en particular de los seres humanos definidos bajo este criterio como mujeres u hombres.

escriben sobre el derecho de las mujeres a tener un empleo y denuncian las desigualdades laborales y salariales entre los sexos. Desde entonces y particularmente desde los años sesenta, los escritos económicos que tratan la problemática de las mujeres han aumentado notablemente debido al creciente acceso de las mujeres al mercado laboral y a la academia y el desarrollo del pensamiento feminista que recorre y presiona las diversas disciplinas (Carrasco, 1999).

En busca de un análisis que visibilizara las desigualdades que se dan en el ámbito económico, entre las mujeres y los hombres, surge lo que ha venido a denominarse como economía feminista, se inicia con una crítica a los paradigmas neoclásico y marxista por su forma de analizar la situación socio-económica de las mujeres. A la economía neoclásica se le acusa de racionalizar los roles tradicionales de los sexos –tanto en la familia como en el mercado laboral- y justificar y reforzar de esta manera el *status quo* existente. Por su parte, al marxismo se le critica las nociones- pretendidamente neutras al género- de proletariado, explotación, producción y reproducción y la supuesta convergencia natural de intereses económicos entre hombres y mujeres de clase trabajadora (Carrasco, *op. cit.*).

Básicamente se cuestiona el sesgo androcéntrico de la economía que se evidencia en las representaciones abstractas del mundo manejadas habitualmente por los investigadores donde se omite y excluye a las mujeres y a la actividad fundamental que éstas realizan, no pudiendo así analizar sus restricciones y situaciones específicas. <<La economía ha desarrollado una metodología que en gran medida no puede “ver” el comportamiento económico de las mujeres>> (Carrasco, *op. cit.*).

Las diferencias en el acceso a los recursos económicos y financieros, la posesión de estos recursos y la capacidad de decisión en los distintos ámbitos políticos y económicos, incluso sobre la propia vida de cada uno, hacen que las posibilidades para aprovechar oportunidades de los procesos económicos, o la vulnerabilidad para enfrentar sus impactos, sean diferentes entre personas y

grupos sociales. El género, señala Kabeer (1998), es un principio organizador de la distribución del trabajo, la propiedad y otros valiosos recursos sociales. Ignorar estas desigualdades constitutivas de la sociedad atenta contra la eficiente utilización de los recursos disponibles y el logro de la justicia social y económica.

El enfoque de género en los procesos económicos trata de analizar el mutuo impacto entre los cambios en la economía y los cambios en las relaciones de género. Estas relaciones, caracterizadas por la desigualdad, están sostenidas y legitimadas a través de ideas que expresan creencias y valores ampliamente difundidos acerca de la naturaleza de lo femenino y lo masculino y de un conjunto de normas y regulaciones formales (leyes) e informales (costumbres).

Desde el punto de vista económico, estas desigualdades de orden cultural, religioso, político y social explican en parte quién tiene qué y quién hace qué en una sociedad. En este sentido, las diferencias de género actúan como principio organizador de la distribución del trabajo, la propiedad y otros valiosos recursos económicos y sociales (Carrasco, *op. cit.*).

A partir de toda esta construcción social que implica el género, a las mujeres se les ha asignado la esfera de la reproducción, en la cual la mayoría de las actividades no son asalariadas, por lo que no se les considera como actividades económicas, ni forman parte del mercado. Aun si las mujeres hacen trabajo asalariado, éste se condiciona por la construcción de género, lo que deriva en segregación por ocupaciones, calificación, jornadas laborales e ingresos. En la política está tan arraigado el género como sistema de dominación, que no bastan leyes y normas para acabar con la desigualdad (Chávez, 2010).

La diferenciación social trae consigo el acceso asimétrico a recursos que generan privilegio y dominación masculina y subordinación femenina; desigualdad social y segregación que da más valor a lo que hacen los hombres que a lo hecho por las mujeres. Tal diferencia valida un orden social (Chávez, *op.cit.*). Por ello la importancia de analizar de que manera el género se construye y reproduce mediante los distintos fenómenos económicos.

Sin la utilización del género como categoría analítica en la economía, el estudio del trabajo (una importante categoría económica, por ejemplo) se limitaría a explicar una parte fundamental de lo que ha significado la construcción genérica del mundo. Pero añadiendo la perspectiva de género a este tema, se visibiliza, cómo es que a partir de atributos asignados a las mujeres y los hombres, se ha hecho la división sexual del trabajo. Esta división sexual ha consistido en la separación en dos esferas de las actividades económicas que realizan hombres y mujeres.

En el primer caso la esfera de la producción (esfera pública) les ha concernido a los hombres y la esfera de la reproducción (esfera privada) les ha correspondido a las mujeres (Véase cuadro 2). ¿Pero qué significan estas esferas? Las actividades realizadas en la esfera de la producción, desde la economía convencional forman parte de la producción y riqueza generada en un país en un determinado tiempo, en cambio las actividades desempeñadas en la esfera de la reproducción no son contabilizadas por no recibir una remuneración a cambio, no forman parte de las estadísticas y no son consideradas como trabajo.

**CUADRO 2. ESFERA PÚBLICA (DE LA PRODUCCIÓN) Y ESFERA PRIVADA
(DE LA REPRODUCCIÓN)**

TRABAJO DOMÉSTICO		TRABAJO EXTRADOMÉSTICO¹¹	
<i>Esfera de la reproducción (esfera privada)</i>		<i>Esfera de la producción (esfera pública)</i>	
Trabajo no remunerado en el hogar (amas de casa y trabajo hecho por otros miembros del hogar)	Trabajo remunerado en el hogar (empleadas pagadas del hogar)	Trabajo no remunerado en el mercado (trabajadores familiares no remunerados en el negocio familiar y trabajadores agropecuarios para el autoconsumo)	Trabajo remunerado en el mercado

Fuente: Maldonado, Bethsaida, Un vínculo necesario: el género y los mercados de trabajo.

No es necesario ni siquiera tener que recurrir a dichas estadísticas, la misma sociedad (incluyendo a las propias mujeres) no valoran el trabajo que desempeñan en la esfera privada. De esto surge una inquietante cuestión ¿Por qué no es valorado lo que se realiza en la esfera privada? Lo interesante de la respuesta a esta pregunta, tiene que ver con que el tema del *trabajo*, como categoría económica, queda rebasado por la explicación de la ciencia económica, en este momento es cuando surge la necesidad de tratar este tema incorporando e incluyendo todo un bagaje histórico, cultural, social que ha ido construyendo esta visión de subvalorar el trabajo doméstico (el realizado en la esfera privada de la reproducción).

¹¹ “El trabajo extradoméstico incluye tanto el esfuerzo involucrado en la producción de mercancías como la producción de bienes agropecuarios de autoconsumo. En contrapartida se considera como trabajo doméstico el esfuerzo desplegado en la producción de bienes y servicios para el consumo directo de la familia” (Rendón, 2003).

Es así como las desigualdades económicas, políticas y sociales para las mujeres se han derivado de un complejo proceso a lo largo de la historia construido por la sociedad, y no, como se hacía creer, en las diferencias biológicas de los sexos. Eso es parte de la construcción social de las atribuciones y roles que se han hecho de las personas a partir de su diferencia sexual.

No se trata de una aptitud innata por parte de las mujeres para desempeñar las labores domésticas, ni mucho menos de una supuesta naturaleza femenina para realizarlas, se trata de la creación social de ideas sobre los roles y actividades propias para los hombres y mujeres. En la división sexual del trabajo en la esfera de la producción y la reproducción se encuentran las raíces de las inequidades de género existentes.

2.4 Ciencia económica: ¿androcéntrica?

La ciencia económica en sus diferentes vertientes tiene implícito un sesgo androcéntrico de origen, es decir, construye a la ciencia tomando al hombre como medida de todos los sujetos sociales sin distinción, pues no considera el contexto ni las necesidades de las mujeres. En el siglo XVIII se entendía por trabajo sólo el que produce bienes materiales y se realiza a cambio de una remuneración; el trabajo reproductivo no era relevante, se consideraba que el trabajo asalariado corresponde a los hombres y a las mujeres las remite al hogar.

Este sesgo androcéntrico otorga el don de la “invisibilidad” a las mujeres en las diferentes escuelas del pensamiento económico, presentándose como sexismo manifestado en el menosprecio social y poco prestigio otorgado a todo lo femenino, frente a una figura y quehacer del hombre, es decir, de lo masculino. Tales escuelas son sexistas en tanto que sus herramientas teóricas y sus supuestos justifican y perpetúan la condición subordinada de las mujeres en la sociedad y en la economía (Cooper, 2004).

2.5 Género y desarrollo

2.5.1 La invisibilidad en el desarrollo

Hablar de desarrollo y género desde la ciencia económica nos remite a citar el trabajo de una pionera en el tema: Ester Boserup, fue la primera autora que analizó el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo. En su análisis Boserup denuncia la falsa neutralidad de los procesos de desarrollo y cómo éstos marginan a las mujeres (Carrasco, 2006). Para explicar el tema de género en el desarrollo, partiremos de esta premisa: *“el desarrollo ha sido entendido y manejado como un proceso neutro que beneficiará a todos por igual, hombres y mujeres”*.

El desarrollo no da cuenta de la desigualdad existente en principio, entre hombres y mujeres que desde el ámbito económico se gesta en la división sexual del trabajo. Las diferencias sexuales han justificado, el establecimiento de importantes desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos y participación en el poder (Carballo, 2006). Por estas desigualdades el proceso de desarrollo, o lo que se ha dado en nombre de este, ha afectado de distinta forma a mujeres y hombres debido a la organización social genérica.

Las relaciones de género constituyen un aspecto fundamental de las relaciones sociales de poder, de la identidad individual y colectiva, y del entramado de significados y valores en cada sociedad. Entendidas como las construcciones sociales de lo que significa ser hombre o ser mujer en una cultura determinada, las relaciones de género permean las distintas dimensiones de la vida cotidiana. De aquí se desprende, la inquietud de mirar y analizar al proceso de desarrollo con sus respectivos beneficios o perjuicios, desde esta construcción genérica del mundo, de analizarlo desde una perspectiva de género.

En la búsqueda de una alternativa de desarrollo incluyente (humano, social, económico, sustentable), es importante considerar la situación tanto de hombres y mujeres en aspectos tales como la educación, la salud, la vivienda, la propiedad y la participación política, atendiendo las desigualdades que se han gestado en esta

construcción genérica del mundo. Por ello se habla de visibilizar lo que ha sido invisible, de evidenciar la condición histórica de las mujeres y de partir de que no ha sido igual y que por lo tanto una transformación en la vida de ambos sexos, a partir de una alternativa de desarrollo, no puede ser neutral.

Con la perspectiva de género se descubrió que el desarrollo no es neutro, depende de los procesos históricos que confluyen en él, del tipo de formación social y económica, del tipo de Estado y sus políticas, de su relación con la sociedad, así como de las características y dinamismo de ambos y de la cultura que se despliega de ese mundo (Lagarde, 1996). Marcela Lagarde plantea una dialéctica del desarrollo entre los géneros, que se da a partir del desarrollo de *unos* a costa del subdesarrollo de *otras*. La base patriarcal consiste en que las mujeres contribuyan al desarrollo de *otros*, en el cual es evidente el desarrollo de los *otros* a partir de los aportes de las mujeres, en este sentido Gunder Frank planteaba que el desarrollo se ha hecho largamente a expensas de las mujeres, pero ¿Por qué?

Diversas estrategias y enfoques han marcado una evolución conceptual en el tratamiento de las cuestiones de las mujeres en el proceso de desarrollo. El primer enfoque que trató la situación de las mujeres en el tema del desarrollo fue el movimiento <<Mujeres en el Desarrollo>> (conocido por sus siglas MED). Surgió a principios de la década de los setenta con la intención de introducir los temas de la promoción de las mujeres en los diversos programas de los organismos nacionales e internacionales del desarrollo, dicho movimiento sirve de marco al primer feminismo liberal con una visión internacional. En los años sesenta se habían dirigido programas de bienestar orientados hacia la familia sin embargo estas acciones solo hacían hincapié en el papel reproductivo de las mujeres. El enfoque MED comienza a subrayar la importancia del papel de las mujeres en el desarrollo económico y social y destaca el vínculo positivo que se da entre su participación económica y su emancipación (Carballo, 2006).

Se dan en esa época varios factores que explican el nacimiento del movimiento MED: la importancia en los países occidentales de los movimientos

sociales contra el colonialismo, el racismo y a favor de los derechos de las mujeres y la fuerza de los movimientos de liberación nacional en los países colonizados; el fracaso de la primera década del desarrollo de Naciones Unidas, que pone en cuestión el modelo de desarrollo propugnado en los años cincuenta y sesenta; y la presión de grupos de mujeres profesionales del campo del desarrollo, que empiezan a plantear los efectos negativos de la modernización en las mujeres del Tercer Mundo (Zabala, 1999).

MED es un movimiento preocupado por el impacto que el desarrollo está teniendo sobre las mujeres. En él confluyen militantes feministas, investigadoras del ámbito académico y mujeres que trabajan en las agencias de desarrollo. Su influencia se extiende a lo largo de la Primera Década de las Mujeres y favorece la aparición y consolidación de numerosos grupos de mujeres a lo largo y ancho de los países periféricos. Las críticas que dirigirá a la corriente de desarrollo dominante irán variando a lo largo de esta etapa y también las políticas y estrategias que se propugnen (Zabala, *op.cit.*).

En un primer momento, MED critica que el desarrollo ha marginado a las mujeres dirigiendo los recursos y la atención a los hombres. En esta primera época se comparte la idea de que el desarrollo no ha favorecido a las mujeres por la existencia de una mentalidad por parte de los planificadores que ha llevado a exportar los valores occidentales respecto a lo que es apropiado para hombres y mujeres, a no tener en cuenta las actividades productivas que las mujeres del Tercer Mundo realizan y a reforzar la idea de que el lugar de las mujeres es el hogar. Una parte de la solución, por tanto, será investigar que hacen las mujeres en cada país para que los planificadores sean conscientes y apoyen sus actividades productivas (Zabala, *op.cit.*).

El movimiento MED plantea la necesidad de una legislación favorable a la igualdad entre hombres y mujeres y un trasvase de recursos hacia las mujeres que compense la marginación anterior. Esto supone una redistribución de los fondos para el desarrollo que favorezca la integración en las actividades de mercado (mayor educación, capacitación y recursos agrícolas, fomento del empleo

femenino...) y también una redistribución dentro de las propias agencias de desarrollo que permita una mayor participación de mujeres en las mismas.

En general, esta estrategia redistributiva no llega a aplicarse; las agencias de desarrollo chocan con las tradiciones y concepciones de los países del Tercer Mundo, los gobiernos de los países receptores consideran que las políticas planteadas son una injerencia de las feministas occidentales y muchas activistas de los países pobres también creen que hablar de igualdad a mujeres que no tienen suficiente comida, ni agua, ni casa no tiene sentido (Zabala, *op.cit.*).

Si en la década de los setenta la preocupación por satisfacer las necesidades básicas de los grupos de menores ingresos era central en las agencias de desarrollo, los años ochenta suponen un giro hacia la visión económica neoliberal, lo que va a marcar toda la década. Parte del discurso económico feminista se va a integrar en esta visión y va a poner el énfasis en los aspectos de eficiencia de la participación económica de las mujeres.

La preocupación deja de ser que el desarrollo haya marginado a las mujeres, lo importante es que sin las mujeres no puede darse el desarrollo y que hasta ese momento han sido un recurso infrautilizado. Es necesario dirigir los incentivos a las actividades productivas de las mujeres porque el desarrollo no puede permitir desaprovechar el potencial femenino. Este giro se da en un momento donde las agencias se están planteando la necesidad de aumentar la eficiencia y la productividad en sus programas y proyectos (Zabala, *op.cit.*).

Sin embargo, la crisis económica con la que se enfrentan los países del Tercer Mundo en la década de los años ochenta supone una reducción del gasto público que va a afectar las posibilidades de desarrollar servicios que ayuden a las mujeres en sus tareas reproductivas, lo que resulta contradictorio con el énfasis en la importancia de su participación en las actividades remuneradas. Esta contradicción será resuelta con una mayor carga de trabajo total femenino: las mujeres saldrán en busca de oportunidades de trabajo remunerado para intentar frenar el deterioro de los ingresos que se vive en estos países y al mismo tiempo,

soportaran el mayor trabajo doméstico y comunitario que implica la reducción de gastos sociales por parte de los gobiernos (Zabala, *op.cit.*).

Aunque el enfoque MED marca un hito importante en el tratamiento del tema sobre el desarrollo y sus repercusiones en las mujeres, tiene serias limitaciones que serán criticadas. Entre éstas se pueden mencionar las siguientes:

- a) Considerar a las mujeres de forma aislada: no plantea una transformación de los hombres en cuanto a su identidad, su actitud hacia las mujeres, su responsabilidad frente al trabajo doméstico, ni propicia una redistribución del poder que éstos detentan en la sociedad.
- b) Concebir los problemas de las mujeres en función de sus diferencias biológicas con relación a los hombres: no toma en cuenta que los problemas se derivan de la relación social entre hombres y mujeres, en la cual existen diferencias construidas de acuerdo a factores culturales, sociales, económicos, históricos y religiosos. El resultado de estas relaciones sociales es que las mujeres se encuentran en una situación de subordinación frente a los hombres, situación que MED no es capaz de visualizar. Al no cuestionar estas relaciones de poder, los resultados de las propuestas desde MED, son incapaces de transformar la situación femenina.
- c) Las políticas, programas y proyectos generados a partir del MED tienen problemas de orden práctico: entre estos se puede considerar la falta de información de referencia, la carencia de sistemas de monitoreo y valuación, la falta de compromiso de los diseñadores y ejecutores y la resistencia de las personas e instituciones involucradas en estos programas.

Frente a las limitaciones del enfoque MED, y debido al desacuerdo que expresan las feministas de que los problemas de las mujeres se coloquen en el terreno de lo biológico, y de que no se cuestione las relaciones inequitativas entre

hombres y mujeres, surge un enfoque centrado en el género que se denomina Género en el Desarrollo (GED).

GED toma en consideración cómo, sobre las diferencias biológicas, se construyen las diferencias sociales entre hombres y mujeres, las cuales se convierten en desigualdades sociales que se manifiestan como subordinación y discriminación hacia las mujeres. Además del género, este enfoque también considera otros determinantes de la situación de las mujeres como son los factores económicos, políticos, étnicos y raciales.

Las posiciones críticas con el pensamiento económico liberal feminista de los años setenta se empiezan a concretar a finales de la década y se realizan desde la corriente feminista marxista o socialista, aunque la mayoría de las economistas de esta corriente critican la visión marxista ortodoxa que sitúa la opresión de las mujeres como consecuencia de la opresión de clase. Las feministas críticas consideran reduccionista plantear que esta subordinación se explica exclusivamente por su función para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción, tal como se plantea desde la óptica marxista (Zabala, *op.cit.*).

Las críticas que esta corriente plantea al feminismo liberal se pueden agrupar en dos bloques: el primero, respecto al análisis del desarrollo existente y el papel de las mujeres en el mismo; el segundo, en relación a la caracterización de la subordinación femenina y su relación con otras opresiones (Zabala, *op.cit.*). La premisa básica de MED <<el desarrollo ha marginado a las mujeres y es necesario integrarlas a él>> es falsa según la posición crítica. Las mujeres están integradas en los procesos de desarrollo, pero es la forma de integración la que ha de ser cuestionada e investigada (Zabala, *op.cit.*).

Un punto en común de las economistas de esta corriente, es la crítica que hacen al feminismo económico liberal, por no cuestionar el modelo dominante de desarrollo que sería bueno si incorporara a las mujeres. El movimiento MED no se pregunta si el modelo que se quiere aplicar a los países del Tercer Mundo es posible, es decir, si la dinámica de acumulación capitalista permite el desarrollo;

mucho menos se plantea si es deseable o, en otras palabras, si el modelo occidental de desarrollo es un objetivo a perseguir. Este último aspecto, la bondad del modelo occidental es cuestionado por el grupo Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era (DAWN por sus siglas en inglés) que es pionero en este análisis y en la consideración de que el desarrollo también ha creado pobreza, desempleo, racismo...en el Primer Mundo (Zabala, *op.cit.*).

Un hecho importante que destacó en su análisis el grupo DAWN es que tampoco se puede decir que todos los hombres se han beneficiado del desarrollo. La mayoría de los hombres de los países pobres tampoco han mejorado, señalan que no es posible lograr mejoras importantes para las mujeres mientras se registre un aumento de la pobreza relativa y, probablemente absoluta, tanto para las mujeres como para los hombres de los países del Tercer Mundo (Zabala, *op.cit.*).

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, se pueden destacar dos enfoques sobre los estudios del desarrollo con perspectiva de género. El primero se vuelca hacia el impacto que las políticas económicas, específicamente las de ajuste estructural, tienen sobre la situación femenina, así como también cómo las relaciones de subordinación de género influyen en la efectividad de las políticas de ajuste. El segundo enfoque por su parte tiene que ver con el análisis de género de las nuevas teorías sobre el papel de las personas, tanto en el crecimiento económico como en el desarrollo humano (Zabala, *op.cit.*).

El análisis feminista neoclásico pretende convencer a las instituciones que diseñan las políticas de ajuste de la necesidad de su reformulación teniendo en cuenta las relaciones de género, si se quiere tener éxito en el ajuste. El acento no está en las consecuencias que han tenido estas políticas sobre las mujeres, aunque se reconoce este impacto, sino en las consecuencias que tendrá sobre el ajuste, y más ampliamente, sobre los objetivos macroeconómicos el no considerar las relaciones de género y el no remover los obstáculos y límites que tienen las mujeres para contribuir a esos objetivos (Zabala, *op.cit.*).

En los años noventa con el enfoque de desarrollo humano, cuando se establece el bienestar humano como el objetivo central del desarrollo se abren muchas posibilidades para un desarrollo que transforme las relaciones de género. Este enfoque de desarrollo humano es más favorable que los anteriores para plantear una agenda feminista porque la preocupación por el desarrollo de los seres humanos tiene mucho que ver con los trabajos reproductivos que socialmente tienen asignados las mujeres. Si es cierto que en el centro está el ser humano, también lo está su cuidado y mantenimiento, por lo que el desarrollo debe valorar este trabajo y poner a disposición de quienes lo realizan los recursos necesarios para hacerlo de manera que no se castigue, como sucede actualmente, a las mujeres (Zabala, *op.cit.*).

A partir del enfoque de desarrollo humano surge una estrategia planteada por los movimientos de mujeres del Sur, en contraparte a las relaciones de género constituidas como relaciones de poder, se propone el empoderamiento, como un proceso de potenciación que tiene que ver con la ampliación del poder, visto desde distintos ángulos: el aumento del poder propio, entendido como aumento de consciencia, identidad y confianza en sí mismas de las mujeres: el aumento del poder con, que refleja la necesidad de trabajar conjuntamente con otras mujeres, la necesidad de la organización; y el aumento del poder para, es decir, la importancia de la acción política para transformar las relaciones, estructuras e instituciones que limitan a las mujeres y que perpetúan su subordinación (Zabala, *op.cit.*).

Así el enfoque de generación de poder para las mujeres (empoderamiento) es el más reciente y se convierte en la expresión de las mujeres del Tercer Mundo. El enfoque ve en la familia el origen de la subordinación femenina pero también enfatiza el hecho de que la mujer sufre una opresión según su raza, clase, su historia colonial y su posición dentro del orden económico internacional, por lo que las mujeres tienen que enfrentarse a las diferentes estructuras opresivas. Sin olvidar la carga cultural que tiene la situación de la mujer en la sociedad. Las partidarias del enfoque del empoderamiento reconocen que sus estrategias solo

podrán ser exitosas si cuentan con el esfuerzo de las organizaciones de mujeres “empoderarse a través de la organización”.

Lo anterior es un esbozo de los enfoques que buscaron reivindicar (visibilizar) el papel de las mujeres en el desarrollo económico. Si bien hubo vacíos en algunos enfoques, a partir de críticas constructivas se fueron desarrollando otros que fueron llenando esos vacíos. Así, mientras para el primer enfoque (MED) el asunto de las mujeres era un problema de “integración” al proceso de desarrollo y su solución se encontraría conforme se fuera avanzando, para el enfoque del empoderamiento, el asunto iba mucho más a fondo cuestionando uno de los supuestos fundamentales relacionados con la interrelación entre poder y desarrollo, además un rasgo importante de resaltar de dicho enfoque es cómo surge a partir de la experiencia de las mujeres del Tercer Mundo. Sin embargo a pesar de la divergencia en los distintos enfoques, todos han caminado hacia un importante avance de tipo epistemológico: por una parte, se construyen nuevas parcelas de conocimiento y, por otra, se redefinen categorías y conceptos partiendo de la propia experiencia de las mujeres.

CAPÍTULO 3. UN PANORAMA DEL SECTOR RURAL EN MÉXICO: DEL AJUSTE ESTRUCTURAL A LA ACTUALIDAD

Introducción

El presente capítulo tiene como propósito describir las condiciones en que se encuentra el sector rural en México. El periodo de estudio que se eligió data de la década de los ochenta hasta la actualidad. La decisión de estudiar esta etapa es porque a partir del impulso de las políticas neoliberales concretadas a través de las reformas estructurales primero y más tarde con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la situación en el sector lejos de mejorar se agravó. Este panorama permitirá proponer alternativas de desarrollo, una vez ubicadas las necesidades más urgentes de la población rural de México, se trata de repensar el asunto del desarrollo rural de una forma distinta a como ha sido tratado por la política agrícola oficial.

3.1 Erigiendo el modelo neoliberal

La década de los ochenta del siglo pasado estuvo marcada por una serie de medidas impulsadas por el gobierno. Éstas tenían que ver con ajustes estructurales para la economía que se caracterizaban por una apertura y liberalización comercial y financiera, el retiro paulatino del Estado en decisiones estratégicas y específicas sobre la política económica del país, la privatización de empresas estatales y la reducción del gasto público. La justificación era simple, tanto México como otros países latinoamericanos tuvieron que someterse al dictado de los organismos internacionales a causa de la crisis de la deuda a la que tenían que hacer frente, se adquirieron compromisos que se tradujeron en los principales preceptos del modelo neoliberal.

Los años noventa ya arrastraban todos los cambios ocurridos de la década pasada, pero es en los noventa cuando se acentúa la apertura comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. Así, la economía mexicana se exponía totalmente a la abierta

competencia con dos de las economías más grandes del mundo (sobre todo Estados Unidos). Con las reformas estructurales y el desmonte de los instrumentos de intervención pública en la conducción de la economía, el TLCAN se erigió como el mecanismo de política sectorial principal, casi exclusivo, y entró a formar parte de la estrategia global de crecimiento y desarrollo de México (Ávila, *et al.*, 2008).

Las desventajas que tenía (y sigue teniendo) México frente a sus socios comerciales eran notorias desde el inicio. Pero los hechos evidentes en muchas ocasiones parecen no ser consultados a la hora de la toma de decisiones en la política mexicana; mientras éstas sean funcionales a los grupos de poder, no importan las consecuencias que pueden traer consigo para el resto de la población, los políticos defensores del TLCAN no realizaron una evaluación multisectorial de los posibles efectos sociales y productivos. El impacto del TLCAN, de las reformas estructurales, de la apertura comercial y financiera han incidido de forma distinta en los sectores de la economía, para fines del presente análisis interesan los efectos que han tenido especialmente en el sector agrícola.

3.2 Las dos realidades del campo mexicano: modernidad versus atraso

El sector agrícola en México está caracterizado por una estructura heterogénea o dual; en él coexisten un sector con relativamente grandes extensiones de tierra, capitalizado, con infraestructura vial y de riego, vinculado a las exportaciones y al suministro de insumos industriales y otro caracterizado por muy pequeñas explotaciones, altamente fragmentado, sin infraestructura de riego, con poco acceso a la tecnología y al crédito, dedicado prioritariamente a la producción de alimentos. El resultado de este modelo dualista es la baja productividad del sector en conjunto y su reducidísima participación en el PIB (Ávila, *et al.*, 2008).

De un lado encontramos que la gran mayoría de los productores lo hacen por subsistencia y no por competencia, sólo un 7 por ciento de los productores son considerados como modernos y competitivos orientando su producción a la

exportación (Boucher, 2009). Bajo este modelo dual de coexistencia de dos realidades opuestas en el campo mexicano, se firma un tratado que acentuará esta diferencia entre los productores del país. Las políticas agrícolas han sido incoherentes con la realidad del sector, están pensadas para esa minoría de productores que tienen potencial de competencia en el exterior (para los agricultores capitalistas), mientras que el resto (la gran mayoría) de los productores parecieran un asunto olvidado en las políticas agrícolas.

Bernardo Olmedo (2009) describe la estructura dual del campo mexicano de la siguiente manera:

En México coexisten dos formas principales de posesión de la tierra: la social y la privada. Esto ha dado lugar a una economía agrícola en conflicto permanente y contradictoria. Así, se encuentra un México de irrigación y un México de temporal; un México rural moderno, de mecanización de cultivos, capitalizado y un México rural de técnicas y prácticas casi ancestrales y tradicionales de cultivo, de aperos rústicos de labor; un México rural de producción mercantil y exportadora y un México rural de autosubsistencia y producción para consumo directo.

Y a pesar de que la política agrícola del Estado ha estado claramente orientada al sector de productores competitivos, esto no ha provocado un efecto multiplicador que logre modernizar a la agricultura en general del país. José Luis Calva (1997) ubica en tres grandes vertientes este abrupto programa de intento de “modernización” al que se vio sometida la población campesina: 1) la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo rural; 2) la apertura comercial externa que remato en la inclusión completa del sector agropecuario en el TLCAN; 3) la reforma neoliberal de la legislación agraria, que abrió múltiples vías para el comercio de las tierras ejidales y comunales, así como para la concentración de la tierra en grandes unidades de producción.

Como en los demás sectores de la economía lo que deliberadamente se pretendía (llámense reformas, programas, políticas) era dejar a las fuerzas espontáneas del mercado la libre asignación de los factores productivos del campo. Esto implicaba la no intervención del Estado ya que eso pervertiría el

mercado agrícola volviéndolo ineficiente. El programa liberalizador conduciría *perse* al incremento de las inversiones de capital en la agricultura, a la elevación de la eficiencia y al desarrollo de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias. Sin embargo el resultado fue exactamente inverso a lo proyectado.

Las imposiciones del modelo neoliberal debilitaron cada vez más los rasgos nacionales de las políticas de desarrollo hacia el campo. Con la restricción a los subsidios y la privatización de parte de la infraestructura productiva a cargo del gobierno, se inició el desmantelamiento de las funciones del Estado en el apoyo al desarrollo rural. En la década de los ochenta las dos principales líneas de política hacia el campo fueron, por un lado, el impulso a las transformaciones de la estructura productiva para adecuarla a la operación de grandes capitales transnacionales y por el otro, medidas para paliar la pobreza, fenómeno que se incrementaba significativamente (Martínez, 2004).

Durante más de una década la política agropecuaria fue orientada para lograr transformaciones estructurales que permitieron el desarrollo de un sector exportador de nuevos productos agrícolas, competitivo en mercados desarrollados, pero a la vez trajo consigo el ahondamiento de la polarización económica y social en el campo y los niveles de pobreza se profundizaron. De acuerdo a un cálculo de Hernández Laos (citado por Martínez, 2004), en 1981 la población pobre era de 48%, para el año de 1988 llegó a ser de 60%.

A mediados de los ochenta, según datos oficiales, se presentaba el siguiente panorama: el sector rural nacional manifestaba con nitidez el estancamiento y aún la regresión productiva que podía constatarse de acuerdo a Rubén Mújica (citado por Olmedo, 2009) en los siguientes hechos y cifras:

- La producción de semillas certificadas sufrió una desaceleración en 1983 y se dinamizó un poco en 1984; es decir, se encontraba por debajo de niveles anteriores a 1980. Los precios de las semillas mejoradas aumentaron entre 2.6 y 6 veces entre 1980 y 1984
- La superficie total asegurada en 1983 estaba por debajo de la de 1981.

- Las ventas de fertilizantes bajaron a los niveles de 1980 y 1981 y entre 1982 y 1984 sus precios se duplicaron.
- Las superficies habilitadas por el Banrural (de irrigación y de temporal) se contrajeron por debajo de su nivel de 1981.
- La superficie de irrigación (en distritos de riego) bajó a los niveles de antes de 1979.
- La reducción de las superficies parcialmente mecanizadas permitía afirmar que algunos productores no habían podido mejorar su nivel tecnológico y se habían visto obligados a abandonar las actividades agrícolas; las tarifas eléctricas aumentaron entre 3 y 3.5 veces (antes de 1985); se mantuvieron elevados los precios de otros insumos (útiles agrícolas, tractores, etc.), productos vendidos por los monopolios trasnacionales.
- La política oficial de precios continuaba beneficiando, con altas ganancias, a los grandes productores e intermediarios comerciales en detrimento de los grupos populares.

En cuanto al crédito destinado al sector agropecuario se puede mencionar que sufrió un desplome en 1987 del 40% respecto de 1981. Analizando la evolución del crédito bancario, el sector agropecuario fue el más castigado, no obstante que el crédito total nacional concedido por el sistema bancario se incrementó en un 12.6% entre 1982 y 1986 (Olmedo 2009).

Entre los lineamientos principales de la política neoliberal se encuentra el objetivo de impulsar una vía de desarrollo capitalista, en el marco de una economía abierta, teniendo como eje de la acumulación a un sector empresarial orientado hacia el mercado exterior, productor de los cultivos no tradicionales de exportación-hortalizas, frutas y flores- que permita a la agricultura nacional insertarse en el mercado mundial con un peso importante. Esta política se delineó con claridad en el Programa Nacional de Modernización para el Campo (PRONAMOCA) en 1990, en el cual se estableció la necesidad de canalizar crecientes recursos de los sectores social y privado hacia las actividades de exportación (Rubio, 1994).

Hay autores que consideran que la situación de crisis del campo mexicano no se da con la entrada en vigor del TLCAN, ni siquiera con el programa de ajuste estructural de los años ochenta, sino que ubican el deterioro del sector agrícola tiempo atrás, con el desgaste del modelo de industrialización por sustitución de importaciones mejor conocido como el modelo ISI. Así que bajo este tenor, se retoma la idea de que no es a partir del TLCAN que el sector agrícola entra en crisis, pero sí es a partir del TLCAN que se profundizan y agravan las condiciones para el sector. El sector agrícola mexicano tuvo que enfrentar la apertura y competencia externa en circunstancias adversas: insuficientes inversiones, gasto público decreciente y por largos periodos deficitario, infraestructura poco desarrollada y concentrada en ciertas regiones, falta casi total de crédito y revaluación cambiaria (Ávila, *et al.*, 2008).

El resultado es que, en general, el sector agrícola en México se encuentra en una fase de declinación acelerada desde hace más de tres décadas. Su retraso, su desaceleramiento y su desfase con relación a otras actividades económicas son muy evidentes. En el periodo 1982-1988 el crecimiento medio anual del PIB agrícola fue de tan solo 2.7%, sin embargo hay autores más sensatos sobre la realidad que se vivía en aquel entonces y calculaban que el crecimiento para el periodo de 1983-1987 era de solo 1.49% para el sector agrícola y de 1.51% para el sector agropecuario en su conjunto. Se calculaba que el crecimiento del producto agropecuario rebasaría el crecimiento de la población. Durante este periodo (1982-1987) la tasa de crecimiento poblacional fue de 2.8% anual en promedio, lo que evidencia aun más el fracaso de la política del desarrollo rural integral en el periodo (Olmedo, 2009).

José Luis Calva (2008) en uno de sus tantos trabajos que ha realizado sobre el sector agropecuario, constata con cifras el empeoramiento que sufre el conjunto del sector, por ejemplo, los términos de intercambio se deterioraron 27% entre 1982 y 1994, afectando de manera especialmente salvaje a tres millones de familias campesinas productoras de granos. La inversión pública en fomento rural disminuyó 86.9% entre 1981 y 1995 (casi desaparece), afectando tanto la

necesaria expansión de la infraestructura como las inversiones requeridas para mantener en operación la infraestructura previamente construida. Además, el gasto público global en fomento rural (véase cuadro 3) declinó 61.5% entre 1981 y 1995, afectando partidas estratégicas de investigación, extensionismo, sanidad vegetal, que atendían el desarrollo agropecuario.

CUADRO 3. GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO EN DESARROLLO RURAL

(% RESPECTO AL GASTO TOTAL PROGRAMABLE Y AL PIB)

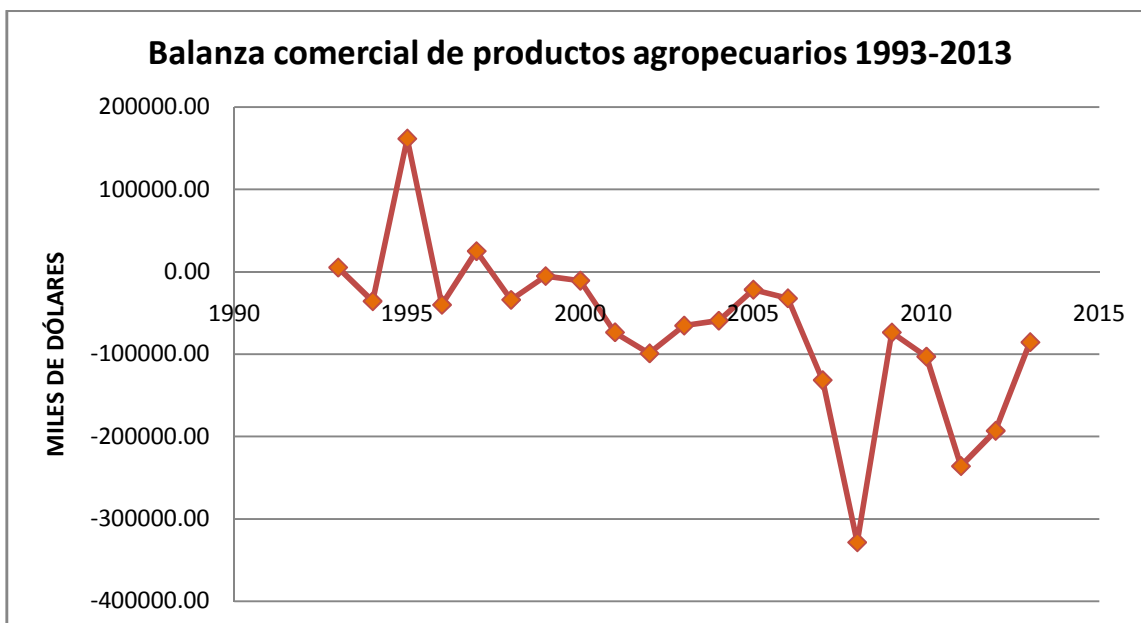
AÑO	% del Gasto total programable	% del PIB
1980	12	3
1981	10.6	3
1982	9.4	2.4
1983	9.6	2.2
1984	8.5	2
1985	8.1	1.7
1986	8.2	1.7
1987	6.4	1.2
1988	5.4	1
1989	5.5	0.9
1990	5.8	0.9
1991	4.6	0.7
1992	5.3	0.8
1993	5	0.8
1994	6.4	1.1
1995	5.9	0.9
1996	7.5	1.2
1997	5.8	1
1998	5.4	0.9
1999	3.7	0.6
2000	-	-

Fuente: Elaborado por la UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la Cuenta de la Hacienda Pública; Criterios Generales de Política Económica 2000 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2000.

La inversión pública en el sector era un lineamiento básico de política económica y social para el desarrollo rural, sin embargo las inversiones fijas del Estado hacia el campo cayeron a la mitad respecto de las de 1981, como parte de la aplicación de la política recesiva puesta en práctica desde 1982 y agudizada en 1983 (Calva, citado por Olmedo, 2009). De 1982 a 1988 las importaciones de los diez alimentos básicos aumentaron a más del doble con relación al sexenio anterior. El volumen de las importaciones de básicos creció 44 veces desde los sesenta: las importaciones en esa época cuantificaron 1.2 millones de toneladas, pero en el periodo 1981-1989 alcanzaron 52.9 millones (Knochenhauer, citado por Olmedo, 2009).

Año record fue 1990, cuando las importaciones de alimentos rebasaron los 10 millones de toneladas. En la gráfica 1 se puede observar la balanza comercial de productos agropecuarios para el periodo de 1993-2013. De 1981 a 1989 el consumo anual per cápita de maíz bajó de 251 a 145 kg (un 42.24%), es decir, la población de país, en promedio, redujo a casi la mitad su consumo de maíz en el periodo considerado, justo el alimento básico más importante del consumo popular, lo que apenas da una mínima idea de la realidad alimentaria de las capas más desprotegidas (Olmedo, 2009).

GRÁFICA 1



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Información Económica, INEGI.

Investigadores del CIESTAAM en los años noventa realizaron estudios (previos a la firma del TLCAN) de los impactos que México tendría a causa del tratado. Una característica que destacan es la de la brecha de productividad y desarrollo tecnológico existente entre, por un lado, México y por otro, sus contrapartes en el TLCAN (Estados Unidos y Canadá). Subrayan la apabullante superioridad de estos países sobre México, las abismales diferencias de productividad, tanto en los principales cultivos básicos como en importantes productos pecuarios y forestales. A pesar de la inhumana baratura de la mano de obra mexicana, nuestros costos de producción en los más importantes productos alimenticios son muy superiores respecto a los países del norte.

Por otro lado, esta abismal brecha en la productividad es resultado de otra igual en materia tecnológica, lo cual deriva de los enormes recursos que por muchas décadas Estados Unidos y Canadá han invertido en investigación e innovación tecnológica y que se han apoyado con cuantiosos gastos público, federal y estatal en investigación agropecuaria y extensionismo. Asimismo también

han sido decisivas las políticas internas de precios y subsidios para garantizar la rentabilidad de las granjas y los productores, hecho que ha favorecido su capitalización y tecnificación continuas (Calva, citado por Olmedo).

Por el lado de las políticas agrícolas hay, igualmente, amplísimas diferencias. Mientras que el fomento agropecuario en Estados Unidos y Canadá hacen de la producción agropecuaria el sector de la economía con mayor intervención gubernamental- expresado en el sistema de precios y subsidios, en los programas de investigación, extensionismo, comercialización, crédito, infraestructura, etc.-, en México, en contraste, sucede lo contrario, pues las políticas han implicado un acortamiento brutal de apoyo estatal al campo.

En un análisis acerca de las políticas para el sector agropecuario (Salcedo, 1995) se hace alusión a un consenso implícito que se ha venido generalizando respecto a la necesidad que existe de que el gobierno intervenga en los sectores agropecuarios. Esto a causa de las distorsiones que se generan en los mercados internacionales agropecuarios, a la característica biológica y de dependencia de clima de la agricultura, a objetivos de seguridad alimentaria, de distribución del ingreso, de conservación del medio ambiente y de salud de la población. Una vez explicado el consenso, el autor considera que el problema no reside entonces en que el gobierno participe o no en la agricultura, sino en cómo participa.

La participación del Estado en el sector agropecuario es un punto neurálgico para la conducción de las políticas del campo, sin embargo con el modelo neoliberal hay un claro relegamiento y abandono del Estado en el sector. El Estado solo aparece cuando se firman acuerdos internacionales, tratados o cualquier similar, pero paradójicamente se firman sin negociación, es decir, lo estipulado dentro de los tratados no es discutido entre las partes, ya que el contenido viene dictado por parte de los organismos internacionales.

Negociar tratados de comercio debería tomar en cuenta que los países involucrados tuvieran, sino condiciones iguales, al menos similares para no colocar en desventaja a una de las partes. Para ejemplo de este argumento se

tiene un dato de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de acuerdo a la metodología uniforme que utiliza en la evaluación de las políticas agrícolas de los países miembros, los apoyos totales otorgados a la agricultura estadounidense en 2001, representaron 47.2% del valor bruto de la producción agropecuaria, mientras que los apoyos totales otorgados a la agricultura mexicana apenas representaron 24.1% del valor bruto de la producción agropecuaria. Por lo que el TLCAN es desventajoso por donde quiera verse para México.

Por otra parte, las asimetrías en productividad, desarrollo tecnológico y provisión de recursos naturales son enormes entre los socios del TLCAN. Durante el quinquenio 1997-2001 se cosechó en México 2.4 toneladas de maíz por hectárea, contra 8.4 toneladas en Estados Unidos y 7.3 toneladas en Canadá; a nivel agregado, el valor bruto del producto agropecuario por trabajador ocupado en 2001 fue de 3,758.9 dólares en México, contra 67,871.3 dólares en los Estados Unidos y 54,081 dólares en Canadá. En Estados Unidos existen 1.6 tractores por trabajador agrícola (concepto que incluye toda la PEA agropecuaria), en Canadá hay 1.8 tractores por trabajador ocupado, mientras que en México solo hay dos tractores por cada 100 trabajadores agrícolas (Calva, 2003).

Gómez y Schwentesius en un artículo (2003) que escriben sobre el impacto que el TLCAN ha tenido sobre el sector agropecuario, remarcan las dos posturas opuestas que existen en México respecto a la importancia de la agricultura en la economía. La primera mide la importancia del sector nada más en términos monetarios y en su aportación al PIB y evalúa el impacto del TLCAN únicamente a través de cifras del comercio. La otra postura considera por un lado el efecto multiplicador del sector agropecuario en las direcciones vertical y horizontal y por el otro la multifuncionalidad de este sector, por ser la base de la alimentación y de la soberanía alimentaria, por generar empleos y divisas, por su impacto social y su importancia en la paz en el medio rural, por la protección del medio ambiente y la biodiversidad, por ser sostén de nuestra cultura alimentaria y parte importante de

nuestra identidad nacional. De esta segunda postura se desprende la existencia de varios campos en México y por tanto la necesidad de políticas diferenciadas.

3.3 Algunas especificidades del sector rural de México

El Banco Interamericano de Desarrollo (1998) señala que en la mayoría de los países de la región de América Latina, la pobreza es, en términos relativos, un fenómeno rural. Más del 60% de los pobres en México, América Central y los países andinos viven en zonas rurales y su pobreza es más extrema que en las zonas urbanas (Véase cuadro 4).

CUADRO 4. MAGNITUD DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA, EN PORCENTAJE, 1980-1994

	Total	Pobres	
		Urbano	Rural
1980	35	25	54
1990	41	36	56
1994	39	34	55

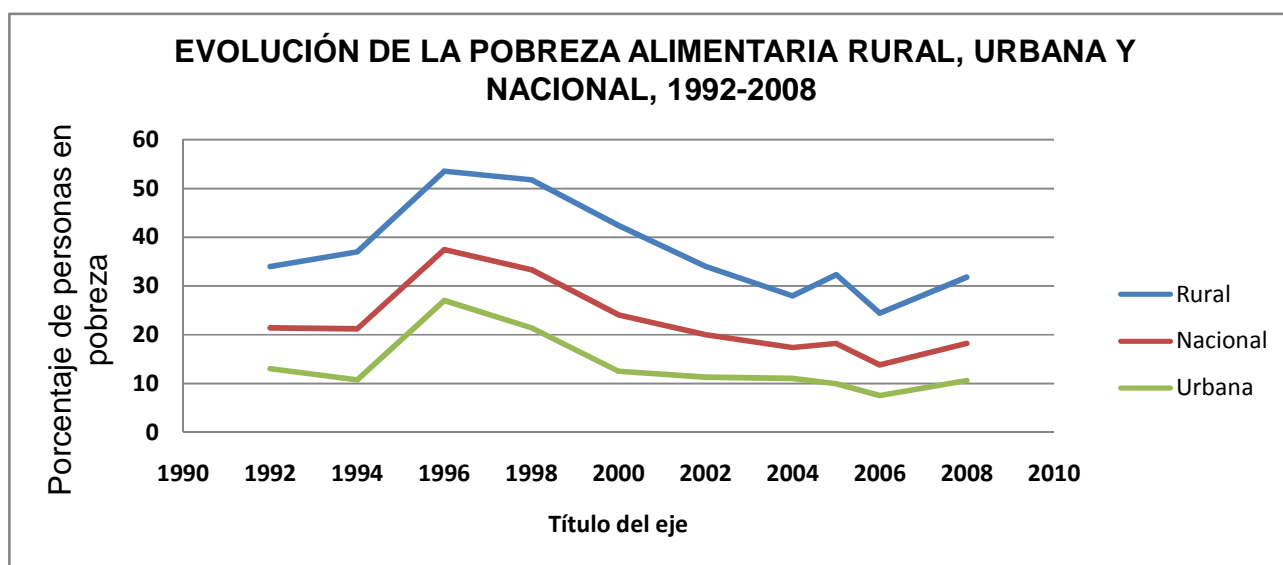
Fuente: Cepal (1997). Notas: línea de pobreza definida en relación al ingreso inadecuado para alcanzar requisitos diarios nutricionales y otras necesidades básicas.

A su vez el Banco Mundial (2005) en un estudio¹² sobre la Pobreza rural en México, indica que en 2004, el 28 por ciento de los habitantes en zonas rurales se encontraba en niveles de pobreza extrema y el 57 por ciento en situación de pobreza moderada. Así, aunque sólo una cuarta parte de la población mexicana vive en zonas rurales, en estas regiones reside el 60.7 por ciento de la población en pobreza extrema.

¹² El estudio del Banco Mundial fue realizado a solicitud del gobierno mexicano; el título general del documento es *Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres*. Véase: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISH/EXT/0,,contentMDK:20626477~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>

Con los datos anteriores podemos identificar al ámbito rural¹³ como el espacio donde habita la población más pobre y con mayores necesidades. Para ejemplificar esta situación en la gráfica 2 se puede observar cómo la pobreza alimentaria en el ámbito rural es mayor que la del ámbito urbano y el promedio nacional para el periodo 1992-2008.

GRÁFICA 2



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en base a las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gastos de los Hogares ENIGH.

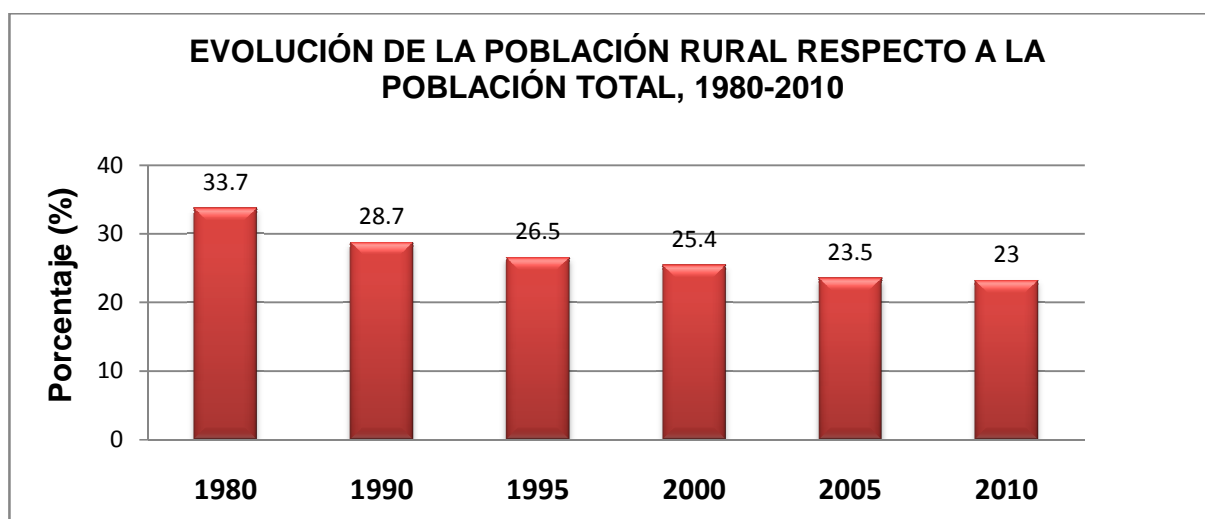
¹³ Al respecto es importante aclarar lo que se entiende por el medio rural. En general, el término “rural” hace referencia a espacios que exhiben: una baja densidad demográfica y un patrón de población dispersa; el predominio de las actividades agropecuarias y la prevalencia de rasgos culturales o estilos de vida diferentes a los de los grandes centros urbanos (INEGI, 2002). En la cuestión cuantitativa el criterio utilizado por INEGI para referirse a la población rural es que resida en localidades menores a 2500 habitantes.

Sin embargo, en la actualidad se maneja un enfoque de nuevas ruralidades propiciado a partir del surgimiento de ruralidades más heterogéneas. La agricultura, como actividad que requiere un gran espacio territorial para su realización, continúa dando vigencia al término de lo rural (Llambi, 1996) y a los actores de la sociedad que alrededor de él se constituyen, los cuales, bajo un sentido más amplio del término abarcan: las familias de campesinos y su modo de producción y de vida; los núcleos agrarios, ejidos y comunidades agrícolas, ganaderas y forestales; los jornaleros agrícolas sin predio; las organizaciones campesinas; los propietarios privados; los productores transnacionales; las empresas agropecuarias; y los profesionistas ligados al campo, quienes interactúan de muchas maneras (Rodríguez, 1996).

Como se identificó anteriormente con el sector agrícola, podemos hablar de que existe más de un México rural. En el presente análisis interesa sobre todo, referirse al México rural más disperso, a aquel donde hay más pobreza y donde hay menos oportunidades para sus habitantes. De las 199 000 localidades que existen en el país, 196 000 son localidades con menos de 2500 habitantes, lo que significa que la gran parte de la población en México es rural, tomando el criterio demográfico que utiliza INEGI.

En México en 2010, de acuerdo a datos del INEGI, la población rural representaba el 23 por ciento (26 049 128 personas) respecto a la población total (véase grafica 3). La población que reside en las áreas rurales del país forma uno de los principales grupos marginados, no sólo por vivir en localidades dispersas en el territorio, lo que les dificulta contar con infraestructura de servicios y de comunicación, sino por su estrecha relación con las actividades agropecuarias, que constituyen todavía su principal sustento económico (INEGI, 2002).

GRÁFICA 3

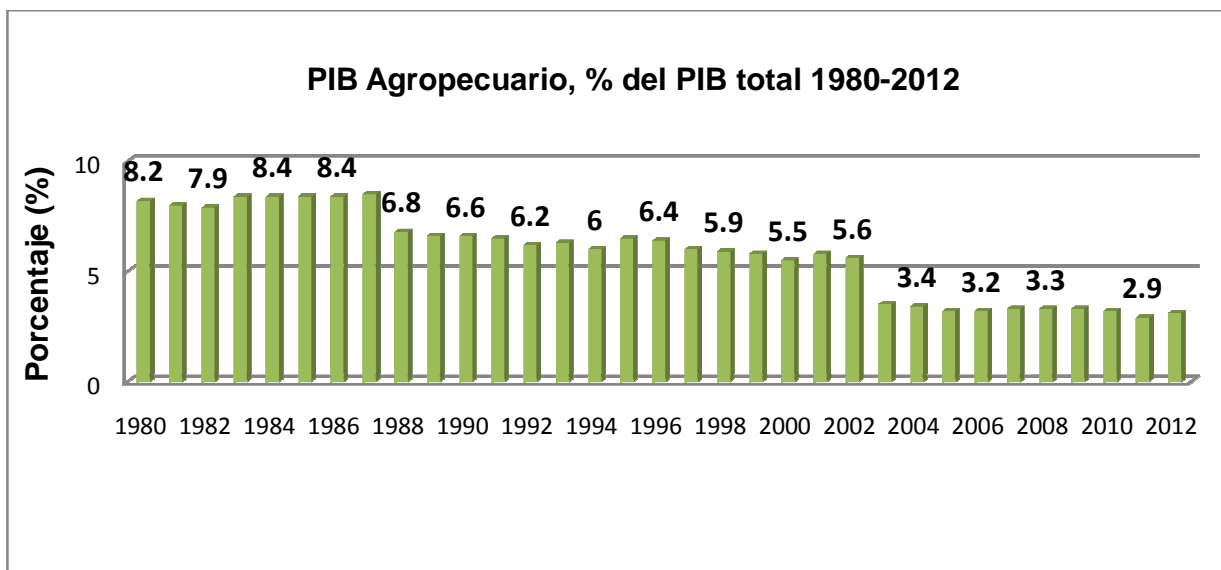


Fuente: Elaboración propia en base a los Censos y Conteos de Población y Vivienda, INEGI.

La contribución de las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales al PIB total se ha ido reduciendo a lo largo de los años, de 8.2 por ciento en 1980 pasó a 2.9 por ciento en 2011 (véase, gráfica 4). De igual forma la población económicamente activa rural ha ido disminuyendo paulatinamente a lo largo de los años. Más evidente ha sido la disminución de la población ocupada rural, en 1980 representaba el 26% en relación a la población ocupada total, para el año del 2010 disminuyó a 13% (véase gráfica 5). Más allá de esta decadencia cuantitativa en términos relativos del PIB del sector primario, es importante mirar las múltiples funciones que el sector desempeña en el desarrollo económico y social del país. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señala como argumentos de relevancia de la agricultura los siguientes:

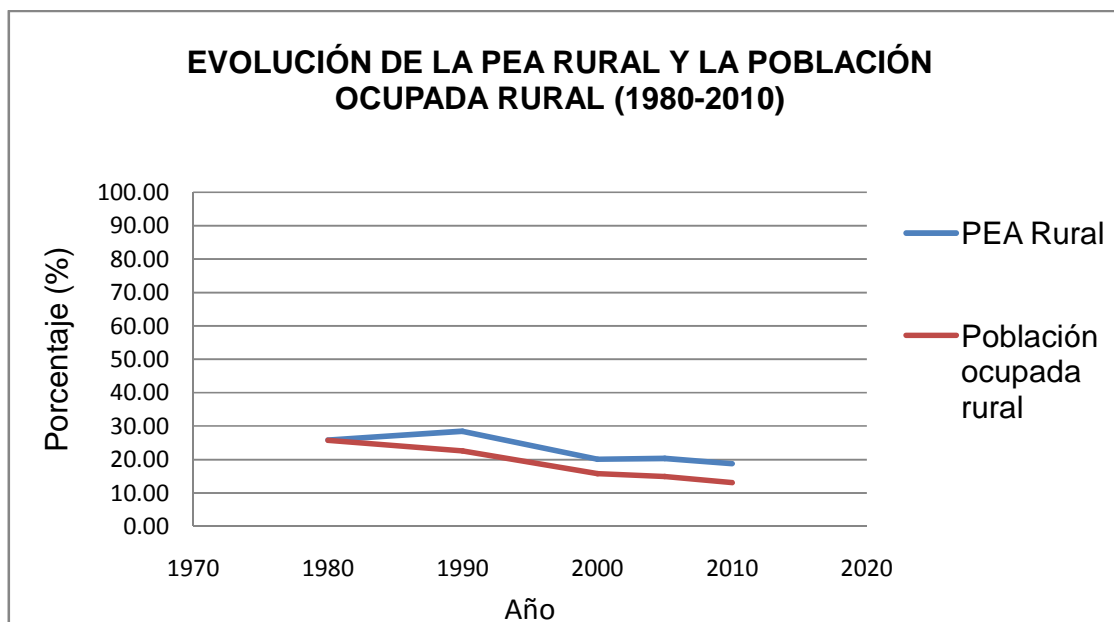
- a) Prácticamente toda la producción de alimentos se origina en este sector, de manera que la oferta sectorial (interna y externa) es fundamental en la seguridad alimentaria, en el costo de vida y en el ingreso real del conjunto de la población, particularmente de los más pobres que destinan a la compra de alimentos una mayor proporción de su ingreso.
- b) Los productos agropecuarios están en la base de un gran número de actividades comerciales e industriales.
- c) La agricultura es una actividad fundamental en el medio rural, en el cual habita todavía una parte significativa de la población nacional (casi una cuarta parte de la población nacional).
- d) La población rural desarrolla crecientemente actividades diferentes a la agricultura, como el comercio local, la artesanía, la extracción de materiales, el ecoturismo, los servicios ambientales o el trabajo asalariado. Entre ambas formas de actividad productiva (actividades agrícolas y no agrícolas) existe una dinámica positiva, en la que el crecimiento de una favorece la expansión de la otra.

GRÁFICA 4



Fuente: Elaboración propia en base al primer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón; primer Informe de Gobierno de Enrique Peña y al Sistema de Cuentas Nacionales de México 1960-1993, INEGI.

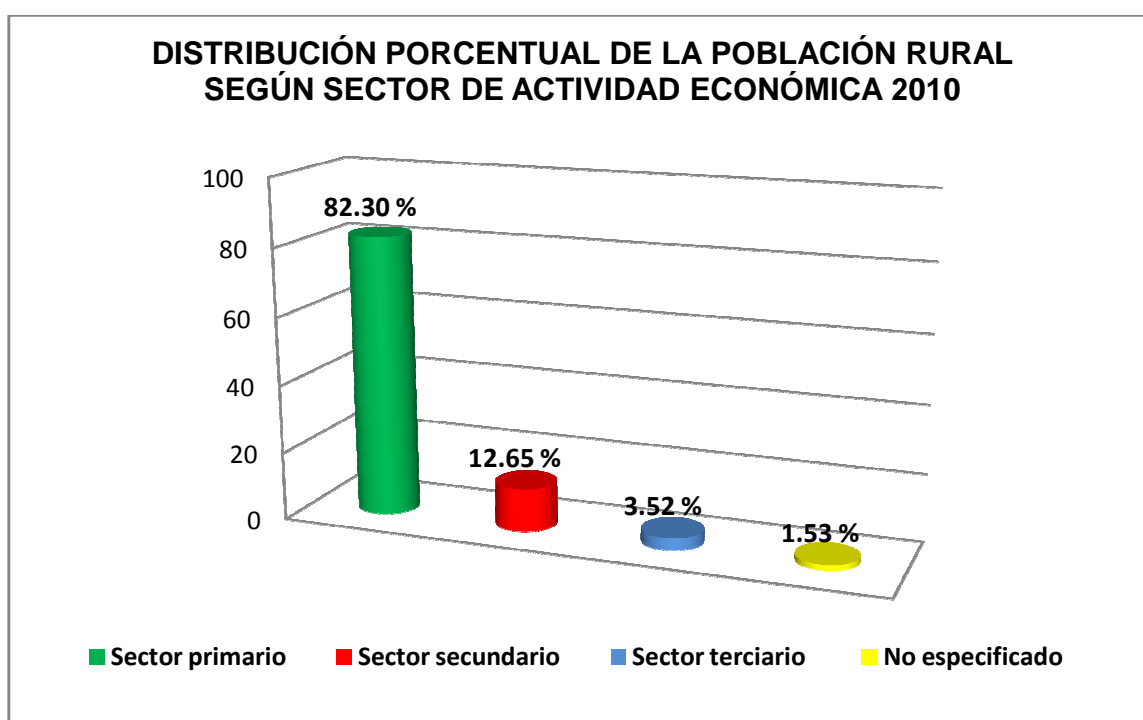
GRÁFICA 5



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Precisiones estadísticas de los indicadores de ocupación y empleo trimestrales, INEGI.

Ahora bien, a pesar de una clara tendencia hacia la diversificación de la economía rural, en términos de empleo, la agricultura sigue siendo la actividad económica principal entre los habitantes de las localidades rurales, representando el 82 por ciento las actividades del sector primario para la población rural ocupada (véase gráfica 6). En México se ha dado un dramático cambio en la composición de los ingresos rurales: ha disminuido la importancia de la actividad agrícola, incremento sustancial de los ingresos salariales, crecimiento de autoempleo y de los ingresos provenientes de negocios propios, aumento de las transferencias del gobierno (López citado por Cerón y Yúnez, 2005).

GRÁFICA 6



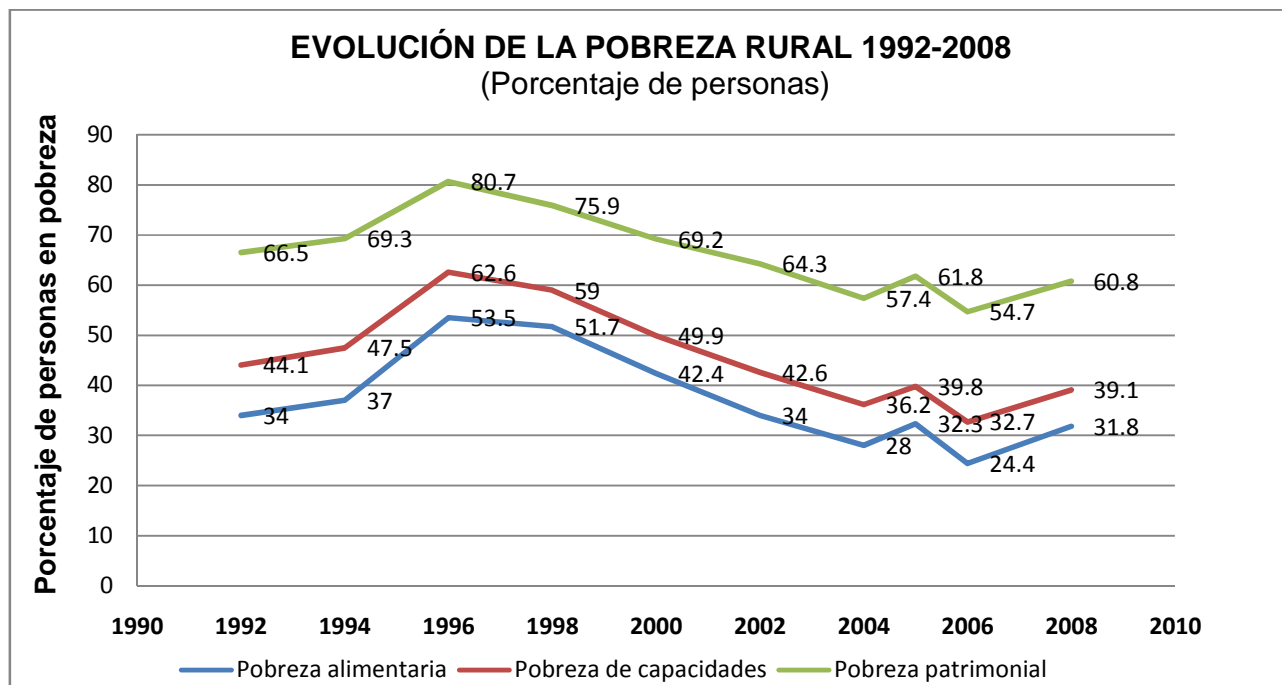
Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La pobreza en el sector rural se ha convertido en un problema estructural que ha intentado contrarrestarse a través de políticas asistencialistas por parte de

los gobiernos en turno. Sin embargo estas políticas solo han contenido las situaciones sociales complejas que se enfrentan en el sector rural. Las políticas hacia el sector no han sido pensadas para el largo plazo. El resultado ha sido la exclusión social de gran parte de la población rural. A manera de ilustración, en la gráfica 7 se puede apreciar la evolución de la pobreza rural para el periodo de 1992-2008.

Se observa una tendencia de crecimiento de 1992 a 1996 para las tres tipos de pobreza: alimentaria, de capacidades y patrimonial. El año de 1996 representa el máximo histórico en esta serie de tiempo. A partir de ese año se observa una disminución de la pobreza, acentuándose en años que podemos identificar como años de crisis económicas en el país. La pobreza patrimonial durante todo el periodo (1992-2008) atañe a más del 50 por ciento de la población rural, en el año 1996 el porcentaje de población con pobreza patrimonial llegó a ser de 80.7 por ciento.

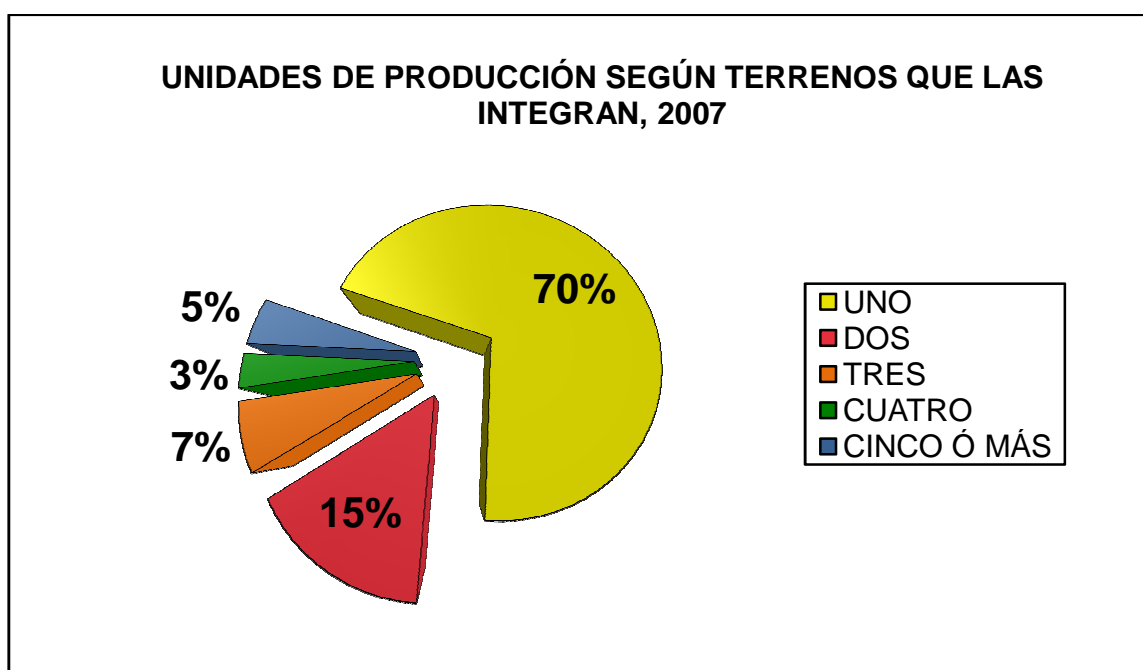
GRÁFICA 7



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en base a las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH.

La pobreza patrimonial se refleja en los siguientes datos, entre 1991 y 2007 se registró un aumento de las unidades de producción, de 3.8 a 4.1 millones (Censo Agrícola, Pecuario y Forestal 2007). Mientras en 1991 el 66.3% de las unidades de producción agrícola tenían menos de 5 hectáreas, en 2007 este porcentaje aumentó a 72.6%. Esta cifra significa el decrecimiento del patrimonio en términos generales. La mayoría de los pequeños propietarios disminuyeron el tamaño de sus predios, y aunque son más numerosos, las superficies de siembra disminuyen su capacidad de producción. En la práctica, la mayor parte de los campesinos mexicanos con superficies menores a 5 hectáreas se limitan a la producción para el autoconsumo y sólo una pequeña parte de la producción se logra comercializar en mercados locales a precios bajos (SEDESOL, 2010) (véase grafica 8).

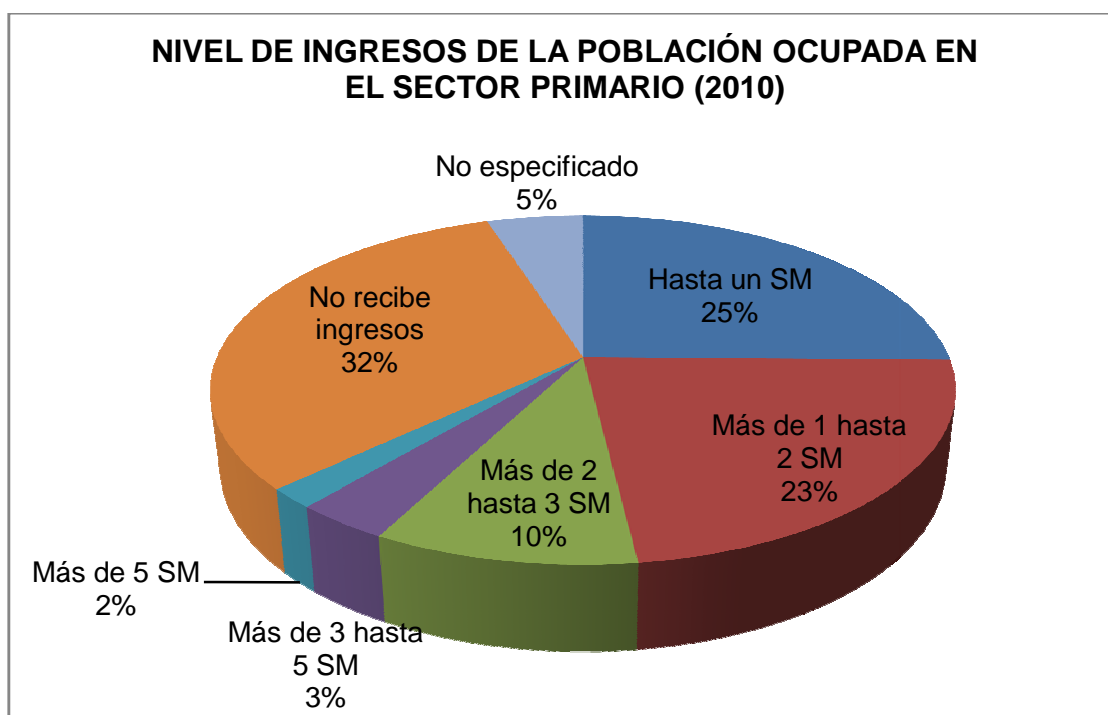
GRÁFICA 8



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Agrícola, Pecuario y Forestal 2007, INEGI.

Las dificultades económicas del campo se observan en el deterioro de los niveles de empleo e ingreso de la población rural. Del total de la población ocupada en el sector primario en el año 2010, 32 por ciento no recibe ingresos, es decir una tercera parte de la población ocupada, el 25 por ciento recibe hasta un salario mínimo y el 23 por ciento de uno a dos salarios mínimos (véase grafica 9). En suma, el 80% de la población ocupada en el sector primario recibe ingresos precarios.

GRÁFICA 9



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI. Nota: Las siglas SM corresponden a salario mínimo.

3.4 Nuevas tendencias, nuevas ruralidades: Feminización de la agricultura en México

Las transformaciones socioculturales, económicas y políticas en el sector rural, han traído consigo fenómenos nuevos, por ejemplo cambios en la tendencia de la fuerza laboral ocupada en dicho sector, se originó un aumento en la actividad femenina rural dando paso a lo que se ha llamado *feminización de la agricultura*, tema que ha llevado a redefinir el trabajo de las mujeres rurales.

El fenómeno denominado “feminización” de los mercados de trabajos rurales se da aproximadamente en México a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, está asociado a la crisis de la vía campesina de producción la cual se manifiesta fundamentalmente en que, ante la caída en la producción de alimentos básicos, a la mayor parte de los campesinos le es muy difícil sobrevivir de su producción agropecuaria. Por lo tanto, empiezan a desarrollar diversas estrategias de sobrevivencia donde las mujeres desempeñan un papel importante. Más mujeres se tuvieron que sumar al trabajo flexible aún en situaciones de mayor explotación y de salarios precarios.

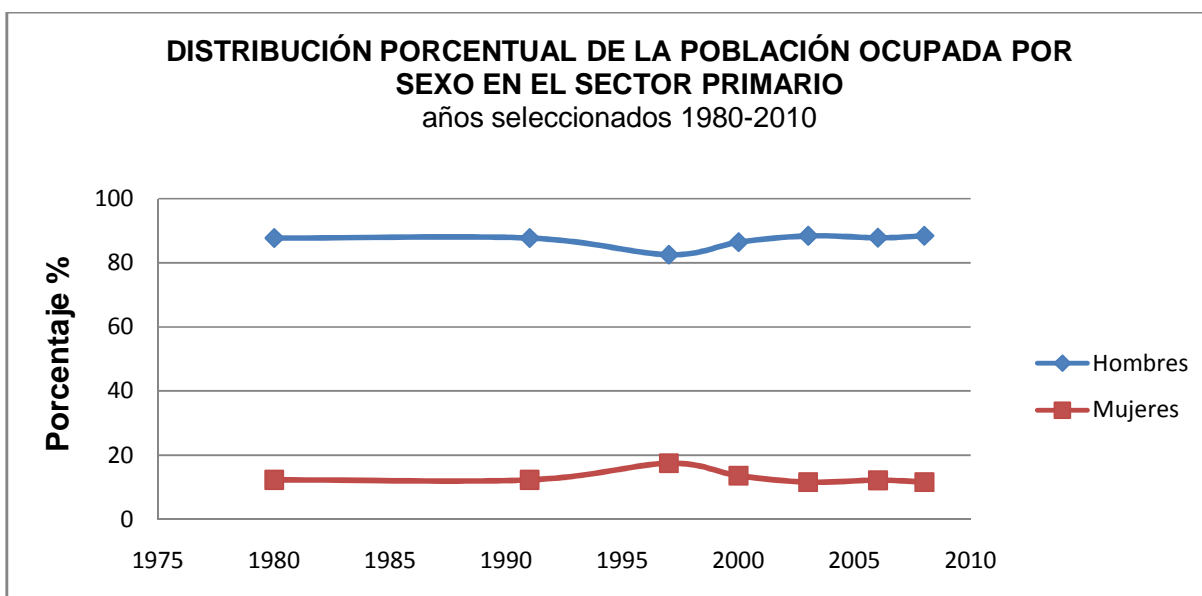
Las familias en los hogares rurales se han visto obligados a buscar alternativas para sumar ingresos, esto ha significado una diversificación de la economía rural, es decir, sus ingresos provienen ya no solo de actividades agropecuarias, han buscado empleo en todo tipo de actividad económica a la que tienen acceso dentro y fuera de su región. Existe un rasgo consistente y persistente de las familias rurales en México: la pluriactividad, es decir, la combinación de quehaceres y actividades para obtener ingresos. La agricultura ha dejado de ser el eje económico en el campo mexicano. Así lo demuestra la Encuesta Nacional de Ingresos 2002, elaborada por INEGI, en donde dos terceras partes de los ingresos rurales provienen de actividades no agrícolas.

Es importante destacar que las crisis en el campo afectan a la población rural de modo no homogéneo, profundizando y matizando las disparidades en función de la clase, el género y la etnia. Las mujeres y los hombres de manera diferente, viven, participan, se integran, reciben y perciben los cambios sociales,

económicos y políticos que se dan en el sector rural. Derivado de las transformaciones agrarias que se han dado, resulta central el tema de la feminización de la fuerza de trabajo rural. Este fenómeno de la feminización se puede constatar en el incremento en la participación de las mujeres en el trabajo agropecuario.

De acuerdo a los Censos de Población, en 1970 la población económicamente activa (PEA) femenina de las actividades agropecuarias, representaba 266,650 y al cabo de 10 años (1980) se había incrementado a 742,710. En términos porcentuales estas cantidades equivalen a 9.2% de la PEA dedicada a actividades agropecuarias en 1970, 12.3% para 1980 y 14.2 para 1990. Con respecto a la población ocupada se puede observar en la gráfica 10, que el porcentaje de mujeres ocupadas en el sector primario no tiene variaciones significativas excepto para el año de 1997 donde la población ocupada se incrementó a 17.5%, la razón muy probablemente se puede relacionar con la entrada en vigor del TLCAN, y el deterioro en las condiciones de vida de la población rural que obligó a los hombres a migrar en la búsqueda de mayores ingresos.

GRÁFICA 10



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo para los años antes del 2004 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para los años 2005 y posteriores, INEGI-STPS.

Como señala Sara Lara (1995), el concepto de “feminización” de la fuerza de trabajo puede ser utilizado con diferentes sentidos: puede significar el proceso histórico de desplazamiento de mano de obra masculino por femenina, o puede implicar que las mujeres acceden a espacios que antes eran típicamente masculinos. Este segundo proceso a su vez puede ocurrir bajo diferentes condiciones: la ampliación de la demanda de trabajadores por la aparición de nuevos procesos de producción y/o la intensificación de la producción, la expansión de la frontera agrícola en nuevas regiones, u otros procesos equivalentes.

Si bien entonces la feminización de la agricultura fue la tendencia básica en el desarrollo del sector agropecuario en la década de los setenta, no obstante esta tendencia no se refleja al menos en las estadísticas actuales donde las variaciones de la población ocupada femenina son mínimas. Pero ¿Por qué las mujeres tuvieron que incorporarse a las actividades asalariadas en el campo, por

qué se acentuó en determinado periodo dando lugar a una feminización de la agricultura?

La incorporación de las mujeres en el mercado laboral en general (en todas las actividades de la economía), se acentuó en la década de los setenta del siglo pasado obedeciendo a dos razones principalmente: 1) al deterioro e insuficiencia de los ingresos masculinos y 2) la ampliación de la demanda de fuerza de trabajo específicamente femenina, por ser más barata que la masculina y porque se le considera más flexible y dócil.

Las mujeres son más propensas a volverse trabajadoras flexibles, pues ellas aceptan trabajos de corto plazo y empleos eventuales que les permitan combinar la producción y la reproducción. Y en el campo la tendencia fue la misma, la incorporación de la mujer a las actividades agropecuarias se debió al deterioro en los ingresos de los hombres, y al tener que migrar en la búsqueda de mayores ingresos, las mujeres se ocuparon del trabajo asalariado que anteriormente desempeñaban los hombres. Esto no significa que las mujeres en el pasado no realizaran actividades en el campo, las realizaban, pero mientras no fuese con remuneración su trabajo no se contabilizaba en las estadísticas de la población ocupada en el sector primario.

Entre los procesos que constatan que la mujer rural haya pasado de la esfera reproductiva al ámbito productivo o fuera del hogar se encuentran el fenómeno de la migración por parte de los hombres, teniendo que pasar a ocuparse de las actividades antes desempeñadas por los hombres, y su incorporación a los cultivos para la agro exportación en donde la mano de obra es mayoritariamente femenina.

En el estudio de los problemas de las mujeres campesinas debe tomarse en cuenta la complejidad de los factores económicos, regionales y culturales así como las diferencias de las unidades productivas en donde ellas se ubiquen. La economía rural asume formas muy heterogéneas; desde la agricultura comercial (por ejemplo el caso de la agroindustria), que producen para el mercado interno y

externo, hasta la agricultura familiar es decir la producción campesina de autoabastecimiento.

La feminización de las actividades agrícolas, no cambian la división sexual del trabajo en el interior del grupo doméstico, de ninguna manera se exime a la mujer de los tradicionales quehaceres del hogar. A pesar del incremento de su participación en el trabajo rural, no han dejado de realizar las labores domésticas que desde siempre desempeñan, de esta forma pasó a tener múltiples “jornadas”, las realizadas en la esfera productiva con remuneración y las desempeñadas a lo largo de la historia en la esfera reproductiva sin remuneración.

Como parte de las transformaciones en el México rural, la feminización de la agricultura vino acompañada de cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y empleo para la población de este sector. Como lo mencionamos anteriormente, el trabajo de las mujeres en el campo siempre ha existido. Sin embargo se hace visible cuando se incorporan al sector de forma “oficial” cuando se vuelven asalariadas y entrar a formar parte de las estadísticas que se consideran como actividades económicas.

Capítulo 4. Desarrollo local en una organización de mujeres indígenas (hñähñús) productora de quesos en Ixmiquilpan, Hidalgo: un estudio de caso

Introducción

El presente capítulo, tiene como objetivo el análisis del estudio de caso de la organización de mujeres indígenas hñähñús bajo el planteamiento del desarrollo local. Comienzo contextualizando a la población indígena hñähñu en el tiempo; posteriormente hago una descripción del municipio de Ixmiquilpan, para ubicar el territorio en el que se desenvuelve este estudio de caso, sus aspectos geográficos, socio-demográficos y económicos. El lugar de trabajo de la organización de mujeres se encuentra en una de las localidades de Ixmiquilpan llamada San Pedro Capula, por lo que durante el análisis se enfatiza la información del municipio en general, no obstante se acotan datos representativos de la localidad en particular. Más tarde se describe la organización de mujeres productoras, sus características, sus antecedentes y su dinámica de trabajo. Finalmente se destacan dos fenómenos que se han producido a partir de la organización: el desarrollo local y el empoderamiento de las mujeres.

4.1 Contexto histórico de la población indígena hñähñú

De acuerdo a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2012), México tiene la población indígena más numerosa del continente Americano. En el último Censo de Población y Vivienda de INEGI (2010), el número de personas que habla una lengua indígena era de 6,695, 228, lo que equivale a 6.5% respecto a la población total del país (véase cuadro 5). La población indígena en México ha ido disminuyendo respecto a la población total, sin embargo para este sector de la población mexicana las desventajas sociales han aumentado.

CUADRO 5. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE HABLA UNA LENGUA INDÍGENA

Año	Porcentaje de la población que habla una lengua indígena respecto a la población total
1970	7.8
1990	7.5
2000	7.1
2005	6.6
2010	6.5

Nota: Únicamente se considera a la población de 5 años y más

Fuente:<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>

La población indígena en México se enfrenta a rezagos que son el resultado de procesos sistemáticos de exclusión y discriminación. Esto a su vez ha generado una gran injusticia social que ha limitado las oportunidades de las y los indígenas en espacios críticos del desarrollo, como son la educación, la salud, la vivienda, el trabajo (CONEVAL, 2014).

Los hñähñus mejor conocidos como otomíes se asentaron en la zona central de México. En la actualidad se encuentran en los estados de México Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En el Estado de Hidalgo y México respectivamente, se encuentra el mayor número de habitantes que hablan la lengua otomí (Lastra, 2006). El presente estudio se enfoca en los indígenas hñähñus que habitan en el Estado de Hidalgo, específicamente en el Valle del Mezquital del que es parte el municipio de Ixmiquilpan.

Las condiciones de vida de la población indígena hñähñú del Valle del Mezquital, han sido históricamente de marginación, sobre todo por la particular geografía que dificulta la producción agrícola de la región donde habitan. Al igual que otros grupos indígenas los hñähñus sufrieron la injerencia de los conquistadores españoles desde el siglo XVI, no obstante, la población ideó estrategias que le permitieron preservar su cultura y su lengua, no intactas, sino

adecuando su visión del mundo y sus sistemas de relaciones sociales a la nueva realidad que le imponía el régimen colonial. Desde entonces y hasta el día de hoy la población indígena hñähñú lejos de permanecer pasiva frente a los vaivenes económicos, sociales y políticos, ha buscado estrategias que les permitan aliviar su circunstancia de marginación. Las comunidades no han permanecido pasivas frente a la precariedad económica: la migración, la formación de cooperativas y las organizaciones inter-comunitarias son prácticas encaminadas a promover una mejor calidad de vida (Alcántara, Garret y Fierro, 2006).

La identidad comunitaria, como un conjunto de valores solidarios que le han permitido al grupo de los hñähñus existir como colectividad diferenciada, es histórica. Al igual que otras poblaciones indígenas, los hñähñus tienen usos y costumbres propias, poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él (Panorama sociodemográfico de México INEGI, 2010). A través de procesos sociales la población indígena hñähñu ha generado estrategias de resistencia y revaloración de su historia e identidad y con ello formas de organización social y económica que les ha permitido buscar alternativas de desarrollo ante la precaria situación en que viven.

4.2 El territorio

4.2.1 Aspectos geográficos de Ixmiquilpan

El municipio de Ixmiquilpan se encuentra en el estado de Hidalgo, sus coordenadas geográficas son 20°29' latitud norte, 99°13' latitud oeste y se ubica a 1700 metros sobre el nivel del mar. Tiene las siguientes colindancias: al norte con los municipios de Zimapán, Nicolás Anaya, San Salvador, Chilcuautla y Alfajayucan y al oeste, con Alfajayucan, Tasquillo y Zimapán.¹⁴ La superficie total del municipio es de 476.6 kilómetros cuadrados, la cual representa el 2.7% de la superficie estatal (Franco, 2012). Una de las principales vías de comunicación terrestre con que cuenta Ixmiquilpan, es la carretera nacional México-Laredo, la

¹⁴ Datos obtenidos de la página del Gobierno del Estado de Hidalgo, <http://www.hidalgo.gob.mx/estado/municipios.html>.

cual atraviesa el municipio de Oriente a Noroeste, a través de esta vía la Ciudad de México se encuentra a dos horas y la capital del Estado, Pachuca, a una hora.

Ixmiquilpan se localiza en el eje neovolcánico en un 70% formado por llanuras y un 30% por lomeríos; de manera que se conforma de montañas y valles. La parte norte del municipio es predominantemente montañosa, ahí se localizan algunos poblados ubicados a una altitud que sobrepasa los 2600 m.s.n.m. (El Álamo, El Manantial y el Nogal), la parte baja del territorio municipal, es donde se localiza la cabecera municipal que se ubica a una altitud de 1700 m.s.n.m (INEGI, 2001). La temperatura media anual del municipio es de 18.5°C, presenta un clima semi-seco templado en la mayor parte de su superficie (51.22%).

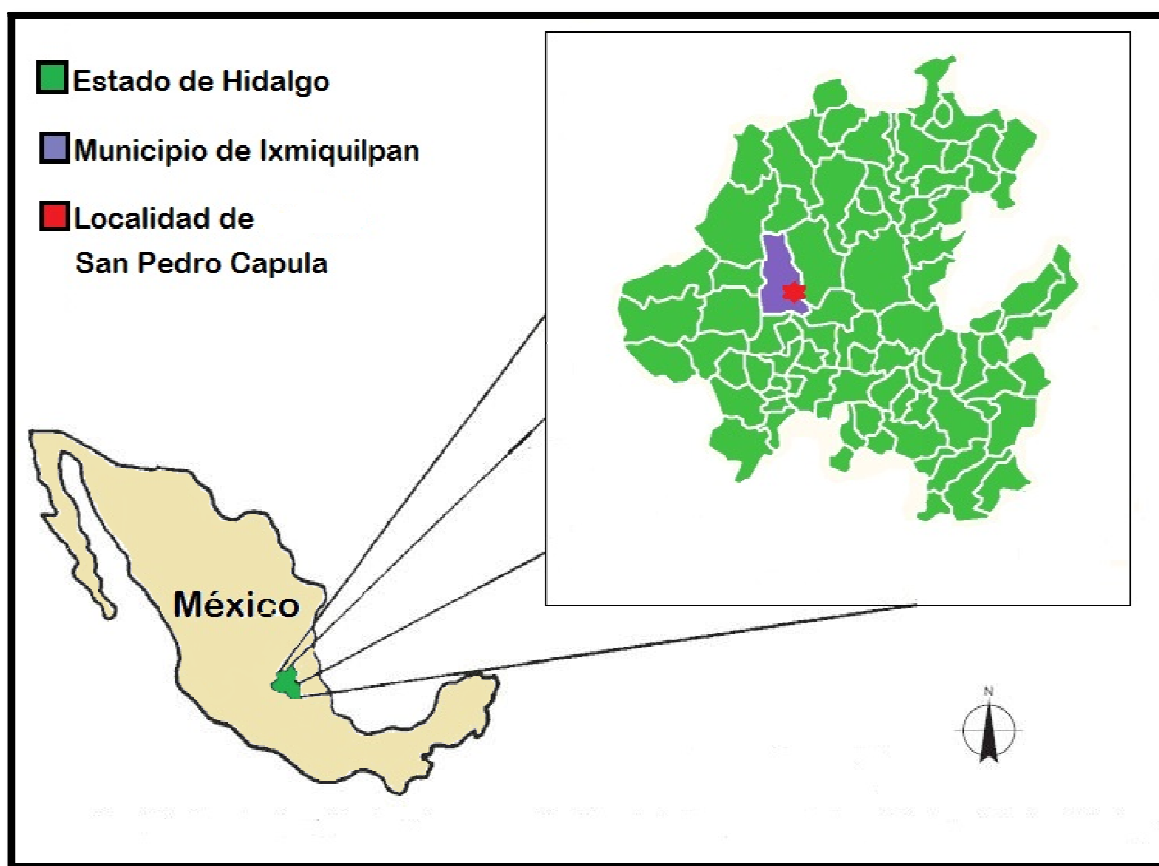
Del total de hectáreas del municipio, 56,530, el 70% es decir, 37,471 están enfocadas a la agricultura. El 57% de éstas se utiliza con fines pecuarios, mientras que el 43% está dedicado a la producción de maíz, frijol, alfalfa y diversas hortalizas, el resto se utiliza para usos forestales (Contreras y Méndez, 2011). En relación a los suelos agrícolas, los de riego ocupan 13,846 hectáreas y los de temporal 10698 hectáreas, lo que equivale al 29% y 22% respecto a la superficie total del municipio, localizándose en las zonas centrales del municipio que se extienden hacia el oriente abarcando toda la cabecera municipal.

Asimismo el 35% de la superficie municipal corresponde a terrenos ejidales que se dividen en 11 comunidades y se distribuyen en la zona central, sureste y noreste ubicándose principalmente en el territorio donde el uso de suelo es agrícola de riego, el resto de la superficie está compuesta por propiedad privada que se localiza en la zona central del municipio (Franco, *op. cit.*).

Para el Gobierno Interior del Municipio en sus aspectos político y administrativo, el territorio está integrado por una Cabecera Municipal, en la que se encuentra la Ciudad, el cual se integra por un polígono denominado Centro Histórico y por los núcleos poblacionales reconocidos en barrios, colonias, comunidades, fraccionamientos y manzanas, cuyo total son 123. Del total de localidades que conforman el municipio, 14 cuentan con más de 1000 habitantes y

sólo 3 con más 2500 habitantes (Contreras y Méndez, 2011), lo que significa que el resto son comunidades eminentemente rurales. Dentro de este perfil de localidad rural entra San Pedro Capula que es el lugar donde se encuentra el local de trabajo de la organización de mujeres productoras, ubicado a 3.5 kilómetros del centro de Ixmiquilpan.

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN Y DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO CAPULA



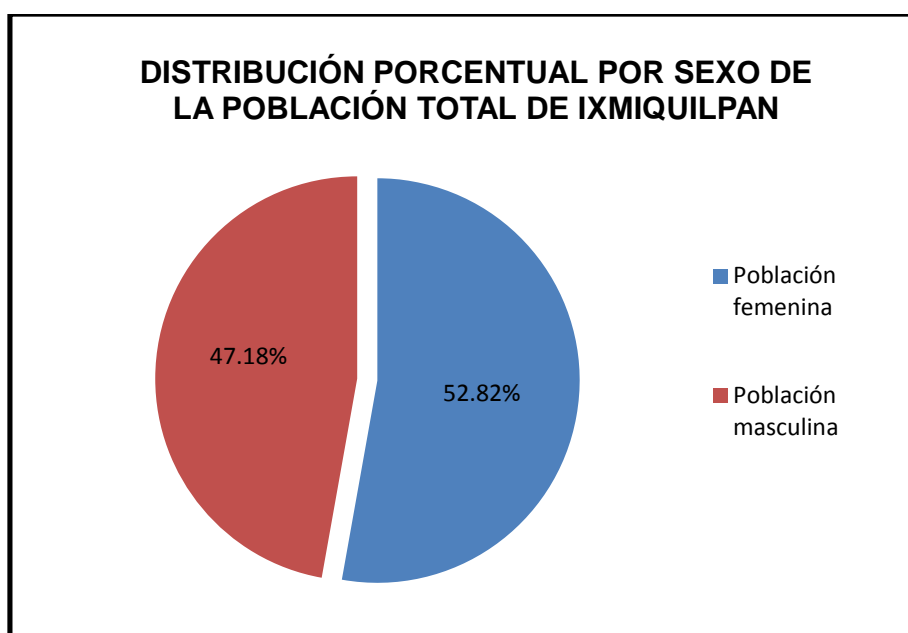
Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Aspectos socio-demográficos de Ixmiquilpan

Ixmiquilpan es uno de los cinco municipios más poblados del estado de Hidalgo con 83,363 habitantes. La composición por sexo (véase gráfica 11) es de 52.82%

de población femenina y 47.18% de población masculina de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI. Es considerado centro político y económico del Valle del Mezquital y asiento importante de la etnia hñähñü, mejor conocida como otomí. Semicálido árido, con poca precipitación pluvial, atravesado por el río Tula, hasta hace unos decenios era uno de los prototipos de región semidesértica, tomado como sinónimo de pobreza y marginación (Martínez y Sarmiento, 1991).

GRÁFICA 11



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Dicho municipio se encuentra en la región geocultural del Valle del Mezquital, el cual es considerado el granero¹⁵ de Hidalgo, a pesar de que la mayor parte de su territorio es árido. Por ejemplo solo en el municipio de Cardonal, que

¹⁵ Por ejemplo, en la participación relativa respecto a la producción del Estado destacan los siguientes municipios del Valle del Mezquital, por su porcentaje de producción en los principales cultivos (2009): Tecozautla con 7.1% del frijol; Huichapan con 13.7 del frijol; Alfajayucan con 10.2 de la alfalfa verde; Cardonal con 57.3 del maguey pulquero; Ixmiquilpan con el 5.2% del maíz grano y 14.8 de la alfalfa verde; Mixquihuala con 5.7% del maíz grano y San Agustín Tlaxiaca con 16.7% del maguey pulquero, todos ellos municipios que forman parte del Valle del Mezquital.

forma parte del Valle, se produce más de la mitad (57.3%)¹⁶ del maguey pulquero producido en todo el Estado. Contrario a la riqueza alimentaria que se produce y genera en la región, el Valle del Mezquital es a su vez una de las regiones con más desnutrición en México.¹⁷ Asimismo Ixmiquilpan se considera el corazón del Valle debido al gran número de hablantes de la lengua otomí (representa el 39% del total de todos los hablantes de la lengua otomí del Valle).¹⁸

En los últimos años la población indígena ha disminuido. De acuerdo a datos de las tarjetas municipales y estatales del INMUJERES, se puede constatar que ésta disminuyó en los hombres pasando de 45.7 en el año 2000 a 41.6% en el 2010. Por otra parte, en las mujeres se registró la misma tendencia de disminución pues en el primero presentó un 43%, mientras que en el segundo un 39.2%. No obstante, es importante resaltar que la población indígenas mantiene muy por arriba del promedio estatal en donde en los hombres es de tan solo el 15.5% para el año 2010 y de 14.7% en las mujeres (Contreras y Méndez, *op. cit.*).

Un aspecto socio-demográfico importante en el municipio tiene que ver con su tradición migratoria,¹⁹ en la actualidad, es considerado de muy alta densidad migratoria a los Estados Unidos. El fenómeno de la migración es intenso y se puede reflejar en la concentración del mayor número de migrantes internacionales (9.9 %) de todo el estado, así como también, ocupa el segundo lugar respecto al porcentaje de hogares receptores (12%) de remesas (Franco, *op. cit.*).

En cuanto a la educación se pueden observar las siguientes estadísticas. Sólo el 7% de su población de 15 años y más es analfabeta, de este porcentaje, el

¹⁶ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Panorama agroalimentario y pesquero 2011 de Hidalgo.

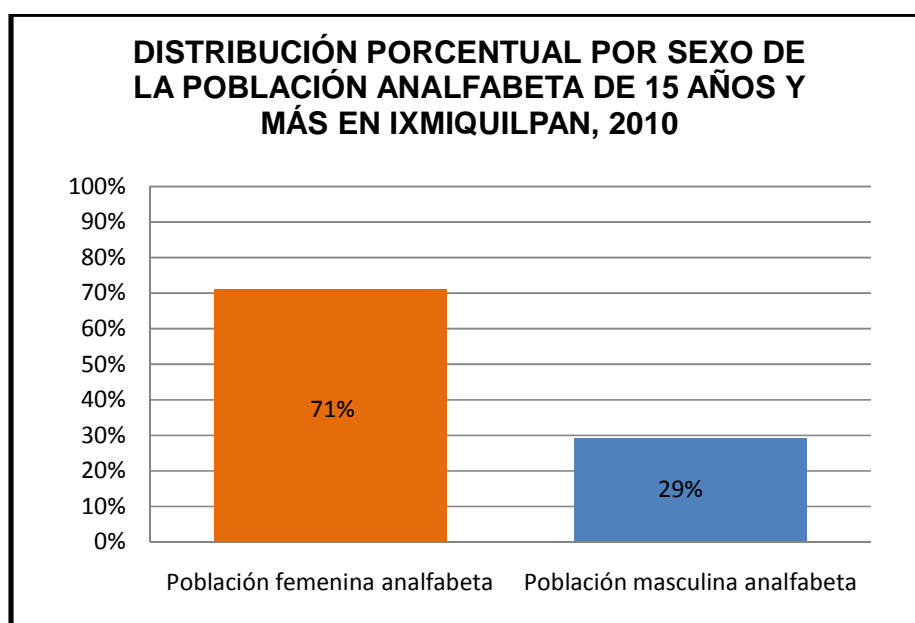
¹⁷ De acuerdo a estadísticas del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), más del 60% de la población del Valle del Mezquital se encuentra en situación de pobreza y sólo cerca del 29% de la toda la población tiene acceso a la alimentación, 2010.

¹⁸ Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, INI-CONAPO, 2002.

¹⁹ En un estudio realizado por Quezada (2008), se analizó la migración de la población indígena hñähñú del Valle de Mezquital. En éste concluye que la migración de esta zona es eminentemente rural, lo cual permite sugerir que las condiciones vulnerables de esta población (crisis del campo, pobreza) son la causa principal del éxodo.

29% corresponde a hombres mayores de 15 años y más y el resto a las mujeres (véase gráfica 2). Este es un dato que es importante enfatizar, puesto que el porcentaje de mujeres analfabetas es mucho mayor en relación a la de los hombres. A pesar de esta evidencia de un mayor número de mujeres analfabetas, en los grados de primaria, secundaria y pos-básico la población femenina con educación es mayor que la masculina en cada uno de estos niveles de escolaridad.²⁰ Por otro lado el grado promedio de escolaridad (tanto de hombres como de mujeres) es de 8 años (INEGI, 2010).²¹

GRÁFICA 12



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La población de la localidad de San Pedro Capula es de 509 habitantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres. Se puede observar la similitud de esta estadística con la del municipio, donde hay una pequeña predominancia de mujeres en el porcentaje de la población total. Asimismo en cuanto a la

²⁰Por ejemplo, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la población de 18 años y más con educación pos básica por sexo es de 7941 de población masculina y 9460 de población femenina, lo que significa 45.67% y 54.36% respectivamente.

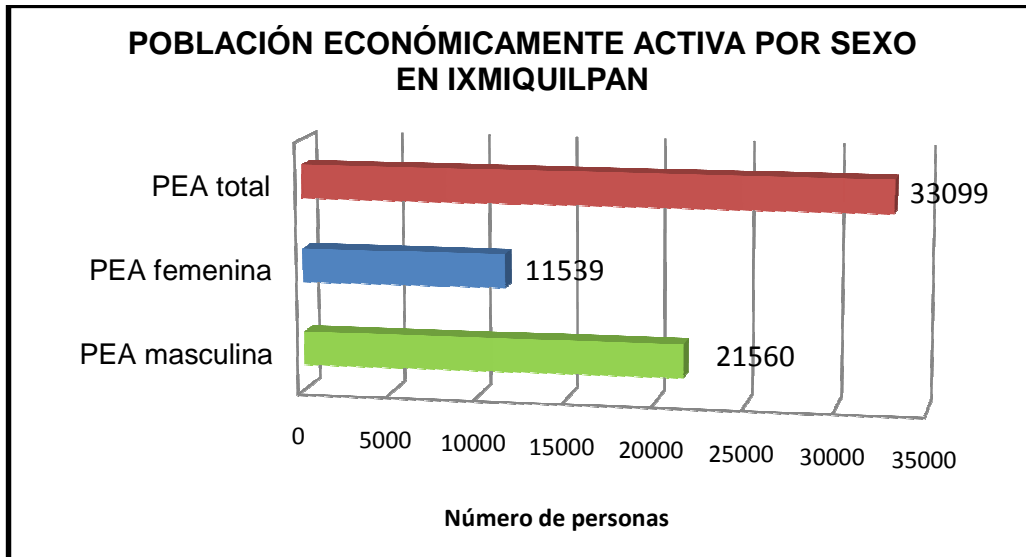
²¹ Estimaciones propias en base al XII Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

población de 15 años y más analfabeta, el patrón que se puede observar es similar al dato que se tiene a nivel municipal, el 26% de esta población analfabeta son hombres y el 74% son mujeres. Estas cifras sobre el analfabetismo tanto a nivel local como municipal, son reflejo de las menores oportunidades de estudio que tienen las mujeres y que en ámbitos rurales se acentúa como parte de esta construcción social en donde las mujeres en relación a los hombres asisten mucho menos a la escuela.

4.2.3 Aspectos económicos de Ixmiquilpan

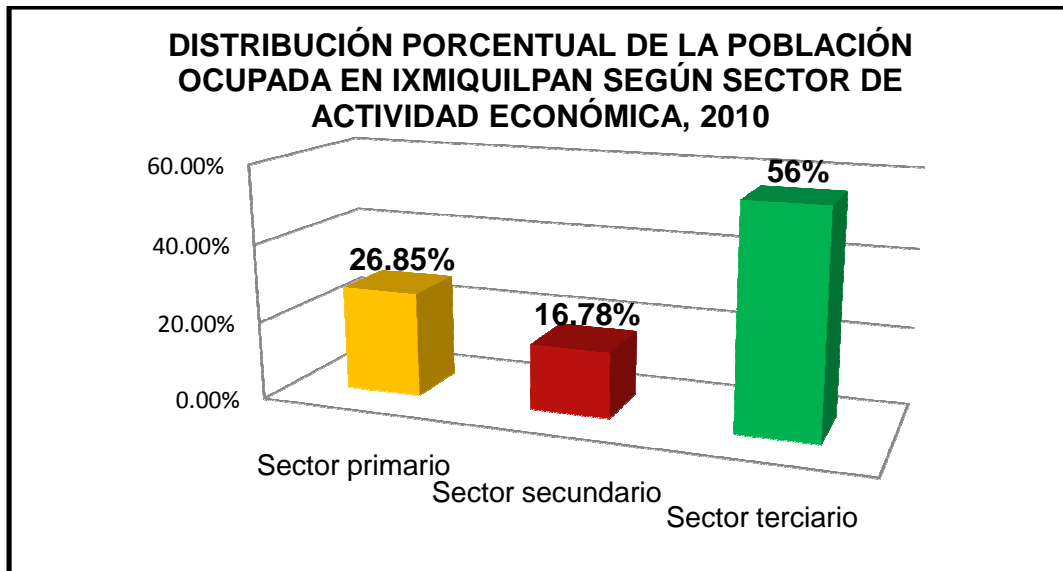
La población económicamente activa en Ixmiquilpan (véase gráfica 13) es de 33,099 personas, de las cuales 21,560 son hombres, que representa el 65%, mientras que el 35%, 11,539 son mujeres. La población ocupada por sector de actividad económica en Ixmiquilpan se distribuye de la siguiente forma (véase gráfica 14): 26.85% en el sector primario; 16.78 en el sector secundario y 56 % en el sector terciario (INEGI, 2010). El sector primario ha sido desplazado por la creciente cantidad de comercios y servicios derivados del turismo de la zona de balnearios del municipio. Para fines de nuestro análisis destacaremos la actividad primaria, que representa la segunda en importancia en cuanto a la cantidad de población ocupada en dicho sector.

GRÁFICA 13



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

GRÁFICA 14



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Ixmiquilpan es uno de los principales proveedores de algunos productos agrícolas como el maíz, el frijol, la alfalfa, así como hortalizas (véase cuadro 5), a diversas partes de la república, principalmente a la Ciudad de México (de acuerdo a datos del SIAP, en la producción agrícola es el municipio que más produce para los hidalguenses, con más de 10% de valor en volumen y con 5% del valor total en dinero).²² El tipo de agricultura que se practica en Ixmiquilpan es distinta a la de otras regiones agrícolas del estado, es fundamentalmente de riego, tiene una producción dedicada a la comercialización de hortalizas y frutales. Es una agricultura tecnificada, aunque aún utiliza el arado, abundan tractores, trilladoras y otras máquinas.

CUADRO 6. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS SELECCIONADOS EN IXMIQUILPAN

Tipo de producto	Volumen de la producción en toneladas
Alfalfa verde	5,090,576
Avena forrajera	225,659
Chile verde	8,533
Frijol	24,583
Pastos	939,693
Sorgo grano	1,182
Tomate rojo	11,002
Tomate verde	12,065
Trigo grano	8,640

Fuente: Diagnóstico municipal de la condición de las mujeres de Ixmiquilpan, 2011.

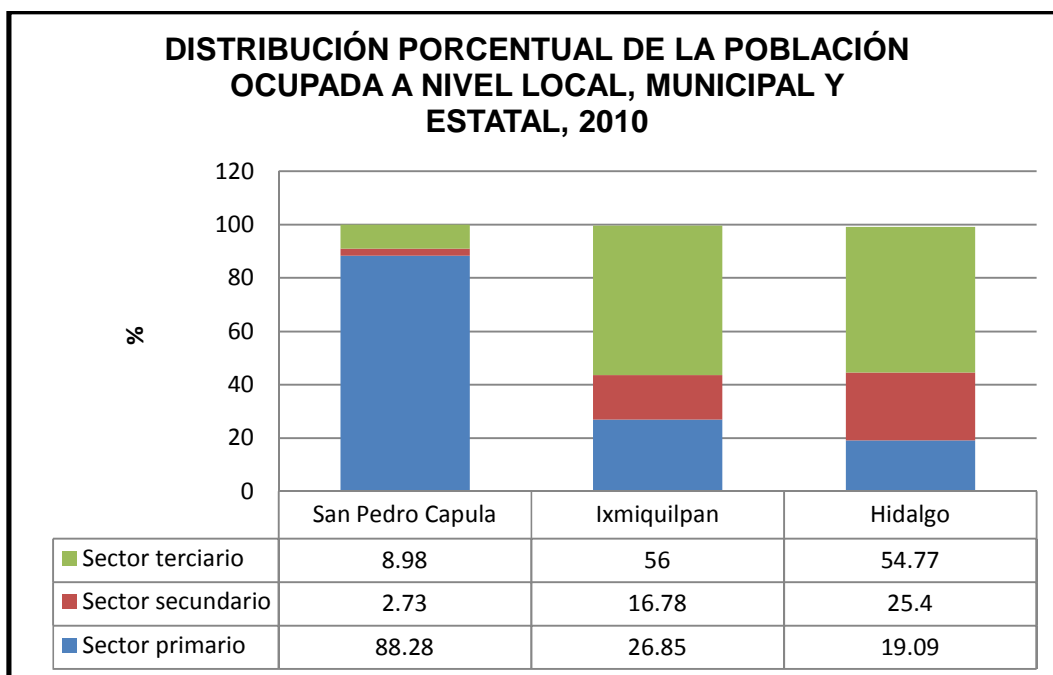
Ixmiquilpan destaca por el desarrollo del cultivo comercial de hortalizas, la actividad agrícola es la más importante en el municipio por su rentabilidad, en ésta se utilizan procesos de recolección antiguos, lo que sumado a la alta tasa de migración masculina, hace de la participación de la mujer en la agricultura un

²² En 2012, Ixmiquilpan ocupó el quinto lugar a nivel estatal en cantidad de superficie sembrada (con 17 532 hectáreas), sin embargo en valor de producción ocupa el primer lugar del Estado con 721, 233, 000 de pesos (SIAP, 2012).

elemento clave de la vida económica del municipio. Por su parte del 57% de las hectáreas disponibles para la agricultura enfocada a fines pecuarios, en la composición de las cabezas de ganado en el municipio predomina el ganado bovino seguido de las gallináceas y ovinos respectivamente (Contreras y Méndez, *op. cit.*).

Sobre las características económicas del municipio se debe destacar que al ser la mayoría de las localidades que lo conforman, rurales, la principal actividad económica donde se ocupa la población a nivel local es en el sector primario. El caso de la localidad de San Pedro Capula muestra esta tendencia (véase gráfica 15), el 88.28 % de su población (casi la mayoría) se ocupan en actividades primarias, la diferencia con el mismo dato a nivel municipal es muy grande. La población económicamente activa en la localidad de San Pedro Capula está compuesta de 184 personas de las cuales 73% son hombres y el 27% son mujeres.

GRÁFICA 15



Fuente: Con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

4.2.4 Índices de desarrollo, género y pobreza en Ixmiquilpan

De acuerdo a los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 2000 el municipio de Ixmiquilpan se encontraba en el lugar número 30 a nivel estatal en cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH) con un 0.7615. Un lustro después, en el 2005, el municipio había avanzado 4 escaños a nivel nacional ubicándose en el lugar 26 con un índice de 0.8082.

En relación al bienestar de género existen dos indicadores que ayudan a entender con mayor precisión los niveles de acceso a la salud, ingreso, educación, participación política, ente otros, por parte de las mujeres, éstos son: el Índice Relativo al Género²³ (IDG) y el Índice de Potenciación de Género²⁴ (IPG). De acuerdo a datos del PNUD, en el 2000 el municipio de Ixmiquilpan tenía un IDG de 0.7524. Para el año 2005 el IDG tuvo una ligera mejora ubicándose en 0.7982.

En cuanto al Índice de Potenciación de Género, con base en el 2006, se puede observar que en el municipio de Ixmiquilpan es de 0.4256 lo que lo coloca en un nivel muy por debajo de la media nacional que es de 0.6095. En ese sentido, cabe destacar que el índice de participación política incorporando desigualdad entre hombres y mujeres es de 0.2516, lo que señala la escasa participación del género femenino en la toma de decisiones (Contreras y Méndez, *op. cit.*).

De acuerdo a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la población en situación de pobreza²⁵ en el

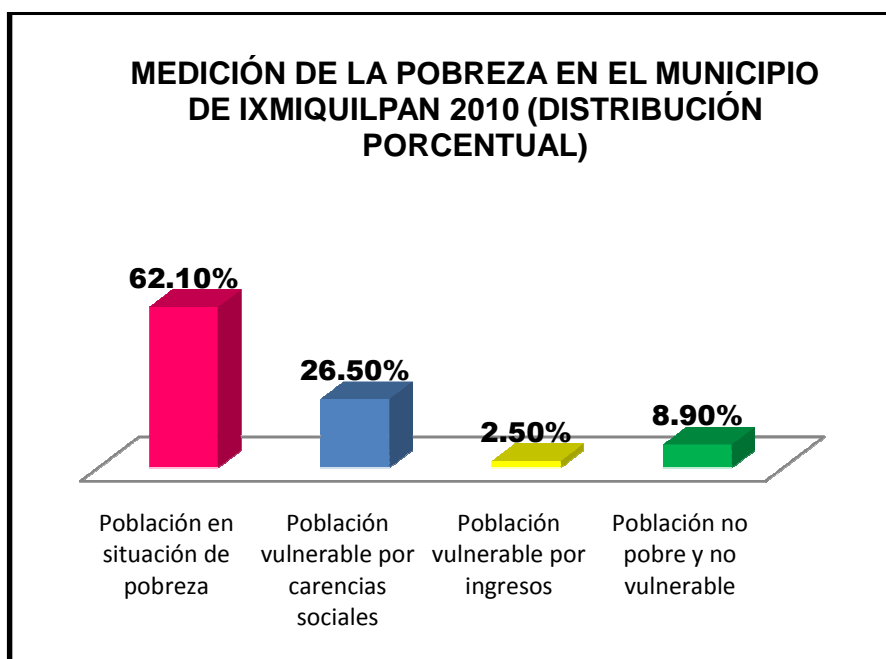
²³ Indicador que ajusta el progreso medio de desarrollo humano para que refleje las desigualdades entre hombre y mujeres.

²⁴ El índice de potenciación de género refleja las desigualdades entre hombre y mujeres en tres ámbitos fundamentales: participación política y poder de decisión, medidos en función de la proporción porcentual de mujeres y hombres que ocupan escaños parlamentarios; participación económica y poder de decisión, que tratan de reflejar puestos con cierto liderazgo, medidos en función de dos indicadores: participación porcentual de hombres y mujeres en cargos de altos funcionarios y directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos. Por último el poder sobre los recursos económicos, medidos según la estimación de los ingresos percibidos por mujeres y hombres.

²⁵ De acuerdo al análisis y metodología del CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y

municipio de Ixmiquilpan es de 53,760 lo que equivale al 62.1 % de la población total (véase grafica 15). La población vulnerable por carencias sociales corresponde al 26.5 % y la población no pobre y no vulnerable es el 8.5%; el resto, 2.5% equivale a la población vulnerable por ingresos.

GRÁFICA 16



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la medición de la pobreza a nivel municipal del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

4.3 Actores sociales y recursos locales

4.3.1 Mujeres queseras innovadoras: una organización productora de quesos

Una vez conocido el contexto general del municipio, describiré la organización que es objeto de estudio en el caso seleccionado. Sus antecedentes, las

servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. Entre los indicadores de carencia social que se utilizan para la medición de la pobreza están: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

características generales, la dinámica de trabajo, así como dos fenómenos surgidos a partir de la organización, el desarrollo local y el empoderamiento.

4.3.1.1 Antecedentes

La región del Valle del Mezquital es una de las tres cuencas lecheras que se han desarrollado en el estado de Hidalgo²⁶ (Tizayuca y el Valle de Tulancingo son las otras dos). El destino de la producción de leche en el Estado de Hidalgo, se distribuye aproximadamente de la siguiente manera: 56% se utiliza para la producción de queso, 41% se pasteuriza y envasa, y solo 3% se comercializa como leche bronca (Cervantes, Cesín y Mamani, 2013).

En el Valle del Mezquital, la industria quesera artesanal es la principal acopiadora de la leche, y el destino de ésta es para la elaboración de queso, crema y requesón (Cervantes, Cesín y Mamani, 2013). Así que desde hace años ha comenzado a ser una región de producción y comercialización de quesos artesanales producidos a partir de leche cruda.

Bajo este contexto de tradición de producción de quesos artesanales en la región, es que se conforma en el municipio de Ixmiquilpan particularmente en la localidad de San Pedro Capula una organización productora de quesos tipo Oaxaca a partir de la unión de pequeños productores de leche. Una de las razones que motivó la creación de esta organización, se da a partir de mirar este proyecto como una oportunidad de desarrollo ante las pocas que existen en la región, los trabajos son limitados y del campo solo obtienen lo mínimo para poder subsistir. Así es como incursionan en la agroindustria a partir de la producción de quesos.

4.3.1.2 Características generales de la organización

La organización productora de quesos surge en 2009 bajo el nombre de “Mujeres queseras innovadoras”. Está conformada por mujeres y hombres indígenas de la etnia hñähñú mejor conocida como otomí. En un inicio doce parejas de hombre-mujer constituían la totalidad del grupo (véase cuadro 6).

²⁶ De acuerdo al Boletín de leche, en 2012, Hidalgo ocupó el 11vo lugar como productor de leche a escala nacional, aportando el 3.3% nacional con una producción de 364 millones de litros.

CUADRO 7. MUJERES QUESERAS INNOVADORAS, GRUPO 1

MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN*					
NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	NÚMERO DE HIJOS	<u>ACTIVIDADES</u>	
				ESFERA PÚBLICA	ESFERA PRIVADA
Estela García	42 años	Primaria	4 hijos	Produce quesos en la organización, sale a distribuir los quesos el jueves	Ordeña, alimenta al ganado y demás animales domésticos, trabajo doméstico**
Esperanza	44 años	Nunca fue a la escuela	4 hijos	Produce quesos en la organización, sale a distribuir los quesos el sábado	Ordeña, alimenta al ganado y demás animales domésticos, trabajo doméstico
Juliana Pérez	43 años	Primaria	3 hijos	Produce quesos en la organización	Ordeña, alimenta al ganado y demás animales domésticos, trabajo doméstico
Eva	35 años	Primaria	4 hijos	Produce quesos en la organización	Trabajo doméstico, cuida a sus hijos
Fabiola	26 años	Secundaria	3 hijos	Produce quesos en la organización	Trabajo doméstico, cuida a sus hijos
Juana	42 años	Primaria	3 hijos	Produce quesos en la organización	Trabajo doméstico, pastorea a sus ovejas, cuida a su nieto

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida en entrevistas. *La información presentada en la tabla, corresponde a las mujeres de uno de los grupos de la organización. **Se considera como trabajo doméstico todas las actividades realizadas dentro del hogar: barrer, lavar, planchar, limpiar, cocinar, cuidado de niños y adultos mayores.

La presencia y participación de mujeres en el trabajo de esta agroindustria, no es algo común en la región, así que la creación de una organización con estas características es algo innovador. El impacto que ha generado esta acción colectiva de mujeres y hombres, tanto a nivel individual como social, es parte del interés de estudiar este caso.

La decisión de producir quesos se da en primer lugar para darle un “valor agregado” a su leche. En la región las otras opciones que tienen es vendérsela a los “industriales” que son medianos o grandes productores de quesos que se

ubican fuera de la región, o bien, a los “industriales” que son las grandes empresas lecheras del país que le compran a los pequeños productores. Las mujeres de la organización se refieren así, a estas personas que antiguamente les compraban su materia prima (la leche) fijando a su conveniencia el precio. En el pasado, antes de que crearan la organización no les quedaba más que aceptar el precio que les pagaban por litro de leche (aproximadamente \$4.00).

El aprendizaje para producir los quesos se dio a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) en primera instancia, pero de acuerdo a las mujeres de la organización, no aprendieron más que lo básico y la normatividad para producirlos. En realidad uno de sus primeros clientes fue quien más les enseñó y de quien más aprendieron sobre la fabricación de quesos.

La consolidación de su infraestructura la consiguen de la unión de recursos de todas las participantes, los cuales principalmente provienen de las remesas de los esposos que migraron hace años a los Estados Unidos para emplearse como trabajadores del campo. Margarito Capula, el esposo de Estela García (que en su tiempo fue presidenta de la organización) migró al estado de Florida (Estados Unidos) en dos ocasiones para trabajar como jornalero en los cultivos de fresa y naranja.

Otro canal de financiamiento lo obtienen a través de programas estatales y federales. Uno de ellos es de la Reforma Agraria: el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), el cual está orientado a las mujeres que se organizan para desarrollar un proyecto productivo que les permita obtener ingresos y con ello contribuyan a combatir la pobreza en el medio rural.²⁷

Una vez conseguidos los recursos se construye el local (en un terreno que es parte de un ejido), que servirá para la producción de los quesos. Así también se hacen del equipo que consiste en: a) una caldera; b) un tanque DeLaval de 8000

²⁷ Los recursos del programa fueron recibidos en 2009 por la Secretaría de la Reforma Agraria, hoy Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a pesar de esta transformación institucional el objetivo del programa sigue siendo el mismo. Véase: <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/programas/promusag/>

litros en el que depositan diariamente la leche; c) cuatro tinas para amasar el queso; d) dos mesas de acero inoxidable para escurrir y extender el queso en tiras; e) dos vitrinas refrigeradoras para colocar el queso una vez empaquetado; f) una báscula, entre otros utensilios de plástico.

La organización se dividió en dos grupos de personas para trabajar semanalmente en el local. Se turnan las instalaciones cada tercer día. La dinámica de trabajo consiste en acciones colectivas (dentro y fuera del local) entre las mujeres y los hombres, desde el acopio de la leche y la producción de los quesos, hasta la distribución y comercialización de los mismos. Hay personas dentro de la organización que han permanecido desde la fundación de ésta, en un inicio había cierto número de personas fijas en la organización, con el paso del tiempo, comenzó a haber salida y entrada de personas nuevas (en su mayoría mujeres) participando y trabajando a veces por un día de trabajo, es decir, como uno de los objetivos de la organización ha sido la creación de empleos para las mujeres que quisieran participar en la dinámica colectiva de la organización.

Su producción se basa en distintos tipos de queso, el principal es el oaxaca, ya que es el más comercial en la zona, los demás como el botanero, el rancho y el blanco los producen sólo bajo pedido. La marca bajo la que los comercializaban (porque hoy día los venden sin etiqueta, debido al costo que les representa) es “N’a r’ay’o hyat. S’i” Nuevo amanecer en hñähñu.

En los primeros años de este proyecto, su producción semanal oscilaba entre los 1000-1500 kilogramos de quesos. Hoy día disminuyó debido a la falta de materia prima: la leche. La que ellas producen a través de su ganado no es suficiente para la demanda que tienen. En cuanto a la comercialización nunca han tenido mayor problema, los quesos que producen en su totalidad los venden. El precio por kilogramo ha oscilado de igual forma entre \$55.00 y \$60.00 pesos. Así que un obstáculo al que se enfrentan se ubica en el primer eslabón de la cadena productiva, es decir, en la parte primaria, con el suministro de leche.

4.3.1.3 Dinámica de trabajo: desde el acopio de la leche hasta la comercialización

Acopio de la leche

Para la producción de quesos se requiere de una materia prima fundamental que es la leche. El acopio de la leche es una tarea diaria que se turnan las parejas que cuentan con un medio de transporte, en este caso una camioneta. La leche la adquieren de las vacas propias que tienen algunas parejas de la organización y de los pequeños productores lecheros de la región a quienes les compran. Como dos son las parejas que cuentan con vehículo, se turnan cada tercer día para recolectar la leche que más tarde depositan en el tanque enfriador que se encuentra en el local de trabajo.

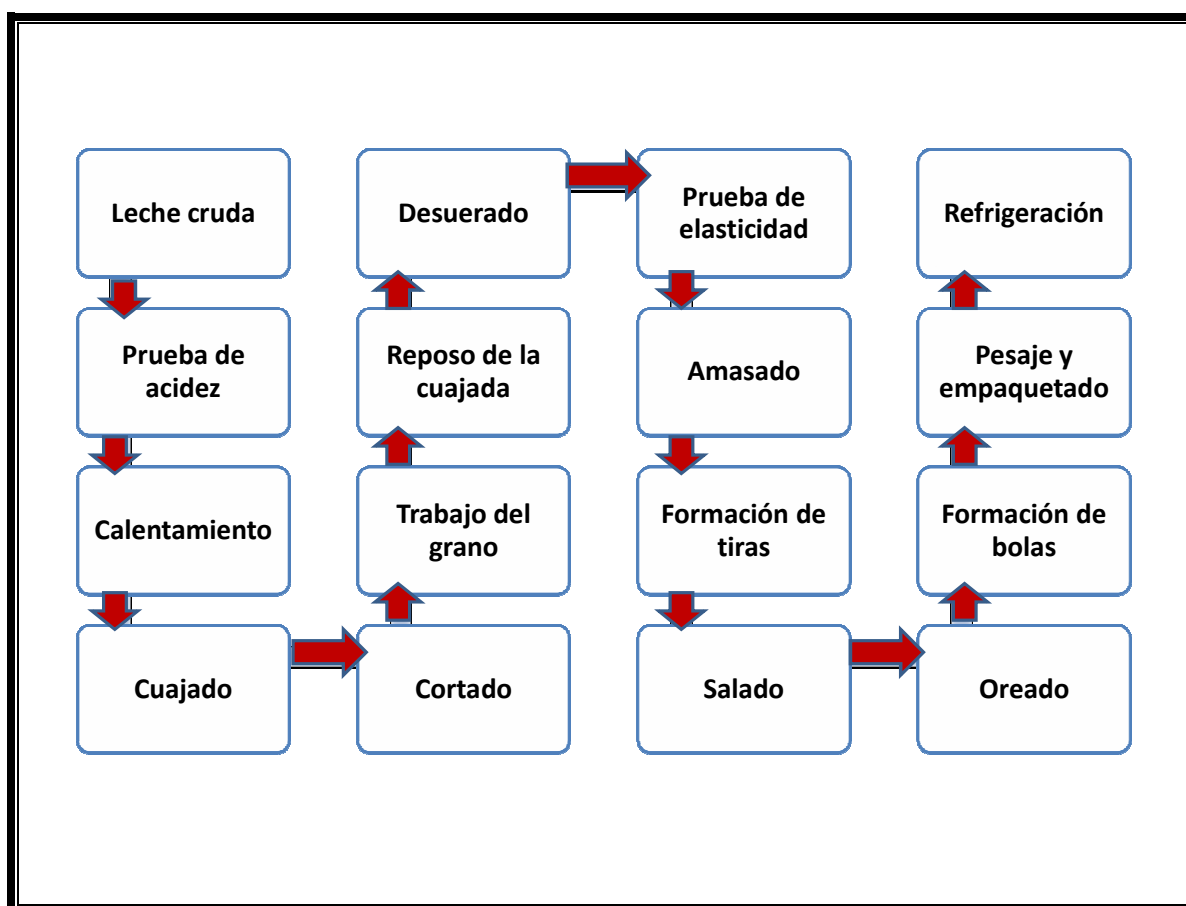
La ordeña de las vacas (en el caso de las parejas que cuentan con animales), es realizada por las mujeres dos veces al día, este rol de ordeño-pastoreo, es una tarea considerada como algo “natural” que concierne al trabajo doméstico de las mujeres. Los hombres no participan en esta actividad.

Producción de quesos

Para la realización de los quesos (véase flujograma 1), la organización se dividió en dos grupos para trabajar en las instalaciones donde se encuentra el equipo de trabajo. En un inicio cada uno de los grupos se turnaba para trabajar cada tercer día en el local, sin embargo esto ha ido cambiando en función de la cantidad de demanda que tienen. Uno de los grupos (con el cual tuve mayor cercanía) producía cuatro días a la semana (viernes, domingo, lunes y martes) y en época de lluvias cuando las vacas dan menor cantidad de leche y el abasto de materia prima se reduce, producían de dos a tres días a la semana. El proceso de producción comienza con el depósito de la leche cruda en una tina de acero inoxidable, ahí realizan la prueba de acidez y una vez que la leche se encuentra en el nivel de acidez requerido, calientan la leche. Enseguida vacían el cuajo, el nitrato y el sodio. El siguiente paso es el cortado y el trabajo del grano. Debe haber un reposo de la cuajada, para más tarde colar el suero. A la masa que se ha

formado se le realiza la prueba de elasticidad, una vez que adquiere la consistencia necesaria el siguiente paso es el amasado, el cual lo realizan vaciando agua caliente hasta que consiguen la firmeza necesaria para hacer el queso tipo Oaxaca en tiras. Estas tareas se realizan equitativamente entre los integrantes (mujeres y hombres). Una vez convertida la masa en tiras, la extienden en una mesa rectangular de acero inoxidable para salarla y lo dejan reposar una hora aproximadamente. Finalmente cortan las tiras y forman las bolas de queso de acuerdo al gramaje que ocuparan (un kilogramo, medio y un cuarto de kilogramo), lo empaquetan y finalmente lo refrigeran.

Flujograma 1. Proceso de elaboración del queso tipo Oaxaca por la organización de “Mujeres Queseras Innovadoras”



Fuente: Elaboración propia en base a la observación *in situ*. Algunos conceptos como trabajo del grano se recogen de: Elaboración de quesos tipo Panela y Oaxaca, SAGARPA, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural.

Distribución-comercialización

La distribución es otra tarea que le corresponde a las parejas que cuentan con vehículo. En ocasiones van en parejas de mujer-hombre y en otras van de forma independiente. Por ejemplo cuando entregan a sus clientes que tienen en la Ciudad de México, una de las mujeres viene a repartir la mercancía, transportándose en autobús de pasajeros. Cuando se distribuye en zonas aledañas a Ixmiquilpan otra pareja en su vehículo particular es quien reparte los quesos, venden a cocinas económicas y tiendas de Ixmiquilpan. También reparten a algunos albergues de indígenas que dependen de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), de hecho esta dependencia es quien les informa donde hay albergues a los que pueden ir a distribuir. Asimismo se turnan para ir a vender al mercado más importante de la región que se instala los días lunes en el centro de Ixmiquilpan.

Finalmente la venta del producto es realizada por las personas de la misma organización, sin la presencia de intermediarios, esto ayuda a evitar que existan personas ajenas a la organización que quisieran pagar un precio bajo e injusto por el producto, para después revenderlo.

4.4 Empoderamiento y desarrollo local a partir de la organización de mujeres queseras innovadoras

El estudio de caso de las mujeres productoras de quesos en Ixmiquilpan, se mira como una alternativa de desarrollo y de empoderamiento para estas mujeres indígenas. Anterior a la organización ellas solo se dedicaban a las tareas domésticas: la ordeña de las vacas, el pastoreo de ovejas, la crianza de todos los animales domésticos (vacas, cerdos, patos, gallinas, chivos), las labores agrícolas de recolección de alimento para el ganado, acarreo de leña para cocinar, atención a los hijos menores, limpieza de sus hogares, entre otras, solo por mencionar las más reiterativas entre las mujeres de la organización. Por su parte los hombres de la organización se dedicaban a la “milpa” es decir, al trabajo en el campo y en algunas ocasiones estuvieron obligados a emigrar a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de trabajo.

El surgimiento de la organización de Mujeres Queseras Innovadoras ha representado una opción de desarrollo para estas personas. Se genera a partir del trabajo colectivo de mujeres y hombres con el fin de mejorar sus condiciones de vida. La opción de producir quesos está motivada a partir del pago injusto que recibían como productoras (es) de leche y en la búsqueda del aprovechamiento de sus propios recursos optan por la producción de quesos, dándole así un valor agregado a la leche que ellas y ellos mismos producen, de igual forma le compran a otros productores de la localidad, propiciando también un desarrollo local para éstos.

La construcción de este desarrollo local parte del trabajo colectivo de personas que forman a su vez parte de una sociedad indígena y por lo tanto este desarrollo atiende a sus requerimientos (a su cosmovisión), los cuales no están asociados a un estilo de vida que identifique el progreso con el crecimiento material sino a cambiar su situación marginal y de pobreza en cuestiones tan básicas como la alimentación, la salud y la educación. Su producción de quesos de igual forma no está vinculada a una producción a gran escala y/o a la expansión de un mercado, sino a una actividad productiva que emprenden a partir de activar y valorar su principal recurso local que es la leche y que se encuentra dentro de un territorio específico que es su localidad.

Un hecho más originado a partir de la organización de Mujeres Queseras tiene que ver con la transformación de las relaciones de género. En las localidades de Ixmiquilpan no están exentos de las relaciones genéricas que se transforman en relaciones de poder entre los sexos y de acuerdo a las tradiciones y la cultura de esta región en relación a los roles de las mujeres y de los hombres, a las mujeres se les atribuye las labores domésticas del hogar, como “deberes propios” de su sexo. La organización de mujeres productoras, viene a deconstruir la imagen de los deberes y prohibiciones de las mujeres de la región. Juana Aznar (2009) en un estudio sobre “Desarrollo y trabajo de las mujeres en el medio rural” reflexiona en torno a la situación sustancialmente diferente de las mujeres y de los hombres en el ámbito rural,

[...] se encuentra la supremacía de lo masculino sobre lo femenino que caracteriza al sistema patriarcal imperante en la mayoría de las sociedades. Esta supremacía se traduce en una marcada división sexual del trabajo que en las economías preindustriales se refleja en la adjudicación de una serie de tareas a las mujeres y otras a los hombres, que siendo diferentes en función de la sociedad de que se trate, siempre se caracterizan las primeras por realizarse y orientarse al ámbito doméstico y las segundas al conjunto de la sociedad.

En las comunidades de Ixmiquilpan las labores asignadas a cada uno de los sexos están muy arraigadas a los usos y costumbres de la región. Éstos les asignan a las mujeres y a los hombres papeles específicos para participar en la organización social. Además de asignar roles y patrones culturales tanto a hombres como a mujeres, también especifican prohibiciones, derechos y obligaciones. Es un sistema normativo de la vida, en donde las mujeres ocupan un lugar subordinado en relación con los varones de la comunidad (Contreras y Méndez, 2011).

En la región del Valle del Mezquital, noventa por ciento de las comunidades se rigen por usos y costumbres, esta forma de organización social se ha convertido en abusos para las mujeres, en algunas comunidades indígenas del Valle aún se registra la práctica de intercambiar mujeres por bienes materiales, las mujeres a veces no tienen derechos, no opinan y los hombres son los que toman todas las decisiones (Mota, 2011).

La desigualdad que viven las mujeres indígenas en el medio rural es una constante, hay una excesiva carga de trabajo, poco valor que se le da a su rol y actividades, poco reconocimiento político, así como menor retribución económica que la de los varones (Guillé y López, 2009). Ante este panorama en que viven las mujeres indígenas en el medio rural y específicamente en el Valle del Mezquital, la organización colectiva representa una forma de empoderamiento, primero para adquirir la conciencia de su posición subordinada como mujeres y segundo para poder transformar a través de acciones esta situación.

El empoderamiento de las mujeres, según Young (citada por Hidalgo, 2012), consiste en “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus

propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad”. Dicha autora señala que para las feministas implica “una alteración radical de aquellos procesos y estructuras que reproducen la subordinación genérica de las mujeres”. Este enfoque reconoce la necesidad de incrementar el poder de las mujeres, conceptualizando éste, no como dominación sobre otros, sino en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su auto-confianza e influir en la dirección del cambio, a través del control de recursos materiales y no materiales.

Las variables que conforman la ruta hacia el empoderamiento son interdependientes y correlacionadas, de acuerdo con Kabeer, ésta se define como la “expansión de las habilidades de la gente para tomar decisiones estratégicas en un contexto en el que dicha habilidad fue previamente negada para ellas” (citada por Guillé y López, 2009). El empoderamiento puede contribuir a mejorar la vida de las mujeres, en especial la de las mujeres rurales, ya que no solo enfatiza su desarrollo personal, sino que también lucha por transformar aquellas estructuras y fuerzas que las marginan, las oprimen y las colocan en desventaja frente a los hombres (Hidalgo, 2012).

La organización de Mujeres Queseras Innovadoras significó un empoderamiento para las mujeres mejorando significativamente su vida. De primer momento ha implicado una mejora económica al incrementarse sus ingresos, pero hacer referencia solo a un incremento monetario sería omitir las demás oportunidades desprendidas a partir de la organización. En una entrevista con Juana, una de las mujeres de la organización, me comentó que con los ingresos obtenidos de su trabajo se ayudaba a pagar la educación de uno de sus hijos, que por motivos económicos, en el pasado había abandonado la escuela.

Por otra parte Estela García (la presidenta en su tiempo de la organización) me mencionó la importancia que tiene para ella, representar a la organización de mujeres y la oportunidad de haber salido de su comunidad para participar en muestras gastronómicas y Expo-ferias organizadas por dependencias del Gobierno, de acuerdo a Estela no es común ver en las comunidades de

Ixmiquilpan que las mujeres salgan de su lugar de origen por cuestiones de trabajo.

El trabajo colectivo desprendido de la organización ha traído consigo oportunidades de autonomía, de aprendizaje y de empoderamiento para las personas de la organización (hombres y mujeres). En el caso de las mujeres, este empoderamiento ha alterado los procesos y la estructura misma que reproducen la posición subordinada de las mujeres. Estos procesos de transformación si bien no han sido radicales, han modificado poco a poco la consciencia de sí mismas de poder realizar actividades nuevas, distintas a las actividades que se les han atribuido por razones de género.

Las personas de la organización (tanto las mujeres como los hombres) han adquirido una consciencia de que esta forma de trabajo colectiva va más allá de los estereotipos de género. Si bien se entrevisté cierta reticencia de los hombres de la organización hacia este trabajo fuera del hogar que desempeñan las mujeres, con el tiempo conforme ha avanzado la organización, hay una aceptación de esta nueva actividad de las mujeres. En una entrevista con Margarito, el esposo de Estela, una de las mujeres de la organización, me habló sobre el hecho de que ella haya salido de su localidad para distribuir y comercializar los quesos refiriéndose a esta actividad como algo que no es común dentro de las actividades tradicionales de las mujeres.

Para todas las mujeres, la organización productora, trajo consigo un aprendizaje de vida, una nueva entrada de ingresos y un espacio de socialización con otras personas. En el caso de las que tienen animales domésticos, la producción de quesos representa una alternativa al pago injusto de la leche por parte de los “industriales”, además de que ellas se autodenominan como microempresarias. Hay una consciencia de su parte por la actividad económica que están desempeñando. Se podría decir que el empoderamiento de estas mujeres indígenas ha sido un proceso paulatino en constante transformación de sus dinámicas de vida.

Si bien ahora no hay un control de los recursos materiales por parte de ellas, sí hay un cambio en la mentalidad de mirar y autovalorar su trabajo, es decir, de primer momento hay un empoderamiento simbólico que está cambiando su consciencia acerca de los roles que desempeñan. El empoderamiento simboliza “una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, citada por Cepeda, 2012).

CONCLUSIONES

La presente investigación vinculó tres temas principalmente: el desarrollo, el género y el sector rural. El tema del desarrollo se retomó a partir de una crítica al modelo imperante que no ha hecho más que excluir al grueso de la población de sus beneficios. Lo que se ha generado es una mayor desigualdad social y una mayor concentración de la riqueza. Esta situación obliga a plantear un desarrollo alternativo.

Frente al proceso de globalización que se vive en el mundo, se ha propuesto el desarrollo local como alternativa porque se considera que un proceso como el desarrollo abordado (no solo teóricamente sino también llevado a la praxis) desde la óptica de lo local es más viable que pensado a nivel macro.

Bajo la construcción genérica del mundo y por tanto de los fenómenos y actividades económicas, se empleó en el análisis de la tesis la perspectiva de género con el fin de manifestar los efectos diferenciados que el desarrollo ha tenido en las mujeres y en los hombres, la propuesta de desarrollo alternativo no puede ser neutral ante estas condiciones. La posición subordinada de las mujeres en la sociedad se ha traducido en desigualdades económicas y sociales para ellas, por lo que cualquier transformación tiene que generarse a partir de visibilizar las manifestaciones que adquieren en la realidad las relaciones de género.

El interés de estudiar al sector rural se da a partir de considerarlo como el sector más desfavorecido de la sociedad, donde las desigualdades económicas y sociales se acentúan y las oportunidades se reducen. Ante la situación adversa que se vive en el campo mexicano y ante el abandono del Estado hacia este sector y la ausencia de políticas sociales, la búsqueda de una alternativa de desarrollo para la población rural se convierte en un asunto de justicia social.

A través del estudio de caso de una organización de mujeres indígenas productoras de quesos en Ixmiquilpan, Hidalgo se indagó en la praxis el desarrollo local. El presente estudio se desarrolló en un ámbito rural, así que bajo este

contexto se utilizó el enfoque de los sistemas agroalimentarios locales como una herramienta de análisis que nos permitió identificar a los distintos elementos que se articularon en el proceso de desarrollo local de la organización.

Primero nos encontramos con los actores sociales que participan o han participado en el proceso de desarrollo local, esto es el colectivo de mujeres y hombres que conforman la organización productora de quesos y los productores de leche de la región. En el ámbito de instituciones públicas los actores que participaron son: a nivel federal la Secretaría de Reforma Agraria a través del Promusag les proveyó parte de los recursos que utilizaron para impulsar el proyecto. Por otro lado a nivel estatal el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) contribuyó con capacitación para el aprendizaje en la producción y comercialización de los quesos.

A través de recursos locales como la leche (que es la materia prima fundamental para la producción de quesos) y las capacidades propias y aprendidas para la elaboración de quesos se dio la acción colectiva de los actores sociales dentro de un territorio específico que fue Ixmiquilpan. El resultado de esta articulación de actores sociales y recursos locales dentro de un territorio específico, ha sido el desarrollo local.

La transformación de la leche a un producto elaborado como el queso, les permite retener el valor agregado que de otra forma se perdería en la venta primaria de la leche que producen. La dinámica colectiva que se ha dado a partir de la organización productora de quesos ha representado una alternativa de desarrollo local frente al contexto de pobreza en que se encuentra la población indígena del Valle del Mezquital.

Por lo tanto la organización colectiva de mujeres indígenas ha representado un desarrollo local frente a las limitadas oportunidades que existen en la región donde viven. ¿En qué sentido?

1. A través de acciones colectivas y a partir del uso de recursos locales, han dinamizado su territorio propiciando el desarrollo local.

2. Como resultado de esta organización se ha dado un empoderamiento en las mujeres entendido no como un poder ejercido sobre otras personas, sino como una transformación de su consciencia acerca de la posición subordinada de las mujeres en la sociedad y también se ha dado el empoderamiento a través de la transgresión de sus roles tradicionales a sus roles como productoras dentro de la organización. El empoderamiento para las mujeres de la organización, tomando en cuenta su contexto histórico de triple exclusión (de etnia, de clase y de género) lo vuelve más importante y dignificante por todas las estructuras opresivas a las que tienen que enfrentarse.
3. Ha significado un proceso de aprendizaje y de revalorización se su trabajo rural, asimismo ha implicado un proceso de ampliación de sus capacidades y de sus opciones de desarrollo, llevando a cabo lo que valoran a partir de su cosmogonía.
4. La organización de mujeres ha servido como un medio de empoderamiento y de desarrollo local.

Durante la investigación de campo observé algunos retos que quedan pendientes por resolver:

1. Hay una falta de control en los recursos económicos por parte de las mujeres. Si bien, se mencionó anteriormente las formas de empoderamiento que han tenido las mujeres de la organización, siguen existiendo acciones que las subordinan.
2. Existen problemas organizacionales que provocaron la división al interior del grupo.
3. Hay falta de materia prima en la región (no hay suficiente leche para la producción de quesos) lo que ha llevado a la disminución de su producción.

4. Hay una falta de vinculación entre el sector académico y este tipo de organizaciones productivas, que podrían llevar a la transmisión e intercambio de conocimiento.

Finalmente como sugerencia para investigaciones futuras, se recomienda ahondar en el tema de los sistemas agroalimentarios locales desde la perspectiva de género ¿Por qué? Cuando estudiamos un tema como el de los sistemas agroalimentarios locales haciendo referencia a “actores sociales” tenemos que diferenciar a quiénes nos estamos refiriendo, siempre considerando y teniendo en cuenta que la construcción social, económica, política, histórica provoca que los efectos en los seres humanos (mujeres y hombres) repercutan de forma distinta.

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA D. José Antonio; Puyana Alicia & Romero José (ed.) (2008) *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*, Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

AZNAR, Juana; Martí de Olives Ana; Téllez, Anastasia & Navarro, Ma Jesús (coord.) (2009) *Desarrollo y trabajo de las mujeres en el medio rural*, Icaria editorial, España, pp.231.

BENERÍA, Lourdes (2003), *Género, desarrollo y globalización por una ciencia económica para todas las personas*, Editorial Hacer, España.

BEAUVOIR, Simone de (1999) *El segundo sexo*, traducción de Juan García Puente, Buenos Aires, Sudamericana, pp.725.

BOISIER, Sergio (2005) “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?” en *Revista de la Cepal*, núm. 86, agosto, pp. 47-62.

BOSERUP, Ester, (1970) *La mujer y el desarrollo económico* Traducción de María Luisa Serrano, Minerva ediciones, España.

BOUCHER François; Salas, Ina & Requier-Desjardins, Denis (2009) “Agroindustria rural y liberalización comercial agrícola: el rol de los sistemas agroalimentarios localizados” en Vizcarra, Ivonne (coordinadora general) *Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista* Tomo II *Globalización y respuestas locales de la agroindustria*, Angélica Espinoza Ortega; Fernando Cervantes Escoto & Enrique Espinosa Ayala (coord..) AMER, Juan Pablos Editor, UAEM, CONACYT, México, pp. 133-155.

BRUNEL, Mase Marie Claude (2009) "Desarrollo y conservación, hacia el reencuentro", en Espinosa, Damián Gisela y León, López Arturo (coord.) (2009) *El desarrollo rural desde la mirada local*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 43-63.

CALVA, José Luis (coordinador general) (1997) Gómez, Manuel y Schwentesius Rita (coordinadores modulares), *El campo mexicano: Ajuste neoliberal y alternativas*, CIESTAAM, UNTA, Juan Pablos Editor, México.

CALVA, José Luis (1998) "Política agrícola para el desarrollo agropecuario sostenido con equidad" en Torres, Torres Felipe (coord..) (1998) *El sector agropecuario mexicano después del colapso económico*, Plaza y Valdés editores, UNAM- IIEc, México, pp.9-26.

CALVA, José Luis (2003) "La reforma estructural de la agricultura y la economía en México: resultados y alternativas a nueve años del TLCAN" en Schwentesius, Rita; Gómez, Manuel; Calva, José Luis & Hernández, Luis (coord..) *¿El campo aguanta más?* Centro de Investigaciones Económicas, Sociales, Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial, Universidad de Chapingo, México, pp.3-22.

CARBALLO de la Riva, Marta (coord..) (2006) *Género y desarrollo: el camino hacia la equidad*, Editorial Catarata, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, España.

CARRASCO, Cristina (ed.) (1999) *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Editorial Icaria, España, pp. 434.

CARRASCO, Cristina (2006) "La economía feminista: una apuesta por otra economía", en María Jesús Vara (coord.) *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal, pp. 31-62.

CHÁVEZ, Hoyos Marina (2010) *Trabajo femenino las nuevas desigualdades*, IIEc-UNAM, México.

CONTRERAS y Aguilar Alba & Méndez, Tinajero Ligia (coord..) (2011) *Diagnóstico de la condición y posición de las mujeres de Ixmiquilpan*, Gobierno municipal de Ixmiquilpan, Hidalgo, documento PDF.

COOPER, Jennifer (2004) *Preguntas frecuentes en torno al estudio del género y economía*, Economía Informa, NÚM, 324, México, marzo.

DE VILLOTA, Paloma (ed.) (1999) *Globalización y género*, Editorial Síntesis, España.

DOS SANTOS, Theotonio (1999) "Neoliberalismo: doctrina y política", en *Revista Comercio Exterior*, junio, pp. 507-526.

ELIZALDE, Antonio (2003) *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*, Universidad Bolivariana, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, México, pp.166.

ENRÍQUEZ, Pérez Isaac (2009) *La construcción social de las teorías del desarrollo. Un estudio histórico/para incidir en el diseño de las políticas públicas*, Senado de la República, LXI Legislatura, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, Miguel Ángel Porrúa, México.

FOLADORI, Guillermo & Pierri, Naína (coord.) (2005) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

FURTADO, Celso (1974) *El mito del desarrollo económico y el futuro del Tercer Mundo*, Ediciones Periferia, Argentina.

GONZÁLEZ, Marisa (1997) "Mujer, fecundidad y trabajo", en González Marín María Luisa (coord.) *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, IIEc-UNAM, México, pp.19-45.

GUILLÉ, Tamayo Margarita & López, Blas Belegui (coord.) Vallejo, Pilar (colaboradora) (2009) *Guía para la autonomía, empoderamiento y autogestión de necesidades de mujeres en zonas rurales e indígenas*, Red Nacional de Refugios, México, pp. 387.

GUILLÉN, Arturo (2007) *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

GUNDER, Frank André (1991) *El subdesarrollo del desarrollo: un ensayo autobiográfico*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

GUTIÉRREZ, Esthela & González, Édgar (2010) *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Construcción de un enfoque multidisciplinario*, Siglo XXI, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

HIDALGO, Celarié Nidia (2002) *Género empoderamiento y microfinanzas, un estudio de caso en el Norte de México*, Tesis de Maestría, Instituto Nacional de las Mujeres, México, pp. 305.

KABEER, Naila (1998), *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Paidós/ Género y Sociedad, UNAM, México.

LAGARDE de los Ríos, Marcela (1996) "La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo", en González Marín, María Luisa (coord.) *Metodología para los estudios de género*, IIEc-UNAM, México, pp.48-71.

LAGARDE de los Ríos, Marcela (1997) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Horas y horas la Editorial, España (segunda edición).

LAMAS, Marta (2002) "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", en Lamas, Marta (coord.) *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México.

LARA, Flores Sara (1995) "Las empacadoras de Hortalizas en Sinaloa: Historia de una calificación escatimada" en González Soledad & Salles Vania (coord.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, pp.165-186.

LASTRA, Yolanda (2006) *Los Otomies - Su lengua y su historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Antropológicas.

LEFF, Enrique (1998) *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, Siglo XXI Editores, México.

MARTÍNEZ, Carlos & Sarmiento, Sergio (coord.) (1991) *Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Regiones, México.

MARTÍNEZ, Cristina (2004) "Orientación neoliberal del desarrollo agropecuario" en Del Valle, María del Carmen (coord.) *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización*, UNAM-IIEc, Plaza y Valdés, México, 209-225.

MOTA, Dinorath, (2011) "Persiste violencia de género en pueblos de Hidalgo, una región donde las mujeres no cuentan", en *El Universal*, domingo 4 de diciembre, sección F Estados, pagina F2.

OLMEDO, Carranza Bernardo (2009) *Crisis en el campo mexicano*, Instituto de Investigaciones Económicas- UNAM, México.

RENDÓN, Gan, Teresa (2003) *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, Programa Universitario de Estudios de Género, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, pp.283.

REQUIER-Desjardins, Denis (2010) “¿Ofrece el desarrollo local alternativas para combatir la pobreza y la exclusión social? Un dictamen matizado”, en Torres, Gerardo; Sanz, Javier & Muchnik, José (coord.) (2010) *Territorios rurales Pobreza, acción colectiva y multifuncionalidad. Claves e interrogantes sobre los sistemas agroalimentarios localizados*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, pp.45-68

RIST, Gilbert (2002) *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Editorial Catarata, España, pp.305.

ROSALES, Rocío & Chauca, Pablo (coord.) (2010) *Desarrollo local: teorías, políticas y experiencias*, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés, México.

RUBIO, Blanca (1994) “La política neoliberal y sus efectos sobre el campo mexicano” en Romero, Emilio; Torres, Felipe & Del Valle, María del Carmen (coord.) *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, IIEc- UNAM, México, 61-74.

SALCEDO, Baca Salomon (1995) “Elementos de política para el sector agropecuario mexicano” en Encinas Alejandro (coord.) Fuentes Juan de la; Muckinlay Horacio & Romero Emilio (compiladores) *El campo mexicano en el umbral del S.XXI* ESPASA CALPE, México, pp.91-114.

SCHWENTESIUS, Rita & Gómez, Manuel Ángel (2003) "Impacto del TLCAN en el sector agroalimentario: evaluación a diez años" en Schwentesius, Rita; Gómez Manuel Ángel; Calva, Jose Luis & Hernández, Luis (coord.) (2003) *¿El campo aguanta más?* Centro de Investigaciones Económicas, Sociales, Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial, Universidad de Chapingo, México, pp.51-71.

SCOTT, Joan (1996) "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas Marta (coord.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa, PUEG-UNAM, México, pp.265-302.

STRZELECKA, Ewa (2008) "Género, desarrollo y diversidad cultural", en Molina, Estefanía & San Miguel Nava (coord.), Universidad, Género y Desarrollo I. *Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo*, Colección de Cuadernos Solidarios No. 3, Universidad Autónoma de Madrid, pp.99-146.

SUNKEL Osvaldo (1970) *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, pp.385.

SUNKEL, O. & Giglio, N. (compiladores) (1980) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, FCE, México.

TAIBO, Carlos (2009) *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*, Editorial Catarata, España, pp.158.

TORRES, Gerardo; Ramos, Héctor & Pensado, Mario (2011) "Introducción general", en Torres, Gerardo; Ramos, Héctor & Pensado, Mario (coord.) (2011), *Los sistemas agroalimentarios localizados en México. Desafíos para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 9-34.

TORRES, Gerardo; Sanz, Javier & Muchnik, José (2010) "Introducción general", en Torres, Gerardo; Sanz, Javier & Muchnik, José (coord.) (2010) *Territorios rurales Pobreza, acción colectiva y multifuncionalidad. Claves e interrogantes sobre los sistemas agroalimentarios localizados*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, pp. 7-41.

VARGAS, Castro José Alejandro (2006) *El desarrollo local en el contexto de la globalización. Tres casos de estudio en el Estado de México: San Mateo Atenco, Valle de Bravo y Villa Guerrero*, Gobierno del Estado de México, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, serie Nuevo pensamiento, México, pp.362.

WALLERSTEIN, Immanuel (2005) *La decadencia del poder estadounidense: Estados Unidos en un mundo caótico*, Editores Independientes, México.

ZABALA, Errazti Idoie (1999) "Un viaje a través del tiempo: 30 años de pensamiento económico feminista en torno al desarrollo", en Carrasco, Cristina (ed.) *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Editorial Icaria, España, pp. 337- 363.

Páginas web consultadas y documentos electrónicos

ALCÁNTARA, Beatri;, Garret, María & Fierro, Ulises (2006) "Otomíes del Valle del Mezquital. Pueblos indígenas del México contemporáneo" Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (consultado el 5 de octubre de 2014), disponible en línea: <http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/otomies_valle_mezquital.pdf >

Banco Interamericano de Desarrollo (1998) "Estrategia para la reducción de la pobreza rural", documento preparado por Echeverría, Ruben, (consultado el 16

de mayo de 2014), disponible en línea:
<<http://rsta.pucmm.edu.do/biblioteca/bvds/pdfs/Estrategia%20para%20la%20reducci%F3n%20de%20la%20pobreza%20rural.pdf>>

Banco Mundial (2005) “La pobreza rural en México” en *Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres*, (consultado el 15 de mayo de 2014), disponible en línea:

<<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20626477~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html>>

BARBOSA, Oscar & Grippo, Rodolfo (2001) *Cooperativismo, Globalización y desarrollo local. Cómo ampliar la libertad de acción Nacional desde nuestros espacios locales*, Centro de Investigación Económico y Social de Entre Ríos, Argentina, (consultado el 8 de agosto de 2012) disponible en:

<<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/24Cooperativismo.pdf>>

Campo mexicano (consultado el 20 de septiembre de 2013)

<http://www.campomexicano.gob.mx/portal_sispro/index.php?portal=tfhid>

CEPEDA, Islas Susana (2012) “El empoderamiento como motor del desarrollo local: caso Ejido Narigua, Municipio de Gral. Cepeda, Coahuila”, en López, Lorenzo; Aboites, Gilberto & Martínez, Francisco (compiladores) *Globalización y agricultura. Nuevas perspectivas en la sociología rural*, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, México, (consultado el 13 de mayo de 2014), disponible en línea:
<<http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2012/07/140-Cepeda-Islas.pdf>>

CERÓN, Monroy Hazael & Yúnez, Naude Antonio (2013) “Diversificación en la economía rural hacia actividades no agropecuarios y sus impactos en pobreza y desigualdad”, Programa de estudios del cambio económico y la

sustentabilidad del agro mexicano, El Colegio de México (consultado el 22 de mayo de 2014), disponible en línea: <http://precesam.colmex.mx/images/secundaria/eventos/Desarrollo_rural/Documentos/1_Diversificacion.pdf>

CERVANTES, Fernando; Cesín, Alfredo & Mamani, Isabel (2013) *La calidad estándar de la leche en el estado de Hidalgo*, México, Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias, 4 (1): 75-86, México (consultado el 20 de febrero de 2014), disponible en línea: <<http://www.tecnicapecuaria.org.mx/trabajos/201301105678.pdf> >

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (consultado el 11 de septiembre 2013) <<http://www.cdi.gob.mx>>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2012) “Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas: Informe 2011” (consultado el 8 de octubre 2014), disponible en línea <http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=185>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (consultado el 15 de abril de 2014) <<http://www.coneval.gob.mx>>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014) “La pobreza en la población indígena de México 2012” (consultado el 5 de octubre de 2014), disponible en línea: <http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf>

Consejo Nacional de Población (consultado el 22 de abril de 2014) <<http://www.conapo.gob.mx>>

Enciclopedia de los municipios de México. Estado de Hidalgo (consultado el 18 de septiembre de 2013)

<<http://intranet.ehidalgo.gob.mx/enciclomuni/index.html>>

FRANCO, Sánchez Laura Myriam (2012) *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, (consultado el 20 de febrero de 2014), disponible en línea: <http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remasas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf>

Gobierno del Estado de Hidalgo (consultado el 5 de septiembre de 2013)

<<http://www.hidalgo.gob.mx>>

GÓMEZ, Nadal Paco (2012) “Boaventura De Sousa Santos. Descolonizar, desmercantilizar, democratizar”, (consultado el 20 de junio de 2013) Disponible en línea: <<http://otramerica.com/radar/descolonizar-desmercantilizar-democratizar/1616>>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consultado el 8 de abril de 2014)

<<http://www.inegi.org.mx>>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2010) “Panorama sociodemográfico de México”, Censo de Población y Vivienda 2010, (consultado en 30 de septiembre de 2014), disponible en línea: <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/cpv2010_panorama.pdf>

Ixmiquilpan. Portal Municipal (consultado el 18 de septiembre de 2013)

<<http://portalesmunicipales.camphidalguense.gob.mx/ixmiquilpan/>>

MUCHNIK, J. (2006) "Sistemas agroalimentarios localizados: evolución del concepto y diversidad de situaciones", en *III Congreso Internacional de la Red SIAL Alimentación y Territorios*, ALTER 2006, (consultado el 15 de enero de 2014) disponible en línea: <<http://syal.agropolis.fr/ALTER06/pdf/actes/c14.pdf>>
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) *La agricultura y el desarrollo rural en México*, (consultado el 16 de mayo de 2014), disponible en línea:
<http://coin.fao.org/cms/world/mexico/InformacionSobreElPais/agricultura_y_des_rural.html>

Panorama agroalimentario y pesquero 2011 de Hidalgo (2011), SIAP-SAGARPA, México, (consultado el 4 de marzo de 2014) disponible en línea:
<<http://www.siap.gob.mx/opt/flip/hidalgo/>>

POMEÓN, Thomas & Fraire, José (2011) "SIAL: un enfoque para el desarrollo territorial, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura", en *Red Científica en Sistemas Agroalimentarios Localizados*, Cuaderno de Trabajo número 5, México, (consultado el 18 de enero de 2014) disponible en línea:
<http://www.sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/cuaderno_5_sial.pdf>

PRATS, Joan (2000) *Instituciones y desarrollo en América Latina*, Universidad Abierta de Cataluña, (consultado el 11 de septiembre de 2012), disponible en línea: <<http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/prats0502/prats0502.html>>

QUEZADA, María Félix (2008) *La migración hñañú del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo*, México: Centro Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (consultado el 18 de septiembre de 2012), disponible en línea:
<http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/migracion_hnahnu_valle_mezquital.pdf>

RUBIN, Gayle (1986) *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, Nueva Antropología, México 8 (30), (consultado el 4 de agosto de 2013), disponible en línea: <http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/identidad/u_1/rub_gay.pdf>

Secretaría de Desarrollo Social (2010) "Diagnóstico: Alternativas de la población rural en pobreza para generar ingresos sostenibles", (consultado el 20 de mayo de 2014) disponible en línea: <http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_POP.pdf>

Secretaría de la Reforma Agraria (consultado el 3 de octubre de 2013) <<http://www.sra.gob.mx/sraweb/>>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (consultado el 22 de septiembre de 2013) <<http://www.siap.gob.mx>>

SOTELO, Adrian (s/f) *El papel del Estado en la crisis contemporánea del capitalismo*, Periódico electrónico de información alternativa (consultado el 28 de agosto de 2012), disponible en línea: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=146292&titular=el-papel-del-estado-en-la-crisis-contempor%E1nea-del-capitalismo>>

VALCÁRCEL, Marcel (2006) *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, (consultado 30 de julio de 2012) disponible en línea: <<http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>>